

8
2 es.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ARAGON

"ORGANIZACION Y PARTICIPACION SOCIAL EN EL
PROGRAMA NACIONAL DE MUJERES EN
SOLIDARIDAD".

MEMORIA DE DESEMPEÑO
P R O F E S I O N A L
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A :
EMMA MARQUEZ LUNA

ASESOR: LIC. CRISTINA CAMACHO RAMOS



MEXICO.

1998

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

269128



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

CAPITULO 1	PAG.
DESCRIPCION DEL DESEMPEÑO DE TRABAJO PROFESIONAL	1
PRESENTACION.....	7
INTRODUCCION.....	9
JUSTIFICACION.....	12
EL SOCIOLOGO EN EL MERCADO DE TRABAJO.....	14
LA SOCIOLOGIA EN EL AMBITO PROFESIONAL: PROGRAMA NACIONAL DE MUJERES EN SOLIDARIDAD	15
CAPITULO 2	
PROGRAMA NACIONAL DE MUJERES EN SOLIDARIDAD (MARCO INSTITUCIONAL).....	24
CARACTERISTICAS DE LA PLANEACION PARTICIPATIVA.....	32
CONSIDERACIONES PARA APLICAR LA METODOLOGIA	35
DIFERENCIAS	40
MARCO CONCEPTUAL.....	72
ETAPAS DEL METODO	77
AUTOGESTION Y PLANEACION PARTICIPATIVA.....	79

ANALISIS DE LAS REGIONES DE TRABAJO EN EL ESTADO DE VERACRUZ.....	82
MUJERES.....	91
PROYECTOS	102
ORGANIZACIONES SOCIALES.....	109
ORGANIZACIONES REGIONALES.....	112
CRONICA DE TRABAJO CON MUJERES.....	114
CRITICA AL PROGRAMA NACIONAL DE MUJERES EN SOLIDARIDAD.....	123
REFLEXION	125
BIBLIOGRAFIA.	
HEMEROGRAFIA.	

DESCRIPCION DEL DESEMPEÑO DE TRABAJO PROFESIONAL

El puesto que desempeñé a partir del primero de enero de 1992 al treinta y uno de diciembre de 1995, fué de promotor social del Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, que depende de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

Las actividades realizadas fueron con el objetivo de promover el programa en regiones de la Huasteca Veracruzana y "Zona Centro del Estado de Veracruz" para aplicar por medio de talleres de capacitación, la metodología de "Planeación Participativa" conforme a las necesidades de los comités de mujeres atendidos por el programa.

El "grupo operativo" que desarrolla su trabajo a nivel regional, está integrado por promotores, profesionistas, organizaciones de mujeres campesinas e indígenas; funge como entidad ejecutora en los municipios que comprenden las siguientes localidades:

ZONA NORTE:

MUNICIPIOS

CHONTLA
CITLALTEPETL
TANTIMA
CHINAMPA DE GOROSTIZA
TAMIAHUA
SANTA MARIA
IXCATEPEC
TANCOCO
TANTOYUCA
CHICONTEPEC
BENITO JUAREZ

ZONA CENTRO:

MUNICIPIOS

TLATETELA
EMILIANO ZAPATA
ZONGOLICA

Este se encarga en la elaboración y realización de los proyectos comunitarios que son elegidos por los comités de mujeres que participan en el programa. Los proyectos que se desarrollaron en este periodo, son los siguientes:

GRANJAS PORCINAS
GRANJAS AVICOLAS
MOLINOS DE NIXTAMAL
TIENDAS DE ABASTO
REHABILITACION DE VIVIENDA

SUMINISTRO DE AGUA
ELECTRIFICACION
TORTILLADORAS
TALLER DE COSTURA
ARTESANIAS

En la elaboración de proyectos por escrito, se tuvo como base la aplicación de talleres de diagnóstico y autodiagnóstico, que es la estrategia de trabajo del programa que va enfocado a la promoción social y al desarrollo regional de la población indígena y campesina. En dichos proyectos se maneja un fondo comunitario que es el ahorro obtenido de los proyectos y de la comunidad según el caso. Así también, los proyectos son el medio para consolidar el proceso de la organización y participación con mujeres.

El autodiagnóstico como metodología de investigación social consiste en que los comites de mujeres conozcan su realidad como integrantes de una comunidad indígena o campesina. La participación social de las mujeres tiene el objetivo de mejorar su nivel de vida. Así también, el autodiagnóstico las involucra a desarrollar la investigación con el fin de que tomen conciencia de su contexto; una opción para la solución a sus problemas es la organización y la participación autogestiva.

De ahí que la sociología tenga relación con el trabajo de investigación en campo, para conocer las microregiones, las comunidades que las conforman y poder interactuar con mujeres. Así también, dar una orientación planificada de como hacer las cosas para llegar a los objetivos deseados de la comunidad o de la organización que tienen un fin en común, que es mejorar su nivel de vida.

El papel del sociólogo, en este caso, es investigar participando con las organizaciones indígenas y campesinas para concretar el objetivo del Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, que es el desarrollo regional. Las actividades que realiza el sociólogo es la labor de convencimiento y sensibilización a través de la convivencia con las organizaciones, comites de mujeres e ir conociendo su vida diaria, de forma precisa ubicar el problema eje que obstaculiza su desarrollo, conocer sus necesidades al interno de su comunidad para poder promover el desarrollo social junto con las participantes.

La función del sociólogo en el programa es saber como transmitir la metodología "Planeación Participativa" en comunidades indígenas y organizaciones campesinas que tienen un alto rezago social. Sobre todo atender a mujeres que viven en zonas rurales donde se detecta una marginación muy marcada.

El sociólogo interviene como investigador, sobre todo, como contextualizar la problemática social de la mujer en zonas rurales o zonas urbano populares, su incorporación a la vida social, política, económica formal e informal. En este caso, entender el modo de vida de la mujer indígena y campesina.

La "planeación participativa" es llevar a cabo una sistematización de acciones sociales y políticas en los comités de mujeres que participan dentro del programa con el fin de impulsar el desarrollo regional.

Una metodología de trabajo para dar seguimiento organizativo y avance al proyecto comunitario de los comités de mujeres, fueron los talleres de capacitación organizativa con la asesoría del "grupo operativo". La aplicación de dinámicas grupales de educación popular, la realización de encuentros regionales, se hicieron con el fin de intercambiar experiencias y buscar alternativas de manera conjunta que dieran solución a sus problemas de: salud, educación, vivienda y empleo. Asimismo, constituir Sociedades de Solidaridad Social (S. S. S), a nivel regional y estatal.

La metodología de Planeación Participativa se llevó a cabo, de acuerdo a las necesidades de cada región. Las actividades fueron las siguientes:

- En 1992, recibí una capacitación previa de como llevar a cabo la estrategia de trabajo del programa que es la "Planeación Participativa", por parte del equipo coordinador del programa y del "equipo operativo".
- Colaboré en actividades correspondientes al Plan de Trabajo 1992, región "Otontepec", elaborado por el "equipo operativo".
- Apliqué talleres de autodiagnóstico conforme al Plan de Trabajo 1992, región "Otontepec".
- Promoví el Programa de Mujeres en Solidaridad a nuevas comunidades de la región de "Otontepec".
- Elaboré proyectos comunitarios tales como de servicio, productivos, sociales y de consumo, (1991-1992).
- Apliqué talleres de autodiagnóstico a las comunidades interesadas por el programa.
- Di seguimiento organizativo a los comités de mujeres y aplique talleres de capacitación organizativa.
- Elaboré cuestionarios referentes a la problemática social de la mujer.
- Di seguimiento al avance de los proyectos en cuanto a su funcionamiento y operatividad.
- Elaboré relatorias y bitácoras de acciones realizadas por los comités de mujeres, conforme a lo programado en el Plan de Trabajo 1992, región "Otontepec".
- Colaboré en la consolidación organizativa de los comités de mujeres, realizando encuentros regionales con el propósito de intercambiar experiencias a nivel regional.
- Participé en reuniones de "equipos operativos", con el objetivo de intercambiar experiencias, dar solución a los problemas que se identifiquen en: proyectos, organizaciones y mujeres; con el objeto de dar propuestas de trabajo para su avance.

- Realizé visitas comunitarias conforme al Plan de Trabajo 1992, región "Otontepec".

En 1993 se integraron en la región de "Otontepec" aproximadamente 16 comités de mujeres que habitan localidades que comprenden los municipios de: Chontla, Chinampa de Gorostiza, Citlatepetl, Tancoco, Tantima, Tepetzintla y Santa María Ixcatepec.

Para entonces, la primera etapa organizativa fué la consolidación de los comités de mujeres que solicitaron los proyectos comunitarios; la segunda etapa, sería la operación de proyectos (1992-1993). Las actividades que se realizaron fueron las siguientes:

- Realizé cortes de caja a proyectos comunitarios (1991-1992), en los siguientes proyectos: tiendas de abasto, molinos de nixtamal con motor.
- Apliqué el taller de "Fondo Comunitario" con el objetivo de fomentar el ahorro en los comites de mujeres y recuperar el costo de su proyecto.
- Realizé visitas comunitarias a comites de mujeres, para hacer entrega de los recursos proporcionados por el programa.
- Colaboré en la realización de encuentros regionales con comites de mujeres con el fin de intercambiar experiencias.
- Promoví la constitución de las Sociedades de Solidaridad Social (S. S. S.), con la aplicación del taller que se titula: "Garantías Individuales y Figuras Jurídicas", "El Respeto a los Derechos Humanos y Formas de Discriminación de la Mujer".
- Promoví al Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad a nuevas comunidades de la región de "Otontepec" para 1993.
- Di seguimiento a la operatividad de los proyectos comunitarios de rehabilitación de vivienda.
- Elaboré perfiles técnicos para la consolidación de proyectos de molinos de nixtamal con motor.
- Apliqué talleres de autodiagnóstico para la elección de proyecto a nuevas comunidades de la región "Otontepec" donde se proporcionó información referente al Programa.
- Participé en reuniones de "equipos operativos" a nivel regional.
- Elaboré relatorías de talleres aplicados en nuevas comunidades de la región de "Otontepec" donde se hizo promoción al Programa.
- Participé en la organización de fiestas comunitarias.
- Participé en eventos estatales de mujeres con diferentes instituciones del gobierno estatal y federal. Tales como: Instituto Nacional Indigenista (INI), Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Secretaria de Salubridad y Asistencia Pública.

- Elaboré un Plan de Trabajo, para 1993-1994, en la región de "Chicontepec" Veracruz, con el "grupo operativo".
- Se realizó una promoción del programa en la región de "Chicontepec", donde se da a conocer al "equipo operativo".
- Apliqué talleres de autodiagnóstico en localidades que comprenden los municipios de Chicontepec, Benito Juárez y Tantoyuca.
- Asistí a asambleas ejidales y comunitarias de la región de "Chicontepec".
- Apliqué talleres de Fondo Comunitario a comités de mujeres que pertenecen a la región de "Chicontepec".
- Di seguimiento al avance de los proyectos de agua, electrificación y molinos de nixtamal.
- Di seguimiento organizativo a los diferentes comités con ayuda del grupo operativo, en comunidades que comprenden los municipios de: Chicontepec, Benito Juárez y Tantoyuca.
- Asesoré a los comités de mujeres de la región de "Chicontepec", en relación a trámites bancarios para la constitución de fondos comunitarios, que se conforman antes y después del proyecto.
- Coordiné las actividades del "equipo operativo" conforme al Plan de Trabajo 1993-1994, región "Chicontepec".
- Realicé actividades en coordinación con el Bufete Jurídico en Solidaridad, para proporcionar asesoría jurídica a personas de escasos recursos y a comités de mujeres que participan en el programa y que presenten algún problema.
- Promoví actividades voluntarias para beneficio de la comunidad, así como promover el ahorro para la conformación del fondo comunitario; las actividades fueron: barrer calles, plantar árboles, realizar kermes, vender comida y realizar rifas.
- Apliqué cédulas de investigación general sobre la situación operativa y de organización de los proyectos.
- Promoví el Programa de alfabetización para adultos, en localidades que atiende el programa en la región de "Chicontepec". Los alfabetizadores son propuestos por los comités de mujeres.
- Realicé reuniones mensuales con el "equipo operativo", para compartir experiencias, proporcionar información sobre la situación de los proyectos y los comités de mujeres de la región de "Chicontepec".

- Efectué cortes de caja en las tiendas de abasto, en la Zona Norte y Centro del Estado de Veracruz.
- Participé en reuniones ejidales en localidades correspondientes a los municipios de Emiliano Zapata y Tlaltetela.

PRESENTACION.

El propósito de la memoria es sistematizar la experiencia de trabajo en campo, que realicé en zonas norte y centro del estado de Veracruz, mismas que atiende el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad. Se contemplan tres capítulos que abordan experiencias de trabajo referentes a promoción social con grupos de mujeres que viven en zonas rurales, principalmente como lograr que se organicen y participen en su comunidad. A nivel institucional, se trata de ubicar el trabajo profesional del sociólogo y que papel desempeña dentro de un programa. Asimismo, el sociólogo distingue en que marco institucional y político va a desarrollar su trabajo pero a la vez, va tomar en cuenta a quién va a dar su servicio como promotor, en este caso a los grupos que necesitan de su asesoría para organizarse y participar con el fin de lograr un desarrollo comunitario.

En el capítulo 1, se abordan actividades que realicé dentro del Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad como promotor social, en el período de 1992-1995, se trata de dar una opción al campo de acción del sociólogo dentro del mercado de trabajo y como puede desarrollarlo dentro del Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad. Una de las actividades primordiales fueron la elaboración de los perfiles técnicos de proyectos comunitarios, así como en la promoción del programa.

El capítulo 2, incluye el tema "Marco Institucional", se mencionan las líneas políticas de Gobierno en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), de 1988-1994, donde se desarrolla una política social con el Programa Nacional de Solidaridad, que tiene como objetivo combatir la "extrema pobreza" en poblaciones rurales y urbanas. Asimismo, da a conocer cuales fueron los factores que dieron origen al Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, en el cual se señalan los objetivos de trabajo con mujeres. Así también, se dan a conocer los objetivos de trabajo en regiones indígenas donde principalmente se desarrolló la promoción social.

En este mismo capítulo, se indican las características de estrategia de trabajo que propone el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad que es la "Planeación Participativa", donde se señalan las técnicas de trabajo para la investigación social, así como el método para conocer el proceso de organización y participación social con mujeres. El diagnóstico-autodiagnóstico, fue la metodología que ayudó para que el Programa tuviera un impacto social y que fuera viable para detectar necesidades de las microregiones atendidas, que los proyectos comunitarios fueran la base para lograr una organización y participación con mujeres. El tema "Marco Conceptual", trata de plasmar los conceptos abordados en el proceso de organización y participación con mujeres. Así también, define conceptos durante el proceso de la promoción social y la aplicación de la "Planeación Participativa" a mujeres organizadas. La autogestión es otro concepto que se maneja al interno del grupo operativo de forma trivial, es necesario tener claro por donde giran las acciones de las sociedades de solidaridad social.

En el capítulo 3, titulado "Análisis de regiones de trabajo en el Estado Veracruz", se hace una descripción y recopilación de datos donde intervine como promotor social, en las microregiones contempladas y autorizadas por el Programa. También se hace una descripción de la situación sociopolítica de regiones indígenas de la sierra de Chicontepec, de Otontepec (zona de la "huasteca veracruzana"), la zona centro que corresponden a Xalapa y Zongolica; en este capítulo se señalan tres campos de trabajo como promotor: mujeres, proyectos y organización donde se hace una caracterización de resultados obtenidos y avances en tres campos de trabajo.

Este capítulo, se hace una crónica de como fué desarrollandose el trabajo con mujeres, los resultados y avances obtenidos, respecto a su organización y participación a nivel regional.

INTRODUCCION.

El propósito de la "Memoria Profesional" es aportar elementos del trabajo sociológico a nivel institucional con el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad que diera atención a las poblaciones de "extrema pobreza". Principalmente a regiones donde no llegan los servicios de instituciones gubernamentales.

Por lo anterior, el Programa busca encontrar estrategias de trabajo para la población que tiene carencias básicas para sobrevivir implementando proyectos de desarrollo regional en forma integral, no dejando de lado la participación de mujeres en el ámbito económico, social y político.

Cabe señalar, que la estrategia de trabajo en relación a la promoción social, que se lleva a cabo en el Programa es rescatable, el cual descarta la actitud asistencialista; el trabajo con mujeres trata de buscar que su organización sea democrática autónoma y pluralista. El programa es respetuoso al credo religioso de las participantes así como su inclinación política.

Las características del programa parten desde la concepción de lograr un desarrollo regional implementando una política en favor de las mujeres que presentan un alto índice de marginación y carencias sociales, en cuanto a: nutrición, salud, vivienda, educación y migración. El objetivo del programa es fortalecer la capacidad organizativa autogestiva de mujeres indígenas, campesinas y colonas. Todo esto, con el fin de lograr un desarrollo comunitario.

Lo que intenta el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, es liberar cargas de trabajo doméstico a mujeres que se integran al programa, por medio del proyecto comunitario el cual generará según el caso de cada comunidad, un fondo comunitario que se hace con el ahorro de dinero y la obtención de bienes o servicios.

La relevancia que tiene el Programa es que ha logrado un impacto social el cual se refleja en la conformación de Sociedades de Solidaridad Social, las cuales buscan espacios de acción para lograr en forma organizada los objetivos que las mujeres organizadas se proponen para beneficio de ellas mismas y su comunidad.

El trabajo del sociólogo como promotor del programa e integrante de un equipo de trabajo conformado por profesionistas y técnicos, se desarrolla dentro de un marco institucional, gracias a su formación académica puede distinguir, con la teoría-práctica, los problemas a que se enfrentan los promotores en campo; si no entienden la metodología de trabajo organizativo al interno del equipo operativo. Las organizaciones de mujeres que están integradas al programa, no podrían participar y organizarse, ni ser efectivos los proyectos comunitarios. Lo interesante es, como el sociólogo puede realizar investigación interactuando con los comités de mujeres, ver cual es la situación sociopolítica a la que se enfrenta el "equipo operativo" para ejercer su trabajo, analizar la viabilidad de los proyectos comunitarios que eligen las mujeres, analizar las condiciones existentes para interactuar con un grupo social determinado, realizar una investigación social con grupos indígenas.

En este caso el sociólogo, tiene un campo de trabajo que es el estudio de grupos sociales y actores sociales, tiene la capacidad de ordenar elementos dispersos: datos estadísticos, información recogida a partir de las técnicas de investigación y la metodología de la "Planeación Participativa", recabar conceptos que traten de dar una explicación coherente y significativa, que pueda ser criticada acorde a los cambios de una sociedad.

El sociólogo puede intervenir no sólo como promotor social, puede elaborar un Programa o un proyecto que tenga cobertura a nivel local, regional o nacional. Para ello tiene que investigar para dirigir el proyecto o programa a quienes más lo necesitan y elaborar una metodología de trabajo para que sea viable a quienes vayan dirigidos según los objetivos que se persiguen.

En este caso, los problemas a los que se enfrenta la mujer indígena y campesina es que su trabajo doméstico no es remunerado además, como integrante de una familia contribuye al sustento económico de la misma: con la cría de animales domésticos, trabaja en el campo para el autoconsumo y en la elaboración de artesanía.

La problemática socioeconómica que se identifica en una comunidad indígena, en este caso, es que en las comunidades atendidas hay un número mayor de mujeres solas con respecto a la población de los hombres, porque los esposos e hijos jóvenes al buscar un empleo en las ciudades, las obliga a asumir la responsabilidad de la manutención de su familia y de su hogar. Durante la ausencia del esposo, la mujer asume la responsabilidad de atender los quehaceres del esposo y atender a la familia. En algunos casos son abandonadas por el esposo.

Existe un aumento en la migración de mujeres jóvenes que buscan empleo, sólo las de mayor edad y casadas se quedan en la comunidad para mantener a su familia y ayudar a los esposos en el campo. Tienen muy poco acceso, a la educación, por problemas económicos, familiares, y su incorporación en edad temprana a la vida productiva.

No existen posibilidades de un desarrollo integral como sujeto social, una de las causas es que el índice de maternidad y de matrimonio es en edad muy temprana (14 a 20 años).

El papel secundario de la mujer en la unidad doméstica campesina determina el acceso a la tierra por lo que la mayoría no poseen tierras: vecindadas, jóvenes, viudas, concubinas, y esposas de ejidatarios. En algunos ejidos de la Zona Norte del Estado de Veracruz, sólo a las viudas se les daba derecho al voto, sin embargo es marginada por los ejidatarios que son mayoría.

El programa tiene como política que las mismas mujeres ganen espacios en su comunidad, participen de forma organizada en la toma de decisiones, con el fin de lograr un cambio en ellas mismas y su familia.

En las actividades de organización con mujeres, propuestas por el Programa giraban las discusiones en tres aspectos en forma integral: Proyectos, Organización y Género. Los equipos operativos en como implementar la estrategia de trabajo que es la "Planeación Participativa" en donde se contempla la metodología del Diagnóstico que se encarga de aplicar la investigación documental y teórica que se hace con el propósito de ubicar el problema eje de la microregión de trabajo y población a estudiar con el fin de lograr un desarrollo social en las comunidades indígenas.

El Autodiagnóstico, consiste en como aplicar el método científico en el trabajo de campo específicamente de como realizar la investigación social con los grupos de mujeres, el cual sirve a las organizaciones para que conozcan su realidad social como clase y género concientizándose de su situación, en la medida que busquen transformarla e ir obteniendo un conocimiento como mujer integrada a una organización y tengan la capacidad de analizar, descubrir las formas en que nos relacionamos socialmente, revisando su pasado, el cambio de las cosas, los intereses de quienes utilizan estos cambios; sólo así, ellas podrían resolver sus problemas conociendo su propia realidad.

El Autodiagnóstico y la Investigación social, pueden abordar diferentes temas tales como: la tenencia de la tierra, el costo de producción en un producto, el comportamiento de las instituciones, los planes gubernamentales de desarrollo económico, los efectos que tienen en la región o en la comunidad, los problemas a que se enfrentan las mujeres en su familia y en la comunidad al participar como organización.

Se menciona la problemática de la mujer indígena y campesina principalmente, en donde se manejan conceptos para promover su desarrollo. Los talleres de autodiagnóstico aplicados a los grupos de mujeres dieron origen a saber cual era la problemática social en la que se encontraban al interno de la familia y su comunidad. El Autodiagnóstico se ha estado aplicando de manera permanente en las organizaciones de mujeres las cuales se convierten promotoras de su propio desarrollo cuando lleguen a tener una organización sólida y no este presente el Programa.

JUSTIFICACION.

La Memoria Profesional se elaboró con el propósito de rescatar experiencias que van relacionadas al trabajo sociológico que consiste en desarrollar la promoción e investigación social dentro de un Programa dirigido a mujeres que se encuentran en "Extrema Pobreza", en regiones de la "Huasteca Veracruzana", y en el centro del estado de Veracruz.

El trabajo directo se realizó con mujeres indígenas y campesinas, de las microregiones de "La Sierra de Otontepec" y "Chicontepec" a través de los talleres de capacitación organizativa, que se aplicaron a los comités en forma sistemática de acuerdo a sus intereses y necesidades con el fin de conocer su problemática como mujeres integrantes de una familia y su comunidad. (Sus antecedentes organizativos se mencionan en el tema de cronología).

El programa define la política de participación del Estado, la sociedad y comunidades en contra de la "Extrema Pobreza". La filosofía del Programa, es que las participantes de la comunidad sean las que definan el desarrollo de sus comunidades. En este sentido se reconoce el impulso a la participación activa de las mujeres en todas aquellas acciones que emprendan al mejoramiento de vida de ellas, y su comunidad.

La metodología de "Planeación Participativa", cobra vigencia a partir de experiencias que se han gestado a nivel microregional y nacional. Es una estrategia de trabajo del programa que muestra un impacto social en regiones de la zona centro y norte del estado de Veracruz.

En este plano, las mujeres en su cotidianidad, son un pilar fundamental en la construcción de la vida comunitaria, la situación que han enfrentado es de grandes carencias. La metodología de "Planeación Participativa" tiende al diseño, ejecución de proyectos para el desarrollo comunitario integral que dan pauta a la organización autogestiva en los comités de mujeres integradas al Programa principalmente.

La metodología debe ser vista como una experiencia formativa, como un proceso dinámico permanente. Puede ser utilizada en diferentes etapas; en esencia orienta al proceso educativo de autoformación de los demás miembros de la comunidad que trabajen organizadamente en la medida que esto se haga realidad, tendrán elementos fundamentales para iniciar un proceso de autogestión.

Por otro lado, la intervención de la sociología como trabajo profesional en el Programa puede darse desde como plantear el Programa hasta en elaboración de proyectos, así como, el diseño de investigación social que lleva por nombre "Planeación Participativa", donde el Sociólogo puede crear alternativas conforme a la realidad que le acontece, trata de intervenir socialmente actuando-investigando-actuando con el fin de lograr en las mujeres una participación plena con el fin de crear condiciones para que puedan tomar decisiones de forma autónoma, como integrantes de una organización para lograr un fin común.

La sociología como ciencia social es libre y plural, en la que convergen muy distintas concepciones teórico-metodológicas que tienden a complementarse cada vez más. La riqueza del pensamiento sociológico se origina de múltiples interpretaciones, así como de respuestas surgidas del estudio de la sociedad, misma que conforma una realidad cambiante, dinámica que requiere de nuevos conceptos y explicaciones para su conocimiento profundo. Así también, del conocimiento de los seres humanos que la conforman. Los temas que puede atender la sociología son:

- A) La diversidad social.
- B) Las formas de agrupación y la desigualdad.
- C) El cambio.
- D) La cultura.
- E) La problemática nacional.

La sociología da pauta a tener un amplio campo de reflexión en torno a una sociedad que necesita transformarse de forma más participativa e imaginativa de los que la integran; puede ser uno de los objetivos del científico social para encontrar nuevas formas de interpretar la realidad.

La tarea del sociólogo como científico social tiene como objetivo analizar y comprender la realidad social, demostrar que es una ciencia con un objetivo propio y específico.

La sociología como ciencia tiene un campo específico y métodos propios, ya que su objetivo es construir nuevos conceptos para explicar la realidad de la nueva sociedad moderna. La investigación social en la sociología puede realizarse de forma colectiva, conjuntando la perspectiva sociológica con otras áreas del conocimiento o de forma individual. Lo que permite a la sociología enriquecer su panorama de problemas y su forma de abordarlos.

La sociología puede realizar trabajo multidisciplinario porque requiere de otras ciencias tales como: La Economía, La Política, La Antropología, La Psicología, entre otras. Según la problemática a estudiar de la sociedad.

La sociología como profesión se dedica a la investigación social con el fin de entender, estudiar los fenómenos sociales y a la sociedad en su conjunto. Por eso mismo, el sociólogo puede apoyar asesorando programas, proyectos sociales y productivos realizando trabajo de campo a través de la promoción e investigación social, innovar metodologías de trabajo para grupos sociales que presentan un problema social concreto: desempleo, marginación, conflictos religiosos, movimientos feministas, analfabetismo, movimiento ecologistas, conflictos agrarios. En este caso, el sociólogo como colaborador en el programa tiene la facultad de analizar el problema de género a nivel regional con ayuda de la investigación social y propuesta metodológica de "Planeación Participativa", así como realizar encuestas encaminadas a la organización, operatividad de los proyectos y financiamiento.

Cabe destacar, que el sociólogo en programas de desarrollo integral puede contribuir respecto a la promoción social para poder realizarlos; así como asesorar grupos sociales por medio de capacitación organizativa a la población a quienes se destinan los programas.

EL SOCIOLOGO EN EL MERCADO DE TRABAJO.

El Sociólogo de primer ingreso a la Universidad, se enfrenta a una problemática educativa, en su formación académica que refleja deficiencias en la información de misma licenciatura, hasta un deficiente hábito de lectura y escritura mostrando una apatía dentro del mismo salón de clases, ó, por que simplemente él no eligió la profesión y sólo entró de "relleno". Esto sucede en la generación de la carrera al rededor de 1987-1990, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

El objetivo de estudio del sociólogo es la investigación social, el apoyo financiero para ejercerla es muy poco, sólo hay prioridad en dar impulso carreras que pertenecen principalmente a la rama de ingeniería. La investigación social para ejercerla es un privilegio, los que se encuentran en diversas instituciones de investigación científica social es una élite intelectual donde hay un difícil acceso para ejercer la profesión. Es importante que instituciones relacionadas a la investigación social, orienten e implementen programas o proyectos de servicio social donde el estudiante de la Universidad en la carrera de sociología, vaya adquiriendo experiencia de trabajo relacionado a la misma.

Es importante que el alumno de nuevo ingreso a la carrera de sociología, tenga interés de la misma, esté debidamente informado; sería conveniente que se apliquen test o cuestionarios para saber cual es su interés, vocación, el nivel de conocimiento de la Licenciatura y como influyó para elegirla. Saber si los problemas por cupo escolar fueron asignados a la carrera de sociología donde se detecta un bajo número de estudiantes

Es necesario que se promueva la Licenciatura en Sociología en instituciones de gobierno, académicas o asociaciones civiles. Asimismo, dar a conocer la carrera a nivel secundaria o medio superior.

Es importante la sociología en la actualidad, para México principalmente, por que se han generado fenómenos sociales gracias al crecimiento demográfico de las ciudades principalmente en el distrito federal donde se generan diversos problemas urbanos que están muy relacionados con fenómenos rurales. Por eso, la actividad de un sociologo dentro de la sociedad y en el mercado de trabajo se encuentra inmerso en diferentes escenarios: en la burocracia, como activista político, promotor social, docencia, investigación, asesor de una organización política. El mayor número de sociólogos se concentra en universidades e institutos por que tienen más libertad y autonomía con respecto a su trabajo. Su campo de trabajo se puede encontrar también en agencias gubernamentales donde requieren especialistas en diversos temas tales como: sociología de la educación, sociología rural y sociología urbana; sindicato o partido político en: sociología electoral, estudios de socialización política; empresas industriales en: sociología del trabajo; así como organismos internacionales, institutos de capacitación, periódicos y revistas. en estos lugares el sociólogo puede desarrollar un trabajo valioso que responda a las necesidades de la sociedad. Otro campo de acción sería trabajar en proyectos o programas para el desarrollo comunitario en zonas rurales y urbanas entendiendo que su trabajo no solo se desarrolla como promotor social, también como investigador social ya sea de manera individual o colectiva.

La sociología como ciencia social puede incidir en otros campos de la ciencia en problemas ecológicos, de salud desde una perspectiva social y política.

LA SOCIOLOGIA COMO TRABAJO PROFESIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL DE MUJERES EN SOLIDARIDAD.

La Sociología como Ciencia Social, se encarga de servir y estudiar a la sociedad para su desarrollo, mejorar la forma de vida de personas concretas; la situación de los grupos populares y grupos marginados. Es una ciencia que su campo de estudio no debe ser reservado sólo a especialistas; es un campo de reflexión en torno a una sociedad que necesita transformarse de forma más participativa e imaginativa de todos sus integrantes. Entendiendo que el sociólogo puede ser un actor en el proceso de cambio para la sociedad que demanda una explicación de su realidad.

La sociología es una ciencia social libre porque convergen muy distintas perspectivas teóricas y metodológicas que tienden a complementarse cada vez más. La riqueza del pensamiento sociológico se debe a que existen múltiples interpretaciones a cerca del estudio de la sociedad.

El objetivo del sociólogo como científico social es analizar y comprender el conjunto de la realidad social, demostrar que la sociología es una ciencia que tiene un objetivo propio y específico.

Cuando se dice que la Sociología es una Ciencia Social es por que cuenta con un campo específico y métodos propios, esto se consigue con la investigación social la cual hace que el científico social construya nuevos conceptos para explicar la realidad en que vivimos actualmente. El trabajo de investigación se puede desarrollar de forma colectiva e individual. La sociología es libre porque el conocimiento sociológico se conjunta con otras áreas del conocimiento, que permite tener un espectro más rico para identificar los problemas sociales que acontecen y poder abordarlos con certeza.

El sociólogo en el programa puede colaborar en como llevar a cabo la metodología de investigación en cuanto a la organización y participación de mujeres que quieren mejorar su nivel de vida, además de lograr un desarrollo comunitario a nivel microregional. Este puede insidrir desde como elaborar un programa social de gobierno, hasta implimentar proyectos de desarrollo comunitario locales y regionales.

Para el programa se requería de personal que estuviera consiente de su responsabilidad social y estar capacitada a trabajar en equipo para obtener objetivos comunes e ir adquiriendo una actitud democrática y transformadora, aunque existe un gran trecho por recorrer. El programa necesitaba personal a nivel licenciatura para coordinar acciones de equipos de trabajo vinculadas a la investigación social, ya que la profesión está dirigida a la atención de personas. Es por eso que el sociólogo puede interpretar y comprender cuales son las metodologías de investigación con el fin de cumplir los objetivos del programa destinados a grupos sociales que habitan zonas rurales y urbanas.

La función que desarrollé en el programa fué de dar seguimiento organizativo a los comités de mujeres integradas al programa llevando a cabo la metodología de diagnóstico-autodiagnóstico, coordinando a un equipo operativo integrado por profesionistas y técnicos. Esto me llevó a entender, que trabajar con grupos de mujeres se tiene un compromiso y responsabilidad

para asesorarlos, esto es, transmitiendo la información de forma clara y precisa. Tomando en cuenta que se trabaja para una institución gubernamental y que también existe una ética y principios profesionales.

La metodología integrada al programa es interesante, por que se puede realizar de manera independiente, a diferentes grupos sociales que viven en zonas urbanas o rurales y tienen un problema determinado: marginación, falta de vivienda, desempleo, salud, desigualdad, pobreza, principalmente.

Cabe destacar, que la metodología al parecer tiene su origen desde los años 60. En las Naciones Unidas se comienza a interesar por el deficiente nivel de vida que prebalece en América Latina y uno de los autores que aborda esta nueva propuesta metodológica es Ezequiel Ander-Egg. 1

Menciona que las preocupaciones para la ciencia y las ciencias sociales son las siguientes:

- "Que las ciencias y las tecnologías sociales sean verdaderos instrumentos de liberación humana".
- "Que las ciencias sociales efectivamente estén al alcance y al servicio de los pueblos que luchan por la liberación, de personas concretas que quieren vivir más humanamente".

Esta propuesta metodológica se ha ido aplicando en el continente Latinoamericano, este autor le llama Investigación-Acción-Participativa o IAP. también se le llama: Desarrollo Comunitario, Acción Comunitaria, Promoción Popular, Autoinvestigación, Promoción Social, Educación Popular, Autodiagnóstico y Ciencia Social Participante. Se infiere que es la misma metodología que maneja el programa.

El propósito central de estas propuestas metodológicas es: movilizar los recursos humanos e institucionales, para lograr un desarrollo de base; con la participación de la misma gente destinataria a los programas. Asimismo, tiene la intención de promover la participación con gente involucrada para la ejecución de un programa, o simplemente de actividades que suponen la realización de estudio con la expresa finalidad de transformar su situación y desatar posibilidades de actuación latentes en la población; ya no se trata de la participación para lograr el desarrollo sino de participar para transformar la sociedad.

La educación popular o IAP, es promovida básicamente por organizaciones no gubernamentales o asociaciones civiles. La educación popular aparece en los 60 como la forma de actuación superadora del desarrollo de la comunidad y de ciertas formas clásicas de educación para adultos. Tiene una intención política transformadora, suscitando un proceso de las mismas bases populares, es una de las características más destacables.

El papel de las Ciencias Sociales y la Sociología, es que sean instrumentos de liberación para el hombre, que los conocimientos tengan una aplicación práctica y sirvan para la acción concreta de cara a la solución de problemas sociales. Como estudiante de sociología, preocupa que el mayor número posible de personas se apropie de ese saber y que esos instrumentos sean medios para su propia autorealización a nivel individual, grupal y comunitario. El Sociólogo tiene una posición teórica al servicio de la humanidad en particular a beneficio de intereses concretos de un grupo social determinado que induce de forma democrática al progreso y propone alternativas para una determinada sociedad que aspire a un bienestar común.

Cabe mencionar, que esta nueva estrategia metodológica se origina fuera del ámbito académico donde participan educadores, trabajadores sociales y científicos sociales, mostrando un interés creciente sobre estos enfoques. Esta metodología de la IAP se da a conocer en común acuerdo como estrategia metodológica en 1977 en Cartagena Colombia. Posteriormente se relizaron encuentros en: Filipinas, India, Bangladesh, Tanzania, Perú, Canada, Venezuela, Suecia, Yugoslavia y México. En 1989 en Nicaragua.²

En este caso, la metodología como estrategia de trabajo en el Programa busca combatir la "pobreza extrema", se llama también "Planeación Participativa" en donde interviene el Sociólogo como promotor y colaborador del diseño de la misma, esto es, en satisfacer las necesidades básicas de un determinado grupo social y promover su organización de forma autogestiva con el fin de lograr que los comités de mujeres sean el sujeto para el cambio social aunque ya no esté activo el Programa.

La Sociología como Ciencia social, interviene principalmente en los ámbitos institucional y social, en el institucional, el "equipo operativo" que forma parte del programa; y social, con los comités de mujeres, además tiene la capacidad de actuar ante ciertas situaciones religiosas y políticas con los grupos sociales a los que se dirige. Esta ciencia interviene desde el diseño de investigación para que el Programa tenga impacto a nivel regional, estatal y municipal: así como en la elaboración del mismo. El sociólogo interviene también, como promotor del Programa así como, en la elaboración de los proyectos y en su operación; sobre todo, en la conformación de los comités de base promoviendo el proceso de participación principalmente con mujeres que están organizadas, o aún no se han organizado, con el fin de lograr un desarrollo en este caso regional y comunitario. Esto quiere decir, que la promoción en el Programa tiene dos sentidos: por un lado, promover el programa mismo y por otro, promover la participación de las mujeres que de pauta a que sean autónomas o autogestivas.

El Sociólogo interviene como promotor social a través del contacto directo con las comunidades el cual tiene formación para implementar en este caso nuevas técnicas de trabajo para la capacitación organizativa por medio de las guías o cartas descriptivas, en donde se realiza un análisis previo de la problemática social de la mujer, respetando siempre sus valores culturales, dentro de la comunidad, reconocer lo que aporta para beneficio de su familia y de ella misma como ser humano.

Así también, interviene en el estudio de la problemática femenina en la familia, en comunidad, como individuo, y en la sociedad. En este caso, como socióloga consibo a la mujer como el sujeto que tiene un potencial de acción social para lograr un cambio en todos los ámbitos tanto económico, político; sin embargo, se le margina en el aspecto laboral, no tienen voz ni

voto en su comunidad, su ocupación es atender a su familia por el simple hecho de ser madre, por situaciones culturales y el sistema patriarcal que predomina al interno de la familia.

El papel de ésta Ciencia Social, es realizar estudios para buscar alternativas metodológicas con el propósito de lograr un cambio social concreto según los intereses de los comités de mujeres que se concienticen de su realidad y puedan dar solución a sus problemas democráticamente.

Al parecer la "Planeación Participativa" también es diseñada por sociólogos que intervienen desde como plantearla, como aplicarla a los comités de mujeres, reitero que no es un "recetario" propone el inicio de buscar nuevas alternativas de forma sistemática para lograr un desarrollo social. Es decir el sociólogo tiene el objetivo de promover la participación social de las mujeres en zonas rurales y urbanas haciendo uso de la metodología del diagnóstico y autodiagnóstico incluida en la estrategia "Planeación Participativa". Por un lado, el estudio del diagnóstico que sería la investigación documental a nivel microregional, lo cual el promotor tendría que estudiarlo detenidamente para tener un marco de referencia y así poder incidir en el grupo a través del autodiagnóstico que se desarrollaba por medio de talleres de capacitación organizativa los cuales nos daban elementos teórico-metodológicos para el estudio de su realidad concreta y su problemática social como mujeres.

Cabe destacar, que el "grupo operativo" es un grupo multidisciplinario en el cual participan profesionistas de diferentes formaciones y objetivos de estudio:

- Lic. en Derecho.
- Ingeniero Civil.
- Trabajadora Social.
- Sociólogo.
- Ingeniero Agrónomo.
- Médico Veterinario.
- Lic. en Administración.
- Lic. en Historia.
- Antropólogo.

Solo mencionaré de manera general algunas de las labores que ejercen algunos profesionistas con los que intervinieron en algunos proyectos comunitarios.

Un Sociólogo Plantea las metodologías de trabajo para resolver un problema social determinado por medio de la capacitación organizativa que tienda a ser autogestiva para que se cumplan los objetivos y metas del Programa en los comités, de acuerdo a sus necesidades con el fin de lograr un mejor nivel de vida. Este tiene el compromiso se explorar nuevas alternativas de constitución de organizaciones, gestión de demandas sociales vistas en cualquier esfera social y política del Programa.

El Ingeniero Civil, puede asesorar a los integrantes de la comunidad desde el aspecto técnico en los proyectos para que estos estén operando. Este interviene en los proyectos de: Suministro de Agua, Suministro de Energía Eléctrica y Drenaje.

Un Médico Veterinario, interviene en el cuidado de animales de granja, en el acondicionamiento de la misma para lograr una producción eficiente ya sea de ganado bovino, caprino, avícola, porcícola según el giro del proyecto productivo. Se encarga de capacitar técnicamente a los comités de mujeres que tienen dicho proyecto.

El Ingeniero Agrónomo, se encarga en que la siembra de proyecto de hortalizas y hongos tengan un máximo de productividad. También se encarga de transmitir sus conocimientos en el aspecto técnico a los comités de mujeres.

El Sociólogo como promotor social, tiene en mente que ante todo está la organización de los comités para que se puedan llevar a cabo los proyectos, ya que sólo así, se puede avanzar para su desarrollo. En este caso, el sociólogo se encarga de las siguientes actividades junto con los comités de mujeres para que puedan aprender a ser autogestivos las siguientes actividades en la que participan los comités son:

- Gestionar.
- Elaborar Proyectos.
- Concertar.
- Tener una actitud participativa.
- Tener iniciativa propia para resolver sus problemas comunes, como individuo e integrante de un comité.
- Integrarse al sistema productivo con el fin de que los comités de mujeres mejoren su situación económica.
- Resolver sus problemas económicos y sociales democráticamente.
- Aplicar talleres de capacitación organizativa relacionados a problemas de género.

El Sociólogo tiene la capacidad de interactuar con un grupo social determinado puede intervenir en la investigación social, realizar un proyecto de desarrollo, elaborar un programa que tenga cobertura a nivel comunitario, regional y nacional. Asimismo, conocer a una sociedad en su historia, economía, cultura, en su situación política ...

Un Sociólogo en un Programa jerarquiza los recursos, el tiempo disponible para alcanzar los objetivos previstos. Necesita fijar metas cuantitativas a la actividad, destinar recursos humanos y materiales necesarios, definir métodos, técnicas de trabajo a emplear así como determinar la localización especial de las obras y actividades de algún proyecto en particular.

Una de las técnicas para plantear algún programa de desarrollo es saber su estructura, en este caso, está estructurado por varios paquetes de proyectos y puede estar subordinado a los planteamientos nacionales de desarrollo social. Para que tenga una imagen dentro del mercado de trabajo como Profesionista debe competir en forma concreta en la elaboración de este tipo de trabajos.

Un programa puede presentar las siguientes características para poder resolver problemas a grupos sociales concretos:

PRESENTACIÓN: Contiene una descripción breve de los propósitos de un proyecto, sus orígenes y desenvolvimiento.

DIAGNOSTICO: Se basa en la información obtenida de la investigación previa que identifica la realidad social y los problemas más importantes.

PRONOSTICO: Una vez realizado el diagnóstico se exponen proyecciones fundamentales sobre la realidad de la comunidad.

FIJACION DE METAS: Establecer las metas concretas del programa. Las metas deben ser fijadas en términos cuantitativos, pueden ser finales o intermedias.

Un programa contiene lo siguiente:

- Un programa puede estar subordinado a un plan nacional de inversión.
- El Sociólogo debe tener una postura política para poder determinar su estrategia de trabajo, y el diseño del programa.
- Un programa maneja variables que se pueden manejar a nivel global, sectorial, rama productiva o empresa.
- Las variables se pueden manejar desde el ámbito político, económico, social y físico.
- El programa cuenta con un horizonte de tiempo abarcado por la planificación de corto, mediano y largo plazo.
- Para presentar un programa, se toma en cuenta el ámbito espacial a nivel local, regional y nacional.

Estas son las características básicas para elaborar un programa tomando en cuenta que todas ellas se encuentran relacionadas entre sí. El programa en el aspecto científico se concibe como un "plan prospectivo" de una unidad de acción capaz de materializar algún aspecto de desarrollo económico y social. Supone la indicación de bienes necesarios para la realización y la adecuación de esos medios a los objetivos que se persiguen. Para que tenga impacto social un programa, es necesario hacer un análisis de los medios desde el punto de vista económico, social, técnico, financiero, administrativo, institucional y político.

Un proyecto en el caso del Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, se concibe a nivel local y regional en este caso, es diseñado conforme a las necesidades de los grupos que se encuentran ubicados en zonas rurales.

Existen diferentes tipos de proyectos:

- Proyectos Agropecuarios.
- Proyectos Productivos.
- Proyectos Industriales.
- Proyectos de Infraestructura Social.
- Proyectos de Infraestructura Económica.
- Proyectos de Servicios.

El proyecto se concibe como una concreción del Programa Nacional de Mujeres, es también la Planificación de las actividades concretas y la medición de los recursos que se necesitan para llevarlos a cabo a corto, mediano y largo plazo; éste también puede tener alcances desde el ámbito político, económico y social. Satisfacer las necesidades básicas de un grupo o sociedad determinada donde también se delimitan los espacios a nivel comunitario, regional y nacional. "Los proyectos se pueden clasificar"³ de la siguiente manera según sus fines:

Proyectos Agropecuarios: Abarcan el campo de la producción animal y vegetal, los proyectos de riego, colonización, reforma agraria, extensión, crédito agrícola y ganadero, mecanización de faenas, abono sistemático. Suelen incluirse en proyectos complejos dentro de ésta categoría. Pueden clasificarse como proyectos de infraestructura o de servicio.

Proyectos Industriales: Comprenden toda la actividad manufacturera, la industria extractiva, el proceso de productos extraídos de la pesca, la agricultura y la actividad agropecuaria.

Proyectos de Infraestructura Social: Tienen la función de atender las necesidades básicas de la población, como salud, educación, abastecimiento de agua, redes de alcantarillado, vivienda, ordenamiento espacial urbano y rural.

El Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad está conformado por los siguientes proyectos comunitarios:

PROYECTOS DE SERVICIO.

- Tortillería.
- Panadería.
- Molino de Nixtamal con Motor
- Molinos Manuales.
- Tienda de Abasto.

PROYECTOS SOCIALES:

- Suministro de Agua.
- Electrificación.
- Red de Drenaje.
- Vivienda.
- Rehabilitación de Vivienda.
- Autoconstrucción de Vivienda.
- Rehabilitación de Techos.

PROYECTOS PRODUCTIVOS O AGROPECUARIOS:

- Artesanía.
- Granja Avícola.
- Granja Porcina.
- Siembra de Hortalizas.
- Unidad Apícola.

- Granja de Ovinos.
- Bovinos Doble Propósito.
- Unidad Pecuaria.
- Mejoramiento Genético.
- Cultivo de Hongos.
- Infraestructura Agropecuaria.
- Máquinaria Agrícola.

PROYECTOS INDUSTRIALES:

- Industria del Vestido.
- Industria del Alimento.
- Industria del Chile.

El Sociólogo dentro del Programa Nacional, aporta conocimientos en la toma de decisiones de manera trascendente (siendo su compromiso), dar propuestas y estrategias políticas de trabajo que beneficie a un grupo social, que pueda resolver problemas apremiantes como mejoramiento del nivel de vida, en este caso elaborar proyectos comunitarios, concretar los objetivos y metas de trabajo del mismo Programa.

Se enfrenta a una realidad contradictoria en el proceso de trabajo profesional que no van acorde con su postura teórica y política. Se encuentra condicionado por una estructura institucional en el cual se limita en la forma ejercer plenamente su objeto de estudio que a mi entender es buscar propuestas metodológicas y Teóricas para lograr una liberación humana que quiera vivir de una forma más digna. Esto se encuentra condicionado con las normas que se tienen que cumplir según el Programa.

Tener una concepción de la realidad, en la que también se incluye el método de conocimiento científico social; se toma encuentra una metodología para el estudio de la sociedad. Para ello la sociología se vale de la Historia, la Economía, la Filosofía, la Ciencia Política. Las materias que se utilizan como herramientas de trabajo para sistematizar la información del conocimiento se consideran las siguientes: Redacción e Investigación Documental, Estadística, Análisis e Interpretación de Datos, Computación, Prácticas de Campo, y buscar nuevos Métodos de Investigación Social.

Es importante que el sociólogo confronte la realidad palpable, o sea, la práctica social con la Teoría por lo menos en el medio académico y en el medio que tenga que ver con la sociedad, incluso hasta en su propia vida cotidiana, el Sociólogo se ve inmerso en el proceso de reflexión de lo aprendido o conocido de su vivir; la formación Sociológica de la vida académica hasta tener una nueva visión de la vida y desarrollarse como ser humano.

Para entender el comportamiento de uno mismo como ser humano y la sociedad es importante valerse de la Psicología y Antropología. Es necesario entender dialécticamente a la sociedad en su contexto ya que el individuo forma parte de una sociedad concreta que ocupa un lugar en el espacio y tiempo determinado de ahí que se generen diferentes comportamientos de los grupos sociales o clases sociales determinadas.

Para que el Sociólogo tenga una postura teórico-metodológica, su objetivo es entender la realidad y la problemática social en la que vive, tiene que usar un método científico, en este caso se utilizó el método dialéctico para analizar a la sociedad y expresar el conocimiento en forma oral, escrita, y mostrar cual es su que hacer social.

NOTAS A PIE DE PAGINA.

1. Ander-Egg, Ezequiel, "Repensando la Investigación Participativa" (comentarios criticas y sugerencias); edit. Ateneo, S. A. de C. V. pag.10
2. *idem.* pag.19.
3. Instituto Latinoamericano de la Planificación y Economía Social. "Guia para la Presentación de Proyectos", Edt. Siglo XXI,1991. Pag. 12-22.

PROGRAMA NACIONAL DE MUJERES EN SOLIDARIDAD
(MARCO INSTITUCIONAL).

Durante el sexenio del presidente de la República Carlos Salinas De Gortari, se implementa como estrategia política en el país el Programa Nacional de Solidaridad, que tiene como objetivo satisfacer las necesidades sociales y económicas de las zonas que tienen "Mayor Rezago Social".

En el Programa Nacional de Solidaridad se implementaron Programas integrales tales como:

- DESPENSAS A NIÑOS EN SOLIDARIDAD.
- FONDOS REGIONALES DE SOLIDARIDAD.
- JORNALEROS AGRICOLAS EN SOLIDARIDAD.
- PROGRAMA NACIONAL DE MUJERES EN SOLIDARIDAD.
- INSTITUTO NACIONAL DEL SEGURO SOCIAL EN SOLIDARIDAD (IMSS-SOLIDARIDAD)
- FONDOS DE SOLIDARIDAD PARA LA PRODUCCION.
- INFRAESTRUCTURA CARRETERA.
- EDUCACION.
- AGUA POTABLE.
- FONDOS MUNICIPALES DE SOLIDARIDAD.
- DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.
- SALUD.
- ELECTRIFICACION.
- FONDOS PARA LA PRODUCCION.
- INDIGENAS.
- SEGURIDAD PUBLICA Y READAPTACION SOCIAL.
- DRENAJE.
- PROGRAMAS REGIONALES.

Los Programas se aplicaban de forma integral segun las necesidades de cada comunidad o región que carecia de servicios básicos.

En este caso, el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad sigue las lineas políticas del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994; mismas que dieron su atención a zonas marginadas rurales y urbanas del país que se convirtieron en una prioridad para combatir la "pobreza extrema" y lograr una estabilidad social.

El Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, tiene como objetivo fortalecer la capacidad organizativa y autogestiva de mujeres indígenas, campesinas y colonas; consiste en la definición de sus acciones que están encaminadas a mejorar el nivel de vida de sus familias, comunidades, a través del reconocimiento de su trabajo. En este caso el Programa apoya el financiamiento de proyectos que ellas eligen segun la cobertura y capacidad de éste.

Bajo este criterio también surge el Programa Nacional de Solidaridad como instrumento que diera atención a los grupos indígenas, campesinos y grupos populares urbanos; asimismo, dar prioridad a la problemática de las mujeres de comunidades rurales y urbanas, ya que se les conoce como

agentes para la lucha en contra de la pobreza lo que garantiza una participación mas amplia en la comunidad. De ahí, que también se trabaje en coordinación con el Instituto Nacional Indigenista (INI), en el Programa Nacional con los Pueblos Indígenas.

Cabe destacar, que el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, se delinea la política en la cual se apega el Programa Nacional de Solidaridad y el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad en donde se dice que:

" La atención especial que se dá al gasto social se basará en dos propósitos fundamentales: mitigar los descontentos que dejó la crisis avanzando en la satisfacción de las necesidades básicas, por la otra, se busca acrecentar la propia capacidad de desarrollo". 1

El Plan Nacional de Desarrollo (PND), el cual se basará el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, para su elaboración se tuvo que tomar en cuenta el contexto social, la coyuntura política vigente, la situación económica del país, con el fin de fijarse metas y plazos con el objetivo de satisfacer a la sociedad mexicana y en particular en las zonas marginadas a través de su organización y participación que deberían alcanzarse en diferentes etapas en el ámbito social, económico e institucional.

En este caso, para poder llevar a cabo el Programa se tomaron en cuenta las siguientes políticas del Plan Nacional de Desarrollo:

- Asignar el gasto social como máxima prioridad en los presupuestos anuales de egresos de la federación.
- Concitar con los demás niveles de gobierno, la asignación de máxima prioridad al gasto social en sus respectivos presupuestos.
- Asignar las prioridades en atención a necesidades básicas de la población de acuerdo con el carácter de urgencia de las demandas destacadas en la consulta popular a saber: agua potable, vivienda, alimentación, educación, salud, seguridad social, pavimentación, electricidad y transporte urbano.
- Asignar proporciones presupuestales crecientes a la atención de grupos de escasos recursos en el campo y en las ciudades.
- Extender a todas las zonas indígenas los programas de desarrollo integral.
- Elevar el rendimiento social de los recursos beneficiarios, así como, el uso de materiales propios de las zonas en que se realicen las obras de infraestructura económica social.
- Participación, colaboración y corresponsabilidad de los grupos involucrados, en forma concertada respondiendo a sus demandas con pleno respeto a sus singularidades y valores, especialmente en los casos de los indígenas.

- Comprometer la participación de los demás niveles de gobierno en la erradicación de la "extrema pobreza", mediante la contribución de partidas presupuestales y municipales a las aportaciones del gobierno federal, la participación de estados y municipios en el diseño y ejecución de las acciones.
- Promover la participación de la sociedad con el fin de erradicar la "extrema pobreza".
- Impulsar la participación activa de las mujeres en todas las acciones que se emprendan contra la "pobreza extrema", en general, mejorar las condiciones de vida de la población; se promoverá el reconocimiento al trabajo que ya desempeñan y fortalecerá su capacidad para integrarse a las actividades productivas en beneficio propio, de sus familias y comunidades.

El Programa Nacional de Solidaridad se creó con el fin de concretar la política social de gobierno, principalmente en 1989-1994; el cual se concibe como instrumento gubernamental para enfrentar el combate a "la extrema pobreza", fomentar la confianza y credibilidad de las instituciones con la ayuda de los tres poderes del gobierno y la concertación con los grupos sociales.

El Programa Nacional de Solidaridad y El Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, tuvieron como objetivo atender a los pueblos indígenas, los campesinos de escasos recursos, grupos populares urbanos que mas resienten los problemas de las grandes aglomeraciones y se encuentran marginados, con el propósito de beneficiarlos en cuanto a satisfacer ciertas necesidades tales como:

- Alimentación.
- Regularización de la tenencia de la tierra.
- Vivienda.
- Procuración de Justicia.
- Apertura y mejoramiento de espacios educativos.
- Salud.
- Electrificación de comunidades.
- Suministro de agua potable.
- Infraestructura agropecuaria.
- Preservación de recursos naturales.

Las necesidades antes mencionadas estaban contempladas en los proyectos productivos de servicio, sociales e infraestructura todos ellos recuperables es decir generaban ingresos a través de las

aportaciones de la comunidad que conformaría un Fondo Comunitario (Fondo Revolvente), a través de promover el ahorro antes y después de que se operara el proyecto. El ahorro de dinero obtenido del proyecto o donado por la comunidad podía abrirse una cuenta bancaria mancomunada. El dinero también podía ser donado por las instituciones que apoyaron el proyecto y por las integrantes del comité.

La zona de trabajo del Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad es principalmente en poblaciones indígenas consideradas de "pobreza extrema". Para concretizar el Programa, se tuvo que disponer de personal a nivel profesional, recursos para implementarlo.

El Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, retoma los lineamientos del Programa Integral de la Mujer para el Desarrollo (PINMUDE), en 1989, mismo que atiende a mujeres campesinas, indígenas y colonos que se ubican en microregiones que presentan las siguientes características:

- NIVELES CRITICOS DE ALIMENTACION.
- DEFICIENCIA EN LA SALUD.
- CONDICIONES CRITICAS DE LA VIVIENDA.
- DEFICIENCIA EN LA EDUCACION.
- ALTO INDICE DE MIGRACION QUE PRESENTAN LAS COMUNIDADES.

El programa de mujeres es legítimo desde que los grupos de mujeres aceptan el Programa a través del contacto directo con los habitantes de la comunidad, con la aplicación de los talleres de autodiagnóstico, promoverlo y lograr un desarrollo integral de la comunidad por medio de las autoridades locales y municipales. Así como la integración de organizaciones políticas que aceptan los planteamientos del programa en forma democrática; por que el Programa se maneja desde un ámbito institucional y social; incluso se conforman Sociedades de Solidaridad Social (S. S. S.), dentro del marco legal.

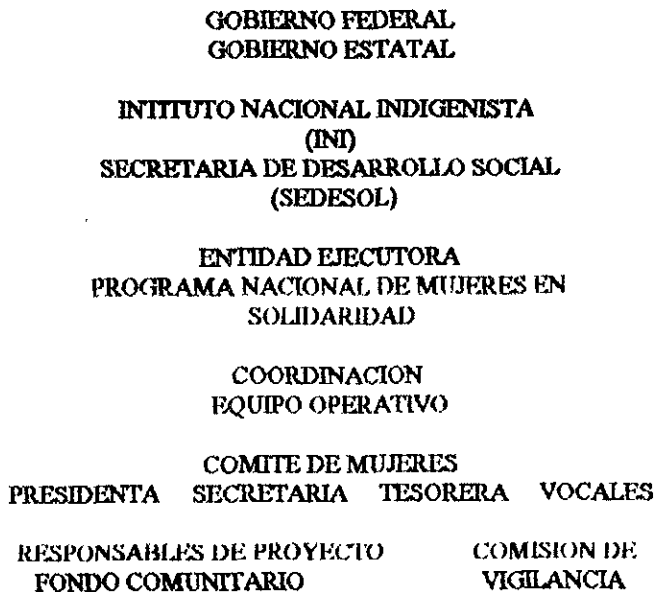
Para que el programa estuviera funcionando tenía que buscar el grupo operativo nuevas comunidades y financiar proyectos comunitarios que tuvieran un impacto social en la región, el recurso para hechar andar dichos proyectos lo liberaba el Instituto Nacional Indigenista (INI), y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), además de solventar los gastos para el pago de personal requerido por el programa, recursos materiales, según las necesidades del grupo operativo y el coordinador regional, (local, material autodidáctico, gastos de transporte, alimentación, y papelería de oficina). Los recursos monetarios, una parte los destinaba el Gobierno Federal y otra el Gobierno Estatal.

Para que los recursos pudieran financiarse se tenían que presentar los proyectos y una

justificación y comprobación de gastos con facturas; la comprobación realizada era anualmente o cuando había autorización de liberar el recurso, si la justificación y la comprobación eran transparentes. Esto era evaluado principalmente por el Instituto Nacional Indigenista.

La entidad ejecutora es el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, que está conformado a nivel regional por un coordinador, un equipo operativo, que intervienen como asesores de los grupos de mujeres integradas al Programa; también se toman en cuenta a los demás integrantes de la comunidad que apoyan a las mujeres para que se ejecuten y operen los proyectos elegidos por los comités de mujeres.

A continuación se presenta un organigrama de la estructura del Programa:



El grupo operativo tiene contacto directo con los comités de mujeres, realiza un seguimiento organizativo y evalúa los proyectos en cuanto a su avance. En el comité de mujeres existen comisiones de Fondo Comunitario, responsables del proyecto y vigilancia quienes se encargan de que el comité participe en las actividades que desarrollan al rededor del proyecto y su organización como mujeres. Por ejemplo:

Comité: Es todo el grupo de mujeres que participan en forma organizada y su máxima autoridad es la asamblea para la toma de decisiones.

Presidenta: Es la que representa las decisiones del grupo y de cada una de sus integrantes.

También es la que representa al comité de cada evento que realice el programa.

Secretaria: Es la que se encarga de llevar un control de la existencia de documentos del grupo y de actas que se lleven en asamblea. Así también, toma nota de los acuerdos que se derminan en el comité.

Tesorera: Es la que lleva el control de los bienes del comité y del proyecto. Se encarga de informar al grupo de las entradas y salidas de sus bienes o ingresos monetarios.

Vocales: Son las que se encargan de suplir, en caso de ausencia de algunas representantes del comité; son las que informan a las integrantes en caso de que se realice una reunión urgente; el número de vocales varía según la estructura organizativa del grupo o del comité de mujeres.

Comisión de Fondo Comunitario: Es la persona (o personas), que se encarga de llevar el dinero al banco y lo depósita de manera mancomunada con el programa de mujeres. En este caso; el coordinador regional del Programa es el que firma el contrato junto con la comisión. Lo que se depósita puede ser aportación de la comunidad, del comité, según el proyecto.

Comisión de Vigilancia: Es la (o las) que vigila que se respeten los acuerdos del comité de mujeres y se cumple su reglamento interno. Así como, cuidar de los bienes del grupo, y que no haya desvío de recursos.

Cabe señalar que la estructura del comité varía según el nivel de organización:

En el ámbito social el programa también se compone desde profesionistas, hasta con grupos sociales marginados, organizaciones campesinas, grupos étnicos, organizaciones productivas, principalmente.

La conformación del Fondo Comunitario es una alternativa económica que de forma colectiva ayude conseguir sus objetivos.

El fondo comunitario es el ahorro del costo del proyecto, éste le sirve para elegir otro proyecto para alcanzar un bienestar social en forma colectiva y organizada.

Los proyectos comunitarios y la organización de los comités de mujeres son factores preponderantes para combatir la "extrema pobreza" desarrollando una organización que tenga objetivos comunes y que sientan suyo el proyecto, para lograrlo se tuvieron que pasar por las siguientes etapas que se incluyen en la estrategia metodológica "Planeación Participativa":

- 1.- DIAGNOSTICO Y SELECCION DE COMUNIDADES
- 2.- PROMOCION DEL PROGRAMA
- 3.- CONSTITUCION DE COMITES DE MUJERES
- 4.- APLICACION DE TALLERES DE AUTODIAGNOSTICO
- 5.- DEFINICION DEL PROGRAMA EJE
- 6.- VIABILIDAD DE LAS PROPUESTAS DE PROYECTOS

7.- ELABORACION DEL PLAN DEDESARROLLO INTEGRAL

8.- EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Los pasos metodológicos antes mencionados se llevaron a cabo en las regiones donde tuvo un impacto social el programa y sobre todo para una mejor viabilidad en los proyectos.

El programa trabaja en forma coordinada con el Instituto Nacional Indigenista y con el Programa Nacional de Desarrollo Indígena en donde de manera conjunta se trabaja bajo los siguientes planteamientos:

- RECONOCER A LOS INDIGENAS COMO SUJETO DE SU PROPIO DESARROLLO Y NO INDIVIDUOS QUE PUEDAN SUJETARSE A UN ESQUEMA DE DESARROLLO EXTERNO.
- APOYAR CON RECURSOS ECONOMICOS, EL IMPULSO DE LAS DEFINICIONES Y LINEAMIENTOS ESCOGIDOS POR LOS PUEBLOS INDIGENAS.
- PARTICIPAR JUNTO CON LAS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LOS INDIGENAS EN LA PLANEACION Y EJECUCION DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA.
- CREAR LAS CONDICIONES PARA QUE LOS BIENES MATERIALES, RECURSOS Y PROCESOS TECNICOS, QUEDEN EN MANOS DE LAS ORGANIZACIONES INDIGENAS.
- ATENDER A TODOS LOS INDIGENAS SIN IMPORTAR RELIGION, FILIACION POLITICA.
- APOYAR LOS PROCESOS AUTOGESTIVOS DE INTEGRACION DE ORGANIZACIONES SUPERIORES REPRESENTATIVAS Y DEMOCRATICAS CON CAPACIDAD DE GESTION Y EJECUCION.
- EL PROGRAMA DE DESARROLLO INDIGENA, BUSCA LA JUSTICIA SOCIAL Y PROMUEVE LA DEMOCRACIA, LA PARTICIPACION, RECHAZA EL PATERNALISMO, LA SUPLENCIA O INTERMEDIACION.

Estos objetivos necesitan de una planificación de actividad conforme a las microregiones en que trabaja el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad que son zonas de grupos étnicos de origen " huasteco", y "Nahuatl" principalmente; el programa en este caso tiene que adecuar su forma de trabajo para este tipo de población.

Los planes de trabajo se delimitaban según el tipo de proyecto, tomando en cuenta las necesidades de cada comité en el aspecto social y económico. En lo social, revalorar la participación de la mujer en la toma de decisiones en su comunidad; en lo económico, el proyecto le retribuiría bienes y servicios al comité y a la comunidad en general.

En el aspecto social y organizativo de los comités se promueve el valor humano de lo que significa "solidaridad" respetando los siguientes conceptos:

- RESPETO A LAS MUJERES EN SUS DECISIONES Y PROYECTOS.
- PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA ADMINISTRACION, EVALUACION, CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS PROYECTOS QUE ELLAS MISMAS IMPULSEN EN SUS COMUNIDADES.
- QUE EXISTA CORRESPONSABILIDAD ENTRE LOS GRUPOS DE MUJERES Y LOS SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESARROLLO Y OPERACION DE LOS PROYECTOS.
- QUE HAYA TRANSPARENCIA, HONESTIDAD Y EFICACIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LOS PROYECTOS.

Estos puntos dieron pauta para una mejor realización del programa y se cumplieran los objetivos deseados de forma eficaz.

CARACTERISTICAS DE LA PLANEACION PARTICIPATIVA.

Una de las bases para la realización de los proyectos comunitarios fué el estudio del "Manual Normativo de la Planeación Participativa".² Que está dirigido a los promotores que laboran en el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad; mismos que interactúan con grupos indígenas, campesinos, grupos populares y urbanos que viven en zonas marginadas.

"La Planeación Participativa" es una guía metodológica que se implementó en 1990 como propuesta de trabajo del Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad. En su formulación se contemplaron las experiencias de trabajo generadas en el Programa durante 1989.

La aplicación de la metodología "Planeación Participativa" va a depender de las circunstancias que enfrente cada región y estado. Por esta razón, fué indispensable no sólo su lectura, también su estudio para adecuarla a la labor comunitaria siendo la base general para la acción con mujeres.

"La Planeación Participativa", nos sirvió a los promotores del programa para la elaboración de los proyectos que estuvieron hechos conforme a las necesidades de la comunidad, tuvieron que pasar por las siguientes etapas para poder realizarlos:

1.- UBICACION Y PROMOCION DEL PROGRAMA.

En ésta etapa es donde se establece la relación promotor-comunidad la cual fué seleccionada de acuerdo a un diagnóstico microregional realizado preventivamente con el trabajo de campo. Asimismo, el promotor motiva a las mujeres y si esto se logra, se constituye el comité de mujeres a participar en el programa.

El trabajo de diagnóstico se hace a través de la investigación documental y de campo, visitas comunitarias, dialogar con las autoridades locales y la comunidad en general para promover el programa y poder determinar si es aceptado o no.

2.-INVESTIGACION.

Es donde se realizan los talleres de autodiagnóstico para seleccionar el Problema Eje, más agudo a resolver de manera integral y que puede según el caso, resolver más de un conflicto. Es importante señalar que es un requisito revalorar la participación organizada de las mujeres en la búsqueda de solución a sus problemas.

3. LA PLANEACION.

Es la que resulta, del Plan de Desarrollo Comunitario Integral. Este plan contiene el diseño de acciones a corto, mediano y largo plazo; un plan de trabajo sencillo que permite priorizar procesos y a su vez, permite obtener elementos para la planeación y perfiles de proyectos.

En ésta etapa los promotores impulsan a las mujeres a la participación organizada para lograr la coordinación y concertación con las comunidades y el resto de la población de la comunidad. En ésta etapa, el equipo operativo diseña instrumentos para la evaluación y seguimiento de las actividades, los trabajos de gestoría institucional.

4.- EJECUCION.

Este proceso es el más difícil de desarrollar. Es donde se aplica el plan de trabajo y los perfiles de proyecto. Es importante generar y permitir la autogestión de los grupos para que éstos se apropien de todo el proceso, de su organización, de su proyecto. Los talleres de autodiagnóstico se aplican en ésta etapa, son utilizados para evaluar el trabajo, resolver problemas y si es necesario capacitarse en el aspecto organizativo o técnico dependiendo del proceso comunitario que elija el comité.

5.- EVALUACION Y SEGUIMIENTO.

En éste momento, se pretende impulsar la reflexión de las mujeres y el equipo operativo, ejerciendo el seguimiento de autoevaluación de actividades, tanto cualitativamente como cuantitativamente.

6.- REPROGRAMACION.

De los resultados de la evaluación, formular nuevas ideas del proyecto organizativo y productivo que permita el avance de los comites de mujeres e incluso hacerlos crecer.

PROCESO DE PLANEACION PARTICIPATIVA

ACTIVIDADES				
<p>CONOCIMIENTO PREVIO DE LA MICROREGION. SELECCION DE COMUNIDADES. CONOCIMIENTO DEL AMBITO DE ACCION. PRIMER CONTACTO CON LA COMUNIDAD. PROMOCION DEL PROGRAMA. CONFORMACION INICIAL CON LOS GRUPOS DE MUJERES PARA POSTERIORMENTE CONSTITUIR LOS COMITES EN SOLIDARIDAD</p>	<p>REALIZACION DE LOS TALLERES DE AUTODIAGNOSTICO. DETECCION DE PROBLEMAS, NECESIDADES Y POTENCIALIDADES. DETECCION DEL PROBLEMA EJE. SISTEMATIZACION DE ALTERNATIVAS DE SOLUCION A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO. OTRAS</p>	<p>INTEGRACION DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL: PRIORIZACION DE ACCIONES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO. REALIZACION CORTO PLAZO DEL PROGRAMA DE TRABAJO ELABORACION DE LOS PERFILES DE PROYECTO A REALIZAR. OTRAS.</p>	<p>OPERACION DEL PROGRAMA DE TRABAJO ELABORADO. REALIZACION DE LO PLANEADO EN LOS PERFILES DE PROYECTO. ASESORIA TECNICA. GESTIONES. OTRAS.</p>	<p>AUTOEVALUACION: GRUPO OPERATIVO. GRUPO DE MUJERES. SUPERVISION. MEDICION DEL IMPACTO. OTRAS.</p>

CONSIDERACIONES PARA APLICAR LA METODOLOGIA.

DIAGNOSTICO - Para seleccionar las comunidades con las que se van a trabajar, se realiza un diagnóstico, con el fin de tener una visión clara de la situación presentada por la microregión la cual tiende a ser transformada mediante la ingerencia del programa, un diagnóstico, que defina los problemas y necesidades pero también las potencialidades.

El diagnóstico se conjunta con las políticas de desarrollo nacional, estatal y municipal con el objeto de verificar la viabilidad económica, política y social, antes de emprender la acción.

COMITES DE MUJERES.- Son voluntarios que mantienen una vida de trabajo grupal, son abiertos y democráticos. El comité, el grupo operativo, se encargan de gestionar, organizar, coordinar e investigar, planear, operar y dar seguimiento a los proyectos, promover la participación de la comunidad, además, solicitar apoyos de organizaciones e instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

AUTODIAGNOSTICO.-Es un instrumento de análisis y reflexión para que los comités de mujeres conozcan su realidad; les ayuda a programar y distribuir tareas. Permite una forma de conocimiento y transformación de la realidad lo cual da pauta iniciar un proceso de autogestión.

El medio a utilizar para llevar a cabo el autodiagnóstico, es el taller, donde se abarcan los temas de género, planeación, organización y capacitación para el manejo de los proyectos.

El taller deberá contemplar los siguientes pasos:

1. PLANEAR LA OBTENCION DE LA INFORMACION.
2. OBTENCION DE LA INFORMACION.
3. SOCIALIZAR LA INFORMACION.
4. ANALIZAR E INTERPRETAR LA INFORMACION.
5. SELECCIONAR ALTERNATIVAS DE ACCION.
6. ACTUAR SOBRE LA REALIDAD.

El manual normativo, propone a manera de ejemplos la metodología desarrollada con alrededor de cinco talleres:

"¿QUE ES UN TALLER DE AUTODIAGNOSTICO?"

"UN DIA EN LA VIDA DE LA MUJER DE ..."

"¿CON QUE SERVICIOS CONTAMOS?"

"PROBLEMAS DE SALUD EN LAS MUJERES"

"¿COMO ES NUESTRA COMUNIDAD?"

PROBLEMA EJE.- Es el que dirige la acción, y es obtenido después de analizar el diagnóstico microregional, y luego haber realizado el autodiagnóstico comunitario por parte de los comités de mujeres. Esto con la finalidad de que el problema eje responda a las necesidades reales de las mujeres y las acciones para resolverlo, y logren tener un carácter más integral.

PROMOTOR.- El promotor es el integrante del grupo operativo, el cual responde al siguiente perfil:

- Capacidad teórica y manejo metodológico para obtener el análisis; promover el intercambio de ideas.
- Tener conocimiento de los pasos del autodiagnóstico, generando la reflexión, investigación, y aprovechar el conocimiento de las mujeres.
- Mantener una participación altamente solidaria con la comunidad y las mujeres.
- Despojarse de actitudes paternalistas y asistencialistas, manteniendo una actitud de respeto.
- Sensibles a las necesidades, sentimientos, costumbres de las mujeres y la comunidad; disposición a escuchar.
- Reconocerse como un agente externo, pero saber ganarse la confianza de las mujeres y la comunidad.
- Impulsar una estrategia participativa, horizontal y democrática.

FONDO COMUNITARIO.- Es la recuperación total o porcentual de la inversión del proyecto ya sea productivo o de servicio que se queda bajo la administración del propio comité de mujeres, para el mantenimiento, reinversión o creación de un nuevo proyecto.

La aplicación de "Planeación Participativa", que incluye los talleres de autodiagnóstico, se aplicaron en las microregiones de "Chicontepec" y "Otontepec", etapa medular para la organización y elaboración de los perfiles de proyectos: productivos, de servicio y sociales.

Cabe destacar, que el manual no se tenía que llevar a cabo como "recetario", se tendría que buscar nuevas propuestas de trabajo según las necesidades y características de los grupos de mujeres.

los talleres de autodiagnóstico aplicados a estas regiones fueron los siguientes:

- "UN DIA EN LA VIDA DE LAS MUJERES DE..."
- "TODO TIENE UN POR QUE"
- "NUESTRA FORMA DE PENSAR"
- "TALLER DE FONDO COMUNITARIO"
- "ROMPIENDO OBSTACULOS"
- "APOCO LAS MUJERES TENEMOS DERECHOS"
- "FIGURAS JURIDICAS"

En cuanto a la estrategia de "planeación participativa" se aplicó de forma permanente ya que la aplicación de las cartas descriptivas fue programada por el grupo operativo conforme a las necesidades de los grupos de mujeres. Para dejar un marco de referencia se elaboraron bitácoras y relatorias, que sirven como base para dar seguimiento a los grupos de mujeres y ser un antecedente para los nuevos promotores.

En lo referente a proyectos fue el resultado de la aplicación de "planeación participativa", en donde el grupo de mujeres estuvieron concientes de la atención de los mismos: gracias a su iniciativa de organizarse y su participación para el funcionamiento de los mismos y dar solución a los problemas comunes, a los que se enfrentaban en su localidad, y su motor de acción fue mejorar su nivel de vida.

El impacto que tuvieron los proyectos en las comunidades indígenas y campesinas fue el interés de obtener beneficios a través de la conformación de un Fondo Comunitario (Fondo Revolvente), que es un ahorro que aporta el comité de mujeres, la comunidad o el proyecto. En algunos proyectos no se obtienen ingresos por ejemplo: proyecto de agua, electrificación, drenaje y vivienda.

En los proyectos seleccionados por los comités de mujeres se puso énfasis a la valoración de su trabajo, organización y decisión por salir de sus casas y ser gentes activas para la lucha contra la pobreza en forma unida y lograr metas que trasciendan que vayan mas lejos que sus propios proyectos.

El impacto social que tuvo el programa a través de los proyectos y la estrategia metodológica se logró la participación permanente de los comités. La orientación y asesoramiento de los grupos operativos fue significativa ya que la cobertura del Programa la componen al rededor de 10 municipios de 207 que están en el Estado de Veracruz.

Los resultados de la aplicación de la Planeación Participativa a culminado en la conformación de las Sociedades de Solidaridad Social (S. S. S.), y son las siguientes:

- S. S. S. ORGANIZACION DE MUJERES DE OTONTEPEC.
- S. S. S. MUJERES ORGANIZADAS DE LA REGION HUASTECA DE VERACRUZ
- S. S. S. MUJERES UNIDAS DE LA SIERRA DE CITLALTEPEIL
- S. S. S. MEXCATL LLU U JAMAZAPPININ Y MESTIZAS.
- S. S. S. TIA XOCHITL
- S. S. S. HOY MAÑANA Y SIEMPRE JUNTAS

- S. S. S. MUJERES UNIDAS DEL MUNICIPIO DE ATZALAN.
- S. S. S. MUJERES UNIDAS DEL COFRE DEL PEROTE.

El impacto social que tienen los proyectos es que los comites de mujeres los eligen *democráticamente con ayuda del diagnóstico, y el taller de autodiagnóstico con el objetivo de mejorar su nivel de vida y liberarlas del trabajo doméstico. De esta manera se fortalece su capacidad organizativa de las mujeres indígenas, campesinas y colonas; las induce a la definición y ejecución de acciones por medio de reconocimiento, revalorización del trabajo que ellas mismas realizan así también, el impulso de proyectos.*

La metodología de "planeación participativa" cobra vigencia a partir de las experiencias que se han desarrollado a nivel local o microregional se considera como metodología de proyectos de desarrollo comunitario integral dirigido a los sectores marginados de nuestra sociedad.

Lo que se busca a través de ésta, es la plena participación de la comunidad en el análisis de su propia realidad, en la toma de decisiones, que se dá en todas las etapas de planeación, identificación del problema, búsqueda de alternativas para hayar soluciones, definición de proyectos, ejecución y evaluación de acciones.

La "Planeación Participativa", se involucra por lo menos en las siguientes definiciones:

ECONOMICA: Permite obtener una visión general del marco económico en el que ésta se desarrolla.

SOCIAL: La planeación es un proceso social en donde intervienen los grupos humanos que se benefician a través de un proyecto.

POLITICA : El proceso de planeación requiere de plantear compromisos de acciones para el futuro en caso del Programa de Mujeres en Solidaridad se desarrollan dentro de un marco jurídico institucional establecido.

CULTURAL : Las desiciones y resultados, suponen un contexto y un marco de valores de los que se toman referencia, en el cual se identifican participantes con normas morales, religiosas, etc.

TECNICA : La Planeación supone la aplicación de los conocimientos científicos y técnicos en la orientación de un proceso de cambio; implica la realización de estudios, diagnósticos y autodiagnósticos, selección de prioridades; definición y formulación de proyectos; asignación de recursos; elaboración de presupuestos, desarrollo de mecanismos de supervisión, evaluación y seguimiento.

La "Planeación Participativa" es un proceso educativo y autoconformación permanente donde los participantes, tanto las mujeres como los demás miembros de la comunidad que dan su apoyo, investigan permanentemente su realidad sobre la base del conocimiento que poseen para tomar sus decisiones y modificarla. Es importante definir en este tema como se concibe un diagnóstico microregional, que va muy relacionado con el autodiagnóstico, en éste caso el promotor tiene referencia de diagnóstico para poder desarrollar su trabajo en promover el programa y organizar al comité de mujeres.

El diagnóstico microregional consiste en la investigación de la situación prevaleciente de una pequeña área geográfica que se divide en municipios, comunidades que presentan características comunes.

En éste aspecto se investiga la ecología de la región, la demografía, aspectos económicos, sociales en relación principalmente a las condiciones en que vive la mujer. Este incluye problemas y necesidades, pero también las potencialidades, es decir, aquello con lo que cuenta para proponer alternativas de solución realista. Está abierto a incorporar nueva información, o ajustes derivados de la experiencia de campo.

Asimismo, el autodiagnóstico es la base para definir las acciones integrales que permitan enfrentar sistemáticamente, los problemas y necesidades detectadas. Acciones que se tenderán a formar parte de un plan de desarrollo comunitario integral.

El diagnóstico se realiza en la etapa de investigación, al igual, que el autodiagnóstico; el primero se va a estructurar con información documental existente así como la experiencia que posea el equipo operativo, o con informantes claves de las comunidades; el segundo la investigación directa con los comités de mujeres y la comunidad.

DIFERENCIAS**DIAGNOSTICO**

- DESCRIPTIVO
- BASICAMENTE DOCUMENTAL
- LA COMUNIDAD INFORMA
- ANTECEDENTES HISTORICOS DE ACCIONES DE LA POBLACION.
- SE REALIZA A NIVEL DE MICRO-REGION

AUTODIAGNOSTICO

- REFLEXIVO
- EXPERIENCIAL
- PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD.
- NO SOLO ES PARA LA PLANEACION DE LOS PROYECTOS.
- PUEDE REALIZARSE EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCESO DE PLANEACION PARTICIPATIVA.
- ES A NIVEL COMUNITARIO CON GRUPOS DE MUJERES.

- Justificación de la elección.
- Identificar las características de los municipios que integran la microregión.
- Tomar en cuenta para la justificación los términos que tengan que ver con la ecología, lo socioeconómico, la cultura.
- Tomar en cuenta las carencias y necesidades de los grupos humanos que habitan la microregión, en particular con los comités de mujeres.

PARA LLEVAR A CABO EL DIAGNOSTICO SE CONSIDERARON LAS SIGUIENTES VARIABLES:

<u>VARIABLE</u>	<u>DESCRIPCION</u>
ECOLOGIA	MEDIO NATURAL, RECURSOS, POTENCIALIDAD, PROBLEMAS ECOLOGICOS.
INDICADORES CLIMATICOS	TEMPERATURA AMBIENTE, LLUVIAS, VIENTOS, PERIODOS DONDE SE CLASIFIQUEN LOS FENOMENOS FISICOS ANTES MENCIONADOS.
TOPOGRAFIA	VALLES, DEPRESIONES, MONTAÑAS.
HIDROLOGIA	CANALES, RIOS, MANANTIALES, LAGOS, DESCRIPCION DE PROBLEMAS DEL H2O.
VEGETACION	SI ES SELVATICO, BOSCO, DESERTICO, TIPO DE SUELO CARACTERISTICAS FISICAS Y QUIMICAS.
FAUNA	QUE TIPO DE ANIMALES HABITAN EL LUGAR EJEM. ANIMALES SILVESTRES, DE CAZA Y PERJUDICIALES.
POSIBILIDADES DEL USO DE LA TIERRA	NUM. DE HECTAREAS, AGRICOLAS, PECUARIA Y FORESTAL.
POBLACION	QUE TIPO DE POBLACION CONTAMOS PARA APLICAR LOS PROYECTOS.
DEMOGRAFIA	CUADROS DE POBLACION POR MUNICIPIO Y SEXO SEGUN EL ESTADO CIVIL, POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN LA RAMA DE ACTIVIDAD.

ASPECTOS SOCIOECONOMICOS	NECESIDADES MICROREGIONALES QUE TIENE QUE VER CON EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA LA PRODUCCION.
TENENCIA Y USO DE LA TIERRA	FORMA DE TENENCIA DE LA TIERRA SI ES EJIDAL, COMUNAL, PEQUEÑA PROPIEDAD; SI EXISTEN PROBLEMAS AGRARIOS; SI SE USAN PARA PASTOREO, SI ES DE TEMPORAL O BARBECHO; DETECTAR SI LAS MUJERES CUENTAN CON PARCELA, SI ESTAN ORGANIZADAS COMO UAIM (UNION AGRICOLA INTEGRAL DE LA MUJER).
ACTIVIDADES ECONOMICAS	<p>PROCESO PRODUCTIVO POR ACTIVIDAD ECONOMICA:</p> <p>A) DESTINO DE LOS PRODUCTOS MUNICIPAL, LOCAL, REGIONAL, ESTATAL, PARTICIPACION DE LA MUJER EN ESTE PROCESO.</p> <p>B) ACTIVIDADES PECUARIAS.</p> <p>C) PESCA.</p> <p>D) EXPLOTACION DE MINAS O CANTERAS.</p>
SECTOR PRIMARIO	
SECTOR SECUNDARIO	
SECTOR TERCIARIO	<p>PRODUCCION INDUSTRIAL Y ARTESANAL, TIPO DE PRODUCTO, DESTINO DE LOS MISMOS, POBLACION QUE SE BENEFICIA; COMO PARTICIPA LA MUJER EN ESTE PROCESO, EN QUE CONDICIONES. AGROINDUSTRIAS: TIPO Y DESTINO DEL PRODUCTO, EXISTENCIA DE MATERIAS PRIMAS EN LA REGION SUCEPTIBLES A LA TRANSFORMACION.</p> <p>COMERCIO: AL POR MAYOR, AL POR MENOR, RESTAURANTES, HOTELES, ETC. DE QUE MANERA SE EMPLEA LA MUJER.</p>
CULTURA Y ORGANIZACION	<p>SI LA MICROREGION ESTA APOYADA POR LAS DIFERENTES INSTITUCIONES PUBLICAS, SI EXISTE INFRAESTRUCTURA PARA EL APOYO A LA PRODUCCION; DETERMINAR LA INFRAESTRUCTURA O RECURSOS MATERIALES CON QUE CUENTA LA MICROREGION, NIVEL DE VIDA, LA</p>

SALUD, EDUCACION, VIVIENDA, ETC. 43

INFORMACION RELEVANTE EN
RELACION A VALORES Y
COSTUMBRES DE LA COMUNIDAD.

ORGANIZACION POLITICO SOCIAL

FORMAS LOCALES DE
ORGANIZACION, INSTANCIAS
POLITICO ADMINISTRATIVAS: NIVEL
MUNICIPAL, FORMA DE
ORGANIZACION TRADICIONAL, LA
PARTICIPACION DE LA MUJER EN
ESTE NIVEL; FORMAS DE
ORGANIZACION SOCIAL: FAMILIAR
RELIGIOSA, ENTRE COMUNIDADES.

ETNOLOGIA

CONCEPCION DEL MUNDO,
CONCEPCION DE LA MUJER, NORMAS
DE VIDA, COSTUMBRES, FORMAS DE
TRASMISION DE VALORES,
DIALECTOS, RELIGIONES, EXISTENCIA
DE LOS GRUPOS POLITICOS,
RELIGIOSOS, POLITICOS Y
CULTURALES.

Para obtener las variables ya mencionadas podemos identificar cual es el problema eje de la microregión, saber su origen y proceso de autodiagnóstico.

El problema eje se identifica en una comunidad por medio del diagnóstico en el cual se articulan las acciones a desarrollar, partiendo del significado específico que adquiere una situación concreta del comité y la comunidad, se buscarán las diferentes opciones para su resolución. Asimismo, se encuentran insertas las relaciones: ecológicas, económicas, sociales, culturales, etc. se considera un elemento de análisis para determinar la viabilidad del proyecto.

Cuando el problema eje es identificado por el comité de mujeres a nivel comunitario, es cuando sienten más importante participar o es el que causa muchos problemas dentro de su comunidad para poder resolverlo; al existir conciencia en las mujeres de la importancia del problema, es lo que permite movilizar a los comités y a su comunidad. A veces se tiene claro el problema desde hace tiempo se encuentra presente pero no han podido resolverlo.

El problema eje, que articula o integra diversos problemas y situaciones de la comunidad, es el que permite que las mujeres trabajen en diversos proyectos comprendan que están relacionados y que todos ellos llevan a solucionar algo mayor.

Para identificar el problema eje, implica plantearse una jerarquización y valoración del potencial real del programa para solucionarlos.

Para ello, se tendrá que tomar en cuenta los recursos humanos, financieros, técnicos, materiales de la comunidad y el contexto ecológico, socioeconómico, político, cultural en que se desarrollan las acciones.

Para que esto se pueda desarrollar y plasmar en la realidad, se aplica el autodiagnóstico que es un método de investigación en el cual, los grupos de mujeres en relación con su comunidad reflexionan e interpretan su realidad para conocerla sistemáticamente y decidir sobre qué les afecta, por que se va construyendo con la acción de los sujetos participantes, que buscan conocer para decidir, de acuerdo a cierto orden, bajo determinados criterios y de manera sistemática se pretende que las mujeres sean sujetos de su propio desarrollo, significa en que decidan que hacer y como hacerlo.

El método se aplica en la realidad con los comités de mujeres, se va convirtiendo en una práctica social que les permita en forma organizada la toma de decisiones con anticipación.

Bajo esta dinámica se va generando al interior del grupo, conductas colectivas, solidarias, democráticas y respetuosas propias de un desarrollo comunitario que tiende a ser autogestivo dentro del grupo y la comunidad.

El autodiagnóstico puede llevarse en la práctica social, o puede utilizarse para llevar a cabo un proyecto comunitario.

La Planeación Participativa, o diagnóstico y autodiagnóstico desarrollan la transmisión de conocimientos

por medio del equipo operativo y de los comités de mujeres, de forma empírica. Asimismo, obtener información a través de personas clave y la aplicación de cuestionarios a los comités de mujeres.

En el autodiagnóstico se aplicaron talleres de capacitación organizativa, mismos en que se pueden abordar diversas temáticas según el interés de los comités:

- Problemas y necesidades que tienen las mujeres con relación a su comunidad; con el fin de conocer su entorno y las posibilidades de acción.
- Los temas que se refieren a los proyectos. Su planeación, aspectos técnicos, la evaluación de los proyectos, organización, el trabajo, salud entre otros.

Los talleres de autodiagnóstico nos ayudan a identificar los problemas que aquejan a las mujeres, sistematizar y socializar la información entre los participantes en el taller.

ETAPAS DE METODO

Para ir organizando la información que se vaya generando en el proceso de autodiagnóstico, se tiene que tomar en cuenta lo siguiente:

1. Planear la obtención de la información.

- ¿que es lo que se va a investigar?
- ¿quienes van a realizar lo planteado?
- ¿cómo se va a investigar?

2. Obtener la información requerida.

3. Socializar la información.

4. Seleccionar alternativas de acción.

- Destacar las alternativas posibles.
- Relacionarlas con los recursos y las capacidades existentes, disponibles y adquiribles.
- Decidir sobre las alternativas a seguir.

5. Empezar a actuar sobre la realidad. La acción planteará nuevos requerimientos de información para seguir actuando.

En los talleres de autodiagnóstico se elaboraron guías temáticas o cartas descriptivas en las cuales participó el promotor social que asesoró el comité de mujeres, mismos que recomendaban los temas para dar los talleres con eficiencia y mayor fluidez. Para que esto se pudiera llevar a cabo se dieron las siguientes recomendaciones:

1. Pueden enriquecerse o ampliarse de acuerdo a las propias necesidades de los comités de mujeres.

2. Que el grupo esté enterado del tema.

3. Que la persona o el promotor domine el tema.

4. El contenido de las cartas descriptivas no necesariamente corresponden a un sólo taller sino, que se pueden desarrollar varios temas.

5. De acuerdo a la problemática de cada uno de los talleres se debe hacer lo siguiente:

- Programarse actividades de acuerdo a la problemática detectada nombrando responsables y tiempos para llevarlas a cabo.
- Asumirse acuerdos y compromisos.
- Hacerse una autoevaluación grupal, donde se pueden plantear las siguientes preguntas.

A) ¿Que aprendimos durante el taller?

B) ¿Para que nos puede servir lo que aprendimos?

C) Realizar un recuento de todos los recursos humanos y materiales que se requieren para llevar a cabo las acciones.

Para el buen desarrollo de los talleres de autodiagnóstico con los comités de mujeres, el Programa da las siguientes recomendaciones:

LO QUE SE TIENE QUE EVITAR

- Que los talleres sean fríos aburridos e irregulares.
- Que el promotor imponga su voluntad al grupo.
- Que se impongan los talleres.
- Que no se cuente con un espacio propio para cada taller.
- Que el promotor improvise los talleres.
- Realizar los talleres sin previo aviso.

Que el promotor abuse de las palabras y sean los talleres poco didácticos.

- Hacer talleres cerrados.

LO QUE SE DEBE PROPICIAR.

- Que tengan orden sean ágiles y agradables.
- La labor será coordinar el trabajo de todos, siendo la experiencia del grupo sobre lo que se vaya construyendo en el taller, por lo cual se apoyará y fomentará la participación.
- Debe existir interés real del grupo valorando la participación como promotor con el comité de mujeres en el proceso de autodiagnóstico.
- Es importante que se cuente con un espacio físico donde las mujeres puedan analizar y discutir sus problemas. El promotor y el comité de mujeres acordarán donde realizarán los talleres.
- Que se planeé cada taller: objetivos, duración aproximada, hora, reglas mínimas para su realización, procedimientos claros.
- Cada taller se programará, creando los medios necesarios para que se enteren todas las mujeres involucradas.
- Animar los talleres con sociodramas, películas, dinámicas grupales y de integración.
- Invitar a mujeres, o grupos, personas y otros miembros de la comunidad, cuando sea necesaria su participación.

La carta descriptiva que lleva por nombre "Un día en la vida de una mujer de..." se utilizó para saber la problemática de la comunidad y el rol que tienen las mujeres dentro de la familia y su comunidad en la vida cotidiana. También sirvió para elaborar los proyectos que se presentarían a las diferentes instituciones en este caso a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), y al Instituto Nacional Indigenista (INI).

A continuación se presenta la estructura del perfil de proyecto elaborada por el grupo operativo y el comité de mujeres, así como, las cartas descriptivas que son la herramienta metodológica para realizar el taller de autodiagnóstico para evaluar y dar seguimiento al proceso organizativo de los grupos de mujeres indígenas en la Zona Norte de Veracruz.

"UN DIA EN LA VIDA DIARIA DE UNA MUJER DE. "
**OBJETIVO GENERAL: QUE EL COMITE DE MUJERES REFLEXIONE SOBRE LAS
 NECESIDADES QUE TIENE COMO INTEGRANTES DE UNA FAMILIA Y DE SU
 COMUNIDAD
 QUE ANALIZEN COMO ES SU COMUNIDAD**

CONTENIDO	OBJETIVOS	TEC. PROCEDIMIENTO	MATERIAL	TIEMPO
PRESENTACION.	PRECISAR EL OBJETIVO DE LA REUNION	- DISCURSO		3 MINUTOS
SENSIBILIZACION	REVALORAR EL TRABAJO DE LA MUJER Y LA INTEGRACION COMO GRUPO	- DINAMICA GRUPAL "LA TELARAÑA"	- UNA BOLA DE ESTAMBRE	10 MINUTOS
- SOCIALIZAR LA INFORMACION	CONOCER CUALES SON LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN DURANTE EL DIA LAS MUJERES CONOCER CUALES SON LAS ACTIVIDADES QUE REQUIEREN DE MAYOR TIEMPO, DINERO Y ESFUERZO.	- ANALISIS DE LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS DE LAS MUJERES ATRAVEZ DE CUADROS PARA SISTEMATIZAR LA INFORMACION - ANALISIS DE LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS DE LAS MUJERES. CUADROS PARA SISTEMATIZAR LA INFORMACION.	- ROTAFOLIO, MARCADORES DE COLORES, CINTA ADHESIVA.	15 MINUTOS

REFLEXION	QUE REVALOREN SU TRABAJO DENTRO DE SU HOGAR Y EN LA COMUNIDAD QUE IDENTIFIQUEN CUALES SON LOS PROBLEMAS EN SU COMUNIDAD.	DISCURSO - DIBUJAR COMO ES SU COMUNIDAD CON QUE SERVICIOS CUENTAN Y CUALES LES HACE FALTA.	ROTAFOLIOS, MARCADORES DE COLORES, CINTA ADHESIVA.	3 MINUTOS
-----------	---	---	--	-----------

"SELECCION DE PROYECTOS"

OBJETIVO GENERAL: ELEJIR EL PROYECTO CON EL CUAL EL GRUPO DE MUJERES SE ORGANICE E INTEGRE LOS TRABAJOS DE LA COMUNIDAD

CONTENIDO	OBJETIVOS	TEC. PROCEDIMIENTO	MATERIAL	TIEMPO
PRESENTACION	PRECISAR EL OBJETIVO DE LA REUNION	- DISCURSO		5 MINUTOS
SENSIBILIZAR	REVALORIZAR EL TRABAJO DE LA MUJER CAMPESINA	- DINAMICA GRUPAL: JUEGO DE MIMICA "ADIVINAR LAS TAREAS". - FORMACION DE DOS EQUIPOS QUE COMPITAN IDENTIFICANDO LAS TAREAS DOMESTICAS QUE SERAN REPRESENTADAS		40 MINUTOS

<p>CLASIFICACION DE PROYECTOS</p>	<p>DEPURAR EL CONJUNTO DE PROYECTOS QUE SE QUIEREN LLEVAR A CABO.</p> <p>- EVALUAR LA EFECTIVIDAD E INPORTANCIA DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS QUE SE SELECCIONE.</p>	<p>- LLENAR ROTAFOLIOS SOBRE EL ¿PARA QUE?. TIEMPO DE PRODUCCION, MATERIA PRIMA, MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, MUEBLES Y LOCAL; QUE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE MAS INTERES PARA ELLAS.</p> <p>- CALIFICAR LOS CUADROS Y EVALUAR LOS TIPOS DE PROYECTOS SELECCIONADOS CONFORME A LA MICROREGION</p>	<p>- HOJAS DE ROTAFOLIO, MARCADORES DE COLORES, CINTA ADHESIVA.</p>	<p>40 MINUTOS</p>
-----------------------------------	---	--	---	-------------------

"TODO TIENE UN POR QUÉ"

OBJETIVO GENERAL: IDENTIFICAR LAS CAUSAS POR LAS CUALES LAS MUJERES NO ASISTEN A LAS REUNIONES Y A PARTIR DE ESTAS ANALIZAR SU SITUACION DE GENERO.

CONTENIDO	OBJETIVOS	TEC PROCEDIMIENTO	MATERIAL	TIEMPO
PRESENTACION	PRECISAR LOS OBJETIVOS DE LA APLICACION DEL TALLER	INTRODUCCION		5 MINUTOS
SOCIALIZACION DE LA INFORMACION	IDENTIFICAR LA FUENTE DE LOS PROBLEMAS QUE ATANEN A SUS FAMILIAS Y COMUNIDAD	- SE LES APORTA A CADA UNA DE LA MUJERES CODIFICADORES GRAFICOS SIMBOLIZADOS POR PROBLEMAS QUE LAS MUJERES TIENEN PARA ASISTIR A LAS REUNIONES	TARJETAS CON DIBUJOS ALUSIVOS A LA SITUACION DE GENERO	10 MINUTOS

REFLEXION	ANALIZAR SU SITUACION DE GENERO EN BASE A LAS INTERPRETACIONES QUE SE HICIERON DE LOS CODIFICADORES	- EN PLENARIO CADA MUJER PEGA EL CODIFICADOR QUE LES TOCO Y DICE LAS INTERPRETACIONES QUE SE DA INDIVIDUALMENTE O DE EQUIPO - SE CONFORMAN EQUIPOS DE 5, O DE ACUERDO AL NUMERO DE MUJERES DE LA REUNION	ROTAFOLIOS CON LOS CODIFICADORES AMPLIADOS, MASKIN	40 MINUTOS
RECETA DE CONSERVAS	APRENDER HACER CONSERVAS DE NARANJO	- SE PELAN LAS NARANJAS Y SE PONEN A COSER, CON AGUA Y AZUCAR, SE ESTERILIZA EL FRASCO HIRVIENDOLO CON AGUA Y SE EMBASA LA CONSERVA	NARANJAS, AZUCAR, AGUA, OILLAS, CUCCHARAS, FRASCOS, LEÑA, CERILLO, CUCHILLOS	EL NECESARIO

"REMOVIENDO OBSTACULOS"

OBJETIVO GENERAL: QUE LAS MUJERES DE LOS DIFERENTES COMITES, INTERCAMBIEN EXPERIENCIAS CON EL PROPOSITO DE SUPERAR OBSTACULOS QUE SE PRESENTAN AL INTERNO DEL GRUPO Y DE SU PROYECTO.

CONTENIDO	OBJETIVOS	TEC. PROCEDIMIENTO	MATERIAL	TIEMPO
PRESENTACION	QUE SE CONOSCAN LAS DIFERENTES REPRESENTANTES DE LOS COMITES DE MUJERES DE LA REGION Y CONOCER EL MOTIVO DE LA REUNION	-EXPOSICION DE IDEAS EN PLENARIA	PIZARRON, GIS, LIBRETA, PLUMA.	10 MINUTOS
SOCIALIZAR LA INFORMACION	QUE LOS COMITES QUE TIENEN MAS TIEMPO EN EL PROGRAMA DEN A CONOCER SUS EXPERIENCIAS A LOS COMITES QUE TIENEN MENOS TIEMPO DE INGRESO	- APLICAR DINAMICAS DE ANIMACION CON AYUDA DE LOS COORDINADORES DE DINAMICAS GRUPALES, ASI COMO ORGANIZAR LA REUNION CON AYUDA DE LOS RELADORES Y MODERADORES.		EL NECESARIO

ANALISIS	QUE LAS MUJERES IDENTIFIQUEN CUALES SON LOS OBSTACULOS EN SUS COMITES CON EL FIN DE DAR SOLUCION A SUS PROBLEMAS DE MANERA CONJUNTA	EN PLENARIA RELIZAR "LLUVIA DE IDEAS". ANALIZAR EN CONJUNTO CUALES SON LOS PROBLEMAS Y CUALES SON LAS SOLUCIONES	ROTAFOLIOS, MARCADORES CINTA ADHESIVA.	20 MINUTOS
----------	---	--	--	------------

"FONDO COMUNITARIO"
 OBJETIVO GENERAL. QUE LOS COMITES DE MUJERES CONOZCAN COMO
 FUNCIONA UN FONDO COMUNITARIO

CONTENIDO	OBJETIVOS	TEC. PROCEDIMIENTO	MATERIAL	TIEMPO
PRESENTACION	PRECISAR EL OBJETIVO DEL TALLER	DISCURSO		2 MINUTOS
INFORMAR	DAR A CONOCER A LOS COMITES DE MUJERES COMO ESTA ESTRUCTURADO EL PROGRAMA NACIONAL DE MUJERES EN SOLIDARIDAD	- ILUSTRAR CON UN ORGANIGRAMA	ROTAFOLIOS CON DIBUJOS ALUSIVOS A LA ESTRUCTURA DEL PROGRAMA	15 MINUTOS
EXPLICACION	DAR A CONOCER QUE ES UN AHORRO Y CUESTIONARLAS DE COMO SE PUEDE UTILIZAR	- APLICACION DE CUESTIONARIOS Y CONFORMAR EQUIPOS PARA RESOLVERLOS ESTO ES, DEPENDIENDO DEL NUMERO DE ASISTENTES - ILUSTRAR LA CONFORMACION DEL FONDO COMUNITARIO	ROTAFOLIOS, PLUMAS, LAPICES, HOJAS BLANCAS TAMAÑO CARTA Y MASKIN	40 MINUTOS

SENSIBILIZAR	HACER QUE PIERDAN EL TEMOR Y PARTICIPEN EN EL TALLER CON PREGUNTAS PARA ACLARAR DUDAS SOBRE EL TEMA.	APLICAR DINAMICA DE ANIMACION		2 MINUTOS
--------------	--	-------------------------------------	--	-----------

NOTA: LAS DINAMICAS DE ANIMACION U ORGANIZATIVAS SE PUEDEN REALIZAR SEGUN LA PARTICIPACION DEL GRUPO PARA ESTO HAY QUE SABER EL MOMENTO QUE SE PUEDEN APLICAR PARA ROMPER CON "EL HIELO" EN LOS GRUPOS.

¿A POCO LAS MUJERES TENEMOS DERECHOS?"
 OBJETIVO GENERAL: QUE LAS MUJERES CONOZCAN SUS DERECHOS PARA
 PODER EXIGIR SU RESPETO.

CONTENIDO	OBJETIVOS	TEC. PROCEDIMIENTO	MATERIAL	TIEMPO
PRESENTACION	LOGRAR UNA PRIMERA INTEGRACION ENTRE LAS ASISTENTES	- CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES ABRAZARA A OTRA COMPAÑERA QUE NO SEA DE SU COMUNIDAD, PLATICARAN Y SE PRESENTARAN MUTUAMENTE	GAFETES MARCADORES MASKIN	15 MINUTOS
PRESENTACION DEL TALLER	QUE LAS MUJERES CONOSCAN SUS DERECHOS CONFORME A LA CONSTITUCION MEXICANA. EXPLICAR LA DIFERENCIA ENTRE LEYES Y CODIGOS EXISTENTES EN EL PAIS. SEÑALAR LAS CARACTERISTICAS DE LAS GARANTIAS INDIVIDUALES EXPLICACION BREVE DE LAS 29 GARANTIAS.	- LA MODERADORA SE AUXILIARA DE ROTAFOLIOS ESCRITOS E ILUSTRADOS CON EL FIN DE EXPLICAR Y MOTIVAR A LAS PARTICIPANTES PARA FIJAR LAS REGLAS DE TRABAJO DE ANALISIS.	ROTAFOIOS ESCRITOS, MARCADORES DE COLORES, Y JUEGOS AUTODIDACTICOS.	EL NECESARIO

<p>GARANTIAS DE: IGUALDAD, LIBERTAD, SEGURIDAD JURIDICA, Y SOCIALES</p>	<p>-CONSOLIDAR LA EXPOSICION DEL TEMA</p> <p>-ANALIZARAN E INTERPRETARAN LOS ARTICULOS DE ACUERDO A LA SITUACION DE LA REGION</p>	<p>" A RIO REVUELTO GANANCIA DE PESCADORES", SE FORMAN TRES EQUIPOS. SE ENTREGARAN A CADA EQUIPO 29 PECES Y UN ROTAFOLIO UBICARAN LOS PECES EN LA COLUMNA QUE CORRESPONDA, LAS REPRESENTANTES DE CADA EQUIPO UNIFICARAN CRITERIOS DE CLASIFICACION. CADA EQUIPO ANALIZARA EL TIPO DE GARANTIA</p>	<p>ROTAFOOLIO, MASKIN, MARCADORES DE COLORES</p>	<p>90 MINUTOS</p>
<p>SOCIALIZAR LA INFORMACION</p>	<p>QUE LAS PARTICIPANTES SOCIALICEN LOS RESULTADOS DE CADA EQUIPO Y REFLEXIONAR LOS</p>	<p>- EN PLENARIA UNA REPRESENTANTE DE CADA EQUIPO EXPONDRA LOS RESULTADOS, LA MODERADORA EXPLICARA NUEVAMENTE Y MOTTVARA A LA DISCUSION</p>	<p>ROTAFOOLIO</p>	<p>90 MINUTOS</p>
<p>DERECHOS DE LA MUJER. BREVE HISTORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DIFERENCIAR QUE ES UNA LEY Y QUE ES UN CONVENIO</p>	<p>QUE LAS ASISTENTES CONOSCAN LOS ARTICULOS QUE SE REFEREN A LOS DERECHOS DE LA MUJER</p>	<p>- EN PLENARIA LA MODERADORA EXPLICARA BREVEMENTE Y DE MANERA SIENCILLA</p>	<p>ROTAFOOLIO, MARCADORES DE COLORES</p>	<p>20 MINUTOS</p>

16 ARTICULOS QUE SE REFEREN A LOS DERECHOS DE LA MUJER	QUE LAS ASISTENTES CONOSCAN LOS ARTICULOS DE LA "CONVENCION SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION DE LA MUJER"	- EN PLENARIA LA MODERADORA, EXPLICARA CADA ARTICULO Y HARA LA DIFERENCIACION ENTRE LOS ARTICULOS QUE SE APLICAN EN EL MEDIO RURAL Y EL URBANO	ROTAFOLIOS ESCRITOS E ILUSTRADOS	20 MINUTOS
13 ARTICULOS QUE SE APLICAN EN EL MEDIO RURAL	- LEER Y ANALIZAR LOS ARTICULOS QUE SE APLICAN EN EL MEDIO RURAL	- SE FORMAN 7 EQUIPOS, SE LES ENTREGEN 2 ARTS. A CADA EQUIPO; LEERAN Y ANALIZARAN Y CONTESTARAN EL ROTAFOLIO	ROTAFOLIOS ESCRITOS E ILUSTRADOS	90 MINUTOS
SOCIALIZAR LA INFORMACION	-QUE LAS MUJERES ANALICEN Y SOCIALICEN LA INFORMACION DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR	- EN PLENARIA LA MODERADORA INVITARA A UNA REPRESENTANTE DE CADA EQUIPO PARA QUE EXPONGA LOS RESULTADOS Y POSTERIORMENTE CONCRETARA	ROTAFOLIOS MARCADORES	60 MINUTOS
GARANTIAS INDIVIDUALES Y DERECHOS DE LA MUJER	- APLICAR LO APREDIDO EN EL TALLER	- SOCIODRAMA: "JURADO 13" SE LEERA EL ACTA DE ACUSACION, SE REPARTEN LOS ROLES(MUJERES GRUPO OPERATIVO). CADA GRUPO PREPARARA LA PARTE QUE LE CORRESPONDE EN" EL JUICIO" Y AL FINAL LA MODERADORA PREGUNTARA ¿ QUE HAREMOS PARA QUE RESPETEN		20 MINUTOS

"ENCUENTRO REGIONAL DE COMITÉS DE MUJERES EN SOLIDARIDAD DE LA SIERRA DE OTONTIPEC"

OBJETIVO GENERAL: QUE LOS GRUPOS DE MUJERES RECONOZCAN LOS AVANCES OBTENIDOS A PARTIR DE ESTAR ORGANIZADAS, QUE UBIQUEN SUS PROBLEMAS COMUNES; PARA DAR SOLUCIONES CONJUNTAS Y VER LOS BENEFICIOS QUE PUEDEN OBTENER COMO ORGANIZACION REGIONAL.

CONTENIDO	OBJETIVOS	TEC. PROCEDIMIENTO	MATERIAL	TIEMPO
PRESENTACION	QUE SE CONOSCAN LOS DIDERENTES GRUPOS DE MUJERES DE LAS COMUNIDADES PARTICIPANTES	- SE NOMBRAN LOS GRUPOS ASISTENTES, SE LES PIDE SE PONGAN DE PIE Y EXPONGAN EL MOTIVO DE SU ASISTENCIA	GAFETES DE COLORES, MASKIN, MARCADORES DE COLORES	15 MINUTOS

EXPOSICION DE OBJETIVOS	<p>DAR ACONOCTER LOS OBJETIVOS DEL ENCUENTRO REGIONAL</p> <p>- VER CUALES HAN SIDO LOS AVANCES DE LOS GRUPOS DE MUJERES A PARTIR DE SU TRABAJO ORGANIZADO</p> <p>- QUE LOS GRUPOS DE MUJERES IDENTIFIQUEN LOS PROBLEMAS COMUNES Y DEN SOLUCIONES CONJUNTAS Y PODER RESOLVERLOS COMO ORGANIZACION REGIONAL</p>	<p>- ILUSTRAR CON ROTAFOLIOS LOS OBJETIVOS DE LA REUNION REGIONAL</p> <p>- FORMAR COMISIONES REGIONALES (ABASTO, COMERCIALIZACION Y TRANSPORTE)</p> <p>LEVANTAR UNA ACTA DE REUNION DONDE SE PLASMEN LOS PRINCIPIOS ACORDADOS PARA EL USO DE LA CAMIONETA</p>	ROTAFOLIOS MARCADORES DE COLORES Y MASKIN	
SENSIBILIZAR	-CREAR UN AMBIENTE AGRADABLE PARA TRABAJAR	- DINAMICA DE ANIMACION " EL TREN"		10 MINUTOS

ANALISIS	<p>-QUE LOS AVANCES PLANTEADOS POR LOS COMITES SE DEN EN TERMINOS DE: ORGANIZACION, MUJER, PROYECTO Y COMUNIDAD</p>	<p>- SE FORMARAN CUATRO EQUIPOS (UNO POR TEMA); DE TAL FORMA QUE ESTEN MUJERES DE TODAS LAS COMUNIDADES EN UN EQUIPO</p> <p>- EN CADA MESA COORDINARA UN INTEGRANTE DEL GRUPO OPERATIVO CON LA DINAMICA "EL NOTICERO"</p> <p>- EN CADA EQUIPO SE ENLISTARAN LOS AVANCES DE LOS GRUPOS YA PLANTEADOS EN LAS REUNIONES CON LOS COMITES</p> <p>- AL FINALIZAR LA PRESENTACION DE LOS AVANCES DE CADA EQUIPO QUE ELIGIRAN LA FORMA DE DAR LA NOTICIA PARA PRESENTAR LOS AVANCES COMO NOTA PERIODISTICA (DIBUJO, CARICATURA, NOTICIA, VERSO, POESIA, CRONICA) Y EN PLENARIA SE EXPONDRAN LAS CARTULINAS DE CADA EQUIPO, EL DE ORGANIZACION, MUJER, PROYECTOS, COMUNIDADES</p>	<p>CARTULINAS DE COLORES SEGUN EL TEMA DEL EQUIPO</p>	
----------	---	--	---	--

<p>PROBLEMAS SOLUCIONES REGIONALES</p>	<p>- QUE UBIQUEN LOS PROBLEMAS COMUNES A LOS QUE SE ENFRENTAN Y PROPOGAN SOLUCIONES DE MANERA CONJUNTA</p>	<p>- PREVIAMENTE A LA LLEGADA DE LOS GRUPOS SE LES REPARTE TARJETAS POR COMUNIDAD (DE 8 A 10 TARJETAS) DONDE ESCRIBIRAN UN PROBLEMA POR TARJETA, EL CUAL ENFRENTAN COMO COMITE Y LOS DEPOSITARAN EN UN BUZON - EN EL MOMENTO QUE COLOQUEN LAS CARTULINAS DE LA DINAMICA ANTERIOR, UN INTEGRANTE DEL GRUPO OPERATIVO SELECCIONARA LAS TARJETAS EN CUATRO TEMAS: MUJER, ORGANIZACION, PROYECTOS Y COMUNIDAD; DE ACUERDO AL CONTENIDO DE LAS TARJETAS</p>	<p>60 TARJETAS, BUZON, 4 SOBRES</p> <p>LOS TEMAS SE IDENTIFICAN POR EL COLOR DE LAS TARJETAS: ROSA, VERDE, AMA- RILLO, AZUL.</p>
---	--	--	--

LA APLICACION DE TALLERES DE AUTODIAGNOSTICO, LAS VISITAS COMUNITARIAS Y EL DIAGNOSTICO MICROREGIONAL SIRVIERON PARA ELABORAR LOS PERFILES DE PROYECTO SOBRE TODO LA PARTICIPACION DE LOS COMITES DE MUJERES QUE ESTUVIERON INTERESADAS EN EL PROGRAMA NACIONAL DE MUJERES EN SOLIDARIDAD. A CONTINUACION SE PRESENTA LA ESTRUCTURA DE UN PERFIL DE PROYECTO QUE FUE LA MISMA PARA LOS PROYECTOS COMUNITARIOS, DE SERVICIO, SOCIALES Y PRODUCTIVOS

FALTAN PAGINAS

De la: 66

A la: 71

ESTADO _____

SUBREGION _____

MUNICIPIO _____

LOCALIDAD _____

POBLACION TOTAL DE LA LOCALIDAD _____

HOMBRES _____ MUJERES _____

NOMBRE Y CLAVE DEL PROYECTO _____

GIRO DE ACTIVIDAD _____

FONDO COMUNITARIO _____

TIPO DE PROYECTO _____

NUEVA CREACION _____

CONSOLIDACION _____

¿EN QUE CONSISTE LA CONSOLIDACION?:

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINO:

METAS
OP. CANT.
U. DE MEDIDA

BENEFICIARIOS
DIRECTOS INDIRECTOS

CANTIDAD U. DE MEDIDA

COSTO DEL PROYECTO: _____

APORTACIONES MUNICIPALES Y COMUNITARIAS: _____

DONACIONES (INSTITUCIONES Y ORGANISMOS): _____

PROGRAMA NACIONAL DE MUJERES EN SOLIDARIDAD: _____

OTROS ESPECIFICAR: _____

TOTAL: _____

1. INTENCIONES

1.1 ¿QUE PRETENDEMOS HACER?

1.2 ¿PORQUE QUEREMOS REALIZAR ESTE PROYECTO?

1.3 ¿DE QUE TAMAÑO SERA NUESTRO PROYECTO?

1.4 ¿A QUIEN BENEFICIA?

1.5 ¿EN QUE NOS BENEFICIAN?

- A CORTO PLAZO
- A MEDIANO PLAZO
- A LARGO PLAZO

1.6 ¿COMO LO PODEMOS LOGRAR?

2. ORGANIZACION Y ANTECEDENTES.

2.1 ¿QUIENES Y CUANTAS SOMOS?

2.2 ¿COMO ESTAMOS ORGANIZADAS?

COMITE DE MUJERES

SECRETARIA: _____

PRESIDENTA: _____

TESORERA: _____

VOCALES: _____

LISTA DE INTEGRANTES DEL COMITE:

DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES DEL COMITE:

2.3 ¿QUE HEMOS HECHO JUNTAS?

3. PLAN DE TRABAJO

3.1 ¿QUE ACTIVIDADES TENEMOS QUE HACER?

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

NUM.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	JORNALES	MESES (SEMANA)

3.2 ¿QUE COSAS NOS FACILITAN EL TRABAJO?

3.3 ¿QUE COSAS NOS PUEDEN ESTORBAR EN EL TRABAJO?

4. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS

4.1 ¿QUE EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTOS TENEMOS Y CUALES NOS HACEN FALTA?

ACTIVIDADES O EVENTOS	EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTOS TENEMOS NO TENEMOS	QUIENES NOS PUEDEN ENSEÑAR LO QUE NO SABEMOS	EN DONDE NOS ENSEÑARAN QUIENES PARTICIPAN

ORGANIZACION:

CONSTRUCCION:

ADMINISTRACION:

5 RECURSOS

5.1 ¿QUE Y CUANTO NECESITAMOS PARA REALIZAR NUESTRO PROYECTO?

RECURSOS MATERIALES=COSAS

REQUERIMIENTOS

CARACTERISTICAS

5.2 ¿A QUIENES PODEMOS COMPRAR MATERIALES Y HERRAMIENTAS QUE NOS HACEN FALTA?

5.3 ¿ES SEGURO CONSEGUIR LOS MATERIALES Y HERRAMIENTAS?

5.4 ¿CUALES SERAN LOS MEJORES PROVEEDORES?

5.5 ¿VARIAN LOS PRECIOS DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION EN EL AÑO?

5.6 ¿DONDE SE ENCUENTRAN LOS PROVEEDORES QUE MAS NOS CONVIENEN?

CONCEPTO	DISPONIBILIDAD EN LA COMUNIDAD	OTROS LUGARES	PRECIO UNIDAD	QUIEN TRANSPORTA EL MATERIAL
----------	--------------------------------	---------------	---------------	------------------------------

6. COMPROMISOS Y APORTACIONES

NOTA: COMPROMISOS QUE ACORDARA EL COMITE DE MUJERES Y LA COMUNIDAD PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO QUE ELIJAN

7. FUENTES Y FINANCIAMIENTO

TIPO DE FINANCIAMIENTO	CUANTO	QUIEN LO OTORGA	PARA QUE LO OTORGA	COMO VAMOS A OBTENERLO	COMO VAMOS A PAGARLO
------------------------	--------	-----------------	--------------------	------------------------	----------------------

8. OTROS APOYOS EXTERNOS

8.1 ¿QUE OTRAS PERSONAS NOS VAN AYUDAR QUE NO SON DE NUESTRA COMUNIDAD?

8.2 ¿COMO ASEGURAREMOS SU PARTICIPACION Y/O COLABORACION?

9. ADMINISTRACION DE NUESTRO PROYECTO

10. EVALUACION

10.1 ¿QUE IMPACTO TENDRA NUESTRO PROYECTO EN LA COMUNIDAD?

MARCO CONCEPTUAL.

El desarrollo regional tiene el objeto de lograr una participación organizada en las mujeres campesinas e indígenas que conforman aproximadamente la mitad de sus habitantes en sus respectivas comunidades de la zona "Iruasteca", con el fin de mejorar su nivel de vida.

Las instituciones gubernamentales que trabajan en comunidades rurales y urbanas, lo hacen específicamente con hombres, a pesar de que existen mujeres con una participación importante en el aspecto productivo tanto en el hogar y el campo, no se les toma en cuenta. Porque el hombre la mayor parte de su tiempo está destinado a trabajar para la mantención de su familia en su mayoría tienen la autoridad de disponer de la propiedad de tierra en cambio la mujer, no, a quien se le determina un rol en el hogar y se le margina.

Por lo general, los programas gubernamentales que se plantean trabajar con mujeres, no parten de sus intereses ni de sus condiciones de vida (cargas de trabajo, tiempo disponible, costumbres, etc.), sólo son utilizadas como medio para el desarrollo de la familia, esto implica la extensión de su trabajo doméstico (talleres de costura, cocina, tejido, educación de niños, nutrición, salud) y se reproduce el papel que tradicionalmente se considera "propio de las mujeres".

El Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, considera la necesidad de trabajar con mujeres desde una nueva perspectiva que consiste en desarrollar sus potencialidades, modificando las condiciones que le impiden desarrollarse, con la idea de ir en búsqueda de la igualdad social, que implica un desarrollo integral de la sociedad.

Para lograrlo, es necesario impulsar proyectos que liberen cargas de trabajo para la mujer, buscar dentro del proceso de organización, un constante reconocimiento de sus habilidades, destrezas, capacidades para hacer y decidir, por sí mismas; en su familia, su comunidad y la sociedad. Como mujeres tomen en sus manos la dirección del proceso participativo organizado y su constante aprendizaje. Que hombres, mujeres e instituciones, reconozcan el papel que juegan la mujer dentro de la sociedad.

La conceptualización se ha estado enmarcando en base a los talleres de diagnóstico, evaluación, programación, obtención de información en encuentros, eventos regionales; en intercambio de experiencias de los grupos operativos y comités de mujeres. Siempre abordando los conceptos de género, proyectos y organización.

En el intercambio de experiencias de los grupos operativos se manejaban los siguientes temas: Metodología, Organización e Impulso de Proyectos. En lo que respecta a las mujeres indígenas se dan a conocer las experiencias de trabajo y algunas caracterizaciones de la población atendida.

Para conocer como un aspecto fundamental de la mujer como ser social, es determinar la realidad en que se desenvuelve de desigualdad y subordinación.

No tienen acceso a la educación, muy pocas oportunidades de trabajo, el pago de su salario es bajo, no tiene ascenso a los puestos de dirección.

Al considerar como papel fundamental de la mujer, la realización del trabajo doméstico y su intervención en la actividad económica (que no se toma en cuenta), su trabajo es informal: en la crianza de animales domésticos de traspatio, en siembra de hortalizas, deshierva, siembra, cosecha. A veces los miembros de la familia participan en las actividades productivas y reproductivas, aunque es a la mujer a quien se da el papel de reproducción.

La comunidad es un núcleo agrario, donde la mujer vive, principalmente está conformado por indígenas y mestizas. Es un grupo de personas (hombres, mujeres, niños y jóvenes), que habitan un espacio territorial, los cuales comparten intereses, objetivos y afinidades que constituyen su propia identidad, pertenencia y conciencia de sí mismos.

Este núcleo de población comparte rasgos físicos, tierra, trabajo, establecen relaciones colectivas, incluso normas o leyes propias con el fin de establecer las condiciones y propiciar una vida en común, que les permita satisfacer sus necesidades y sobrevivir de forma trascendente. Así también, tiene una identidad cultural ya que su cosmovisión de la vida se apega a la naturaleza y a la tierra, la lluvia, el sol, la luna, la vida, la muerte, la cual, gira en torno a su habitat. De ahí que cada comunidad tiene su especificidad propia.

Las mujeres con las que trabajé son mujeres indígenas en su totalidad aunque también hay mujeres mestizas, que viven en zonas rurales que realizan actividades agropecuarias y forestales. Sin embargo, todas las mujeres que participan en los comités son mestizas, que no dedican su tiempo al campo, pero son hijas de campesinos y su cosmovisión es como tal, a pesar de que la escolaridad les permita ir la modificando.

En el caso de las mujeres indígenas y campesinas en su gran totalidad viven en comunidades que tienen una lengua, cultura, cosmovisión propias. Estas comunidades indígenas, se encuentran desplazadas y marginadas por la cultura que domina. La marginación de que son objeto se refleja en condiciones de pobreza en la que viven, falta de atención por parte del gobierno para su desarrollo: no tienen caminos de comunicación, servicios públicos, educación. Tienen una cosmovisión diferente a la occidental que se observa en el lenguaje, forma de vestirse, costumbres, tradiciones, tienen la característica de trabajar colectivamente, con el fin de lograr un desarrollo comunitario y organizativo, se rigen por leyes que no están escritas (usos y costumbres).

Las mujeres indígenas y mestizas de la zona Norte de Veracruz, viven económicamente de la pobreza entendiendo a la seguridad de contar con los recursos necesarios para vivir al día siguiente, mientras que la pobreza extrema, se conceptualiza como la población que vive con la inseguridad de su manutención diaria. Esta se mide por los ingresos monetarios que son utilizados para sobre vivir.

Esta situación se ve reflejada en la carencia de servicios en sus comunidades, que no existen y si existen, son de mala calidad. Las comunidades la mayoría son núcleos agrarios, con población en su mayoría indígena, en ellas se detectan contradicciones económicas, entre los grupos

mayoritarios de ejidatarios, comuneros y jornaleros que reciben un salario menor al mínimo (de 7 pesos a 15 pesos); los maestros, pequeños propietarios y pequeños comerciantes, su ingreso es un poco superior (de 20 pesos a cincuenta pesos diarios), por último ganaderos y comerciantes llegan a tener ingresos altos, no cuantificados con precisión.

Esta situación económica genera contradicciones de carácter social en torno a la propiedad de tierra, al control de comercialización de productos agrícolas y de abasto; en comunidades particularmente donde existen organizaciones sociales que han ido surgiendo como alternativa para lograr precios justos a sus productos y los productos que consumen de primera necesidad a precios bajos.

Existen diferencias entre los campesinos con respecto a la posesión legal de la tierra, es decir, tienen más autoridad en la toma de decisiones los campesinos que cuentan con derechos agrarios que los que no la tienen, como son: los avecindados, los hijos de los ejidatarios y los solicitantes de tierra.

También se detectan diferencias por etnias a su vez con los mestizos. Se presentan diferencias culturales en lo que se refiere al dialecto, tradiciones forma de vestir, símbolos y lugares sagrados, cosmovisión, forma de organizarse. Existe igualdad entre ellos por el tipo de tenencia de la tierra lo cual evita diferencias de clase y permite mejores relaciones de trabajo colectivo.

La única instancia para la organización de las comunidades es la asamblea ejidal y/o del pueblo en la que sólo participan con voz y voto los hombres, reflejándose vicios tales como: La falta de participación de sus integrantes sin funcionamiento democrático para la toma de decisiones y poco respeto a la toma de acuerdos.

Las mujeres en su participación comunitaria, solo se limita a las fiestas tradicionales y a las actividades de limpieza en las escuelas dirigidas por maestros, por lo que se puede determinar de manera general, las mujeres con las que se trabajó se mostraban: dependientes, inexpertas, introvertidas, resistentes a la participación. En este contexto se ha ido logrando que las mujeres participen en grupo, que ellas mismas reconozcan el lugar que ocupan en su comunidad y su familia a través de la organización, de forma independiente y democrática para lograr un mejor futuro como grupo y el mejoramiento de su comunidad.

Se entiende por organización social, un proceso, en un grupo de personas con necesidades, patrimonio, características e intereses comunes que desarrollan, dirigen por medio del trabajo, apoyos mutuos y voluntades, bajo una estructura orgánica, con objetivos y acuerdos conjuntos, que van en búsqueda de un cambio y desarrollo de su situación actual para satisfacer necesidades que implican un beneficio individual, colectivo, cultural, económico y político.

La organización social se concibe como un proceso que implica un hacer, no sólo un conjunto de gente, si no que estos se mueven en torno a algo y por lo mismo tiene diferentes momentos, los cuales no son lineales, sino que dependen de la situación histórica que se vive; del grupo de gente; de la clase social a la que pertenecen; de las demandas que impulsen; de las formas de lucha que se manifiesten; de las formas de organización.

La organización es entendida como algo continuo que debe sostenerse en acciones reales, concretas y coherentes para constituir la base del desarrollo comunitario y regional, basado en las tradiciones y costumbres, de forma integral para beneficio colectivo. En este sentido las acciones se sustentan a la organización en las cuales se persigue que las organizaciones de mujeres se consoliden bajo los siguientes términos:

AUTOGESTIVA: Atreverse a ser, hacer y decidir las cosas por sí mismas, tener la capacidad propia de hacer, desarrollarse por sí misma.

AUTONOMA: Valerse por sí misma no depender de lo externo para existir. Capacidad de relacionarse sin perder su identidad. Que no permita la manipulación. Que controle los elementos que le permiten vivir o ser.

DEMOCRATICA: Discutir, escuchar, tratar de concertar acuerdos; respetar, tolerar, contribuir con los puntos de vista, pensar en los demás, como parte de un conjunto; acatar el derecho del otro dentro del marco legal.

PLURAL: Abierto a diferentes posiciones. Caben las diferentes formas de pensamiento. Contrario a dogmatismo.

PARTICIPATIVA: Trabajo que debe realizar como grupo, como organización, opinar, decidir, hacer, proponer, aportar y realizar ideas; compartir responsabilidades, formar parte de algo.

VOLUNTARIA: Con libertad individual de decisión de entrar o salir por convicción y participar por compromiso.

CONSTANTE: Estar siempre presente ser tenaz y constante para lograr sus objetivos.

FORMATIVA: Que construya, eduque, avance. Cree conciencia y capacidades para el bien del conjunto.

RESPALDA JURIDICAMENTE: En el marco legal de las figuras asociativas, para ser sujetas de crédito y tengan capacidad jurídica para negociar.

La organización no puede surgir de la nada y surge como una respuesta, del grupo, de la comunidad o de las mujeres, ante la realidad para atender una necesidad, es así como el impulso de los proyectos es el punto nodal de la realidad y la organización, es en torno a los proyectos que las mujeres se organizan y es con ellos con que las mujeres intentan enfrentar sus condiciones económicas desfavorables.

Aunque consideramos a los proyectos como un medio, no necesariamente resuelven la situación económica de las comunidades, incluso generan nuevas contradicciones. A pesar de que los proyectos buscan reducir las cargas de trabajo y tiempo dedicado a las tareas domésticas, han beneficiado más a las comunidades que al grupo mismo; aunque se produzca o se provoque una doble jornada de trabajo en las mujeres (además del trabajo doméstico, ahora el organizativo y el operativo del proyecto), se abren espacios para ellas tales como:

alternativas en cuanto a participación, desarrollo individual, experiencia organizativa, revaloración de sí misma, y tener el reconocimiento de sus comunidades.

Este proceso de organización, parte de la idea de reconocer la validez de la presencia de agentes externos como los grupos operativos, los cuales deben esclarecer las formas de relación que se dan en dicho proceso en busca de una organización de mujeres.

Si buscamos organizaciones autogestivas se entiende que el papel del asesor externo es pasajero, entonces la formación del promotor se define como la persona misma de la comunidad que analiza el contexto propone alternativas, apoya en la toma de decisiones, fomenta y motiva la realización de las acciones y la organización es parte de su alternativa de vida.

Para lograr lo antes mencionado, se tuvo que partir de un método que se concibe como una serie de procedimientos, que nos llevan a lograr o alcanzar los fines y objetivos marcados; ya sea de investigación o de interpretación de la realidad o de la acción misma.

Existen varios métodos tales como: científico, didáctico, dialéctico etc, que se han desarrollado y aplicado en función de una necesidad concreta de interpretar o actuar sobre la realidad.

El método que se ha utilizado en este caso es el dialéctico, que ha dirigido el hacer, corresponde a una concepción de la realidad y permite, por su procedimiento, interpretarla en su forma dinámica, actuar en ella misma y transformarla. Este proceso se tiene que realizar conjuntamente, las comunidades y los agentes externos, donde ambos participan en acciones directas sobre su realidad. Es decir, el método además de ser dialéctico es participativo.

Para llevar a cabo el trabajo en tres actividades:

ORGANIZACION: Que implican todas las acciones del proceso organizativo, es decir promover e impulsar y consolidar la organización de las mujeres, en la participación de las decisiones y el trabajo. Es la actividad de desarrollo en la mujer y su integración en el ámbito productivo.

PROYECTOS: Son las acciones de tipo económico (gestión y operación de proyectos), que implican reforzar la participación de las mujeres en el desarrollo socioeconómico de las comunidades.

GENERO: Las acciones que van encaminadas a la búsqueda de la autogestión y la revaloración social de la mujer, éstas acciones se encuentran más en el plano ideológico.

Cada actividad se maneja con los siguientes lineamientos:

ORGANIZACION: Iniciar al trabajo de las mujeres, requiere del aval de las organizaciones locales, ejidos y asambleas ejidales, para dar legalidad a la organización.

Respetar las formas de organización que las mujeres determinen, paralelamente fomentar la concepción de democracia, autogestiva y autónoma.

Evitar el paternalismo, la sustitución de funciones y por lo tanto la dependencia.

PROYECTOS: Utilizar los proyectos como elemento aglutinador y eje organizador de mujeres. La decisión de tipo de proyectos a operar depende del autodiagnóstico que realizan las mujeres en base a sus necesidades de comunidad, de familia y de ellas mismas.

Promover la operación de los proyectos productivos, con el fin de evitar la continuidad del trabajo doméstico, sin que implique imponer propuestas.

GÉNERO: Fomentar en todas las actividades que realizan las mujeres reconocimiento de su comunidad y revaloración sobre sí mismas. Respetar el ritmo de avance de las propias mujeres para reflexionar a cerca de su problemática de género. Generar las condiciones que propicien la capacitación y desarrollo de las mujeres.

Estas concepciones se interrelacionan una con otra, incluso son inseparables. Cualquier acción que se realice se deberá tener presente la búsqueda de interrelación de estos tres elementos. Organización, Proyectos y Género que se relacionan en forma dialéctica; la organización como proceso se encuentra en movimiento y en continuidad, por los que se podrían ubicar ciertos niveles o etapas de desarrollo en la organización social, según el nivel corresponden a los intereses específicos que llevan a seleccionar un proyecto, que a su vez corresponden a los niveles de revaloración de las capacidades de ser, pensar, sentir y hacer de las mujeres.

El método tiene cinco etapas que son la guía de trabajo. Estas etapas no se pueden saltar o sustituir o ser modificadas en su orden y precisar su duración ya que es el propio proceso organizativo de las organizaciones sociales, las que marcan el paso de una etapa siguiente.

ETAPAS DEL METODO.

1. **DIAGNOSTICO:** Análisis donde se selecciona la región, se inicia una caracterización de la comunidad, de mujeres y se valora que programa se impulsa en la zona.

2. **CONTACTO INICIAL:** Se realiza a través de la promoción y difusión del programa en asambleas ejidales o por contacto de algunas mujeres. Otra posibilidad es que un grupo de mujeres presenta el interés de iniciar el trabajo de su comunidad y lo solicite al grupo operativo.

En ésta etapa es necesario aclarar que se busca obtener el aval de la comunidad, asamblea general y autoridades locales, para dar la legitimidad al proceso de organización que se inicia.

3. **TALLERES DE ANÁLISIS Y REFLEXIÓN:** Es aquí donde se inicia el proceso de autodiagnóstico de las comunidades, el cual les permite conocer, analizar su realidad, recuperar, sistematizar sus experiencias, jerarquizar sus problemas y necesidades. Promover los procesos de organización, ha implicado involucrar a la población a una nueva dinámica de reflexión a cerca de la realidad socioeconómica en la que viven, con el fin de ubicar

problemas centrales, descubrir las causas que los generan y precisar sus consecuencias a partir de entender mejor su realidad, se propicia la búsqueda de alternativas viables que los lleven a superar éstos problemas, evitando crear falsas expectativas.

En este sentido el autodiagnóstico es un esfuerzo sistematizador de la experiencia colectiva y permite rescatar los elementos que la comunidad tiene para enfrentar su problemática y actuar sobre su realidad para transformarla.

Cabe destacar, que el autodiagnóstico, es un proceso permanente que va generando resultados, se vuelve más complejo en la medida en que se gesten diversos niveles de conciencia y se hacen visibles las propias posibilidades de organizarse.

En la aplicación de talleres donde se pretende que las mujeres reflexionen sobre su realidad e inicien un proceso en que preparan su salida de la vida privada (de su ámbito doméstico) a su vida pública (ámbito social, político y económico). Seleccionan el proyecto a impulsar, definen el programa de trabajo a desarrollar, inician la estructura de la organización y realizan las actividades prácticas tales como: la solicitud de la parcela, invitación a más mujeres al grupo, realización de faenas, roles de trabajo.

4. EJECUCION Y OPERACION DE PROYECTOS: En ésta etapa se empieza con el manejo del recurso financiero y es aquí donde las mujeres inician su salida al ámbito público, ya que tienen que asistir a la compra de la maquinaria, equipo insumos, materiales de construcción, establecer negociaciones con los albañiles; tomar decisiones colectivas; organizar su tiempo en el trabajo del hogar; salir de su comunidad y capacitarse para el manejo del proyecto.

Es aquí, donde el equipo operativo pone en práctica todos los elementos organizativos que le permitan al grupo sostenerse, capacitarse y enfrentar las dificultades que sufiran.

5. SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES Y REPROGRAMACIÓN:

A partir de que los proyectos funcionan y empiezan a generar ganancias, la organización de mujeres está preparada para: conformar sus fondo comunitario, iniciar procesos de organización regional . constituirse como persona jurídica que le da continuidad y permanencia.

De ahí que la reprogramación, implica otro tipo de actividades, conjuntar las que tienen que ver con la operatividad del proyecto y con las actividades de organización en busca de niveles superiores.

Las técnicas están supeditadas al método y al contenido, el cual está definido en el marco conceptual, en los fines y objetivos. La cantidad de las técnicas pueden ser variadas, lo importante es saberlas usar en función de lo que se quiere lograr.

AUTOGESTION Y PLANEACION PARTICIPATIVA

Para la elaboración de la Memoria Profesional se contempla el Marco Institucional en el cual se define la política del Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, que tiene como objetivo atender a la población de mujeres campesinas e indígenas en regiones con mayor rezago social. Así también, lograr un impacto social con la bandera de "solidaridad" y el "combate a la pobreza" para lograr una paz social.

Actualmente, el Estado como interventor social promueve políticas sociales para combatir la pobreza identificandola en parámetros económicos en cuanto a los ingresos familiares, lugares donde habitan ya sea rurales y urbanos.

En los programas sociales patrocinados por el Estado, tienen vigencia a partir de como dar cobertura a necesidades básicas de un amplio porcentaje de la población que presentan características de un deplorable nivel de vida.

El Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, tiene la función de promover una política pública desde una perspectiva "democrático autonomista", que parte de la tecnocracia progresista basada en darle prioridad al gasto social destinado a la satisfacción de las necesidades básicas y apoyo a la economía familiar donde la mujer en familia es la que más reciente la crisis económica, principalmente en el gasto familiar. Es en este espacio donde la mujer es un agente social importante, para generar movimientos sociales ya sea urbanos o sociales donde se demanden servicios públicos en beneficio a su familia de forma organizada y que después estas demandas se tornen a demandas políticas.

La política pública que promueve el Estado postula una organización que tenga un caracter autonomista como sujeto popular capaz de desarrollar procesos sociales autogestivos orientados a satisfacer las necesidades básicas, e incluso pasar al nivel político donde se tenga un proyecto bien definido.

El Estado promueve políticas donde la ciudadanía pueda reivindicar sus derechos como ciudadano dentro de un marco legal e institucional.

Cabe señalar, que el concepto de autogestión se entiende como el abandono del corporativismo de las clases sociales con relación al Estado burocrático, los cuales se han manifestado en el surgimiento de movimientos sociales, tales como: movimientos feministas, ecológicos, movimientos de masas, movimientos étnicos y agrarios, entre otros.

Cabe señalar, que el concepto de autogestión también se practica en la propuesta metodológica de "Planeación Participativa" promoviendo la organización con mujeres integradas al Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, las cuales practican actividades de autoayuda con el fin de mejorar su nivel de vida.

En el marco social donde interviene el promotor social en aplicar la metodología de "Planeación Participativa" por medio de los talleres de capacitación organizativa, desarrollandose la investigación social, con el objetivo de promover la participación y la autogestión en los comités de mujeres principalmente indígenas.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

El trabajo organizativo con mujeres indígenas fue determinante para sostener al programa que tiene como objetivo promover el desarrollo regional en el aspecto productivo, abordando el problema de género desde el aspecto social con el fin de crear una actitud participativa y formativa como mujeres.

La promoción del concepto de organización-autogestión en comunidades indígenas y campesinas, se detecta un proceso de actividad organizativa que tienen que pasar por varios niveles que se van a ir obteniendo a través de la participación en grupo, con el objetivo de satisfacer sus necesidades básicas, creando las condiciones a largo plazo, de ser una comunidad autogestiva conforme a sus recursos y sobre todo la capacidad de organizarse a nivel colectivo.

Se parte de la concepción de como lograr un desarrollo regional en este caso con la participación organizada de mujeres indígenas y campesinas que conforman alrededor de la mitad de población en sus respectivas comunidades con el propósito de mejorar su nivel de vida.

Los conceptos que se manejan en los comités, se plasman en la memoria, los cuales se obtienen de las experiencias obtenidas de la promoción social, de cartas descriptivas y de talleres realizados en encuentros regionales.

El promotor dentro del trabajo de equipo, se manejaban constantemente para la realización de las cartas descriptivas y aplicar los talleres de capacitación y autodiagnóstico, los siguientes conceptos:

ORGANIZACION: El concepto de organización se define como todas las acciones del proceso organizativo, en cuanto a promover, impulsar y consolidar la organización de las mujeres para participar en la toma de decisiones, en el proceso de trabajo ya sea comunitario y de proyecto.

Respetar la formas de organización del trabajo con mujeres buscando un aval de las organizaciones locales, ejidos y comunidades para dar una legalidad a la organización.

Fomentar la concepción de la democracia, autogestión y autonomía en los comités de mujeres, como tres elementos importantes para promover el desarrollo regional sin dejar de lado los conceptos de género y proyectos.

PROYECTOS: Tiene mucho que ver con las acciones de las mujeres participando desde el aspecto económico con relación a la gestión y operación de los proyectos. Los proyectos son importantes ya que refuerzan la participación de los comités de mujeres y genera en sus comunidades el desarrollo económico y social.

Cabe señalar que el promotor consibe a los proyectos como un elemento aglutinador y eje organizador de las mujeres.

El tipo de proyecto depende de la aplicación del autodiagnóstico que realizan las mujeres conforme a las necesidades de su comunidad, familia y de ellas mismas.

El promotor en este caso, concibe a los proyectos como una infraestructura doméstica que sirva a las mujeres para liberarlas de su trabajo en el hogar y dar atención a su familia; esto sin que implique imponer ideas.

GENERO: El promotor tiene que fomentar el reconocimiento de las mujeres en su comunidad y revaloración de sí mismas a través de actividades que realizan en base a sus necesidades.

Promover la reflexión en los comités de mujeres respetando su ritmo de avance de las mujeres según su problemática de género y de organización.

Que como mujeres integrantes de un comité promuevan la concepción de participación para su desarrollo. La búsqueda de ser autogestivas como grupo y su revaloración social se encuentra en el marco meramente ideológico.

Las condiciones de vida de las mujeres se desenvuelven en la desigualdad, subordinación al interno de la familia y su comunidad. Las condiciones de desigualdad se detectan al no tener acceso a la educación, muy pocas oportunidades de trabajo, un salario bajo y no es tomada en cuenta para ocupar puestos de dirección.

La mujer se le margina dentro de la familia en cuanto a sus actividades domésticas y económicas se toman como algo cotidiano y como un rol que deben cumplir como esposas. Tomando en cuenta que el trabajo doméstico y del campo que realizan no es remunerado.

Por otro lado, para lograr un desarrollo regional es importante que los grupos sean autogestivos para esto se llevó a cabo el siguiente método según su proceso organizativo:

1. DIAGNOSTICO
2. CONTACTO INICIAL
3. TALLERES DE ANALISIS Y REFLEXION
4. EJECUCION Y OPERACION DE LOS PROYECTOS
5. SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y REPROGRAMACION

El método estuvo adecuándose según el nivel organizativo y desarrollo de cada comunidad pero siempre fue aplicado en este orden en los comites de mujeres.

El proceso autogestivo puede darse de forma independiente o dentro del marco institucional, cuando los grupos tengan entendido de que son autónomos y tengan la capacidad de gestionar ya sea con el Estado o con otras organizaciones no gubernamentales. Tomando en cuenta que la solidaridad es una actitud del ser humano para buscar su bienestar como comunidad.

NOTAS A PIE DE PAGINA.

1. Retomado del cap. VI, titulado: "Acuerdo Nacional para el Acuerdo Productivo de Nivel de Vida"; Plan Nacional de Desarrollo, pag. 106.
2. Manual Normativo del Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad. Secretaria de Programación y Presupuesto, pag. 90.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

Regiones atendidas por el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad:

A) La Sierra de Huayacocotla.

B) La Sierra de Chicontepec.

C) La Sierra de Zongolica.

D) Zona Centro de Veracruz.

E) La Sierra de Papantla.

F) La Sierra de Otontepec.

Regiones donde desarrollé el trabajo como promotor social:

1. Sierra de Otontepec.

2. Sierra de Chicontepec.

3. Sierra de Zongolica.

4. Zona Centro del Estado de Veracruz (Xalapa)

SITUACION POLITICO SOCIAL DE LA REGION DE OTONTEPEC.

Las microregiones de la Región Otontepec son las siguientes:

MUNICIPIO	LOCALIDAD.
Citlaltepetl	Citlaltepetl Las Sabinas. Naranjal. San Jerónimo.
Chontla	Arranca Estacas. La Garita. Las Cruces. Rancho Quemado. San Francisco. San Nicolasillo. San Juan.
Ixcatepec	Ixcatepec Chucuala Mezquite Tampatel
Tancoco	Zacamixtle
Tamiahua	Reforma
Tantima.	La Lajita Los oreanos La Puente
Tepetzintla	Tierra Blanca.

La situación político-social en la región de "Otontepec" es predominante el Partido Revolucionario Institucional (PRI), como segunda fuerza política está el Partido de Acción Nacional (PAN), como tercera fuerza está el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido del Trabajo (PT); las organizaciones campesinas que tienen presencia en la microregión son: la Confederación Nacional Campesina (CNC), Antorcha Campesina, Unión Ganadera de la Zona Norte de Veracruz y la Unión de Pequeños Propietarios.

Los que tienen mayor poder económico y político es la Unión Ganadera de la Zona Norte de Veracruz, así como el caciquismo y los grandes terratenientes de la región.

En esta microregión existen grupos indígenas nahuas, huastecos y mestizos los cuales se identifican como los grupos que demandan servicios básicos y los que tienen menos acceso a los servicios que el Estado destina a la sociedad y se encuentran subordinados a las clases locales que tienen mayor poder económico.

En lo referente a la mujer, se encuentra relegada en segundo término ya que ella no tienen acceso a la propiedad de la tierra es de tipo ejidal, o pequeña propiedad. En el caso, la propiedad ejidal solo las mujeres viudas son las tienen el derecho de ser propietarias de la tierra, en el caso de las mujeres hijas de los ejdatarios o pequeños propietarios sólo el hijo mayor tiene derecho a ser propietario de las tierras de su padre.

Es común que la mujer casada este subordinada al hombre quién es el propietario de la tierra y el sostén de la familia. La mujer soltera emigra a ciudades en busca de empleo oirse a estudiar fuera de su comunidad cuando la familia cuenta con ingresos para dar educación a sus hijos.

Cabe mencionar que existen productores de papaya y naranja en las comunidades de Citlaltepetl y el Naranjal, que pertenecen a la Confederación Nacional Campesina (CNC).

En las actividades agrícolas, la mujer tiene un papel importante en el trabajo de siembra y cosecha. Sin embargo, no es remunerado su trabajo o es mal pagado, además del trabajo agrícola tiene que atender a su familia ejerciendo doble trabajo en su casa y en el campo, los niños intervienen en las actividades del hogar y el campo por ejemplo: acarrear leña, acarrear agua, cosechar, deliervar y sembrar.

En el aspecto religioso predomina la iglesia católica y grupos religiosos, protestantes como la iglesia Evangélica y los Testigos de Jehová no se detectan conflictos religiosos en ésta microregión.

Por otro lado, el Partido del Trabajo tiene influencia en la comunidad de Zacamixtle, Tepetzintla, en la La Lajita tiene presencia el Partido del Frente Cardenista para Reconstrucción Nacional.

En este caso, las mujeres no tienen mucha participación política por tener un papel social muy marcado dentro de su comunidad, su familia por tradición, y situaciones culturales. El hombre es quien toma las decisiones en su comunidad y se encarga en trabajar la tierra y ser dueño de ella.

SITUACION POLITICO SOCIAL DE LA REGION DE CHICONTEPEC.

Las microregiones de la sierra de Chicontepec son las siguientes :

MUNICIPIO	LOCALIDAD
Benito Juárez	Atlalco Chila Ollamalacatl La Rebancha Palma Real Pilpuerta Primo Verdad Reforma Tlalmsaya Tlatlapango Chico
Chicontepec	Ahualeno Alahuatlilla Alaxtilla-Ixcacuatlilla Alaxtilla-Postectilla Cetba Cerro Prieto El Mirador Francisco Villa Ixcacuatlilla Postectilla Tiocnayo Temoctla Tlacohula Tlaquextila-Tenaxtilla Tepexzocoyo Topaltepec
Tantoyuca	Armadillo Corral Viejo Canyal Jacuval Limon San Jerónimo Santa Rita

Las fuerzas políticas que predominan en primer lugar el Partido Revolucionario Institucional (PRI), como segunda fuerza el Partido del Trabajo (PT) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y por último el Partido de Acción Nacional (PAN), su presencia es casi nula. Las organizaciones políticas campesinas que se detectan son las siguientes: Antorcha Campesina, Confederación Nacional Campesina (CNC), Vanguardia Campesina, Unión Ganadera de la Zona Norte, Unión Nacional de Organizaciones Campesinas Autónomas (UNORCA), Frente Democrático Oriental Mexicano Zapatista (FEDOMEZ), Organizaciones Independientes Populares Unidas de la Huasteca (OIPUU), Organizaciones Campesinas Populares Independientes de la Huasteca Veracruzana (OCPIHV), Comité de Derechos Humanos de la Sierra Norte de Veracruz (CODHSINV), Agrupación de Derechos "Xochitpetl", A.C. Las tres últimas se identifican como Organizaciones No Gubernamentales o asociaciones civiles.

Cabe mencionar, que en la sierra de Chicontepec se han generado problemas agrarios desde los años setenta entre campesinos y caciques, en donde los campesinos de origen indígena han sido los más golpeados y estigmatizados por la población mestiza. En la región predomina la propiedad de tierra comunal y ejidal; existen terratenientes o caciques quienes tienen grandes extensiones de tierra y están adheridos al PRI.

Las autoridades en las comunidades indígenas están conformados por consejos de ancianos ya sea de sexo femenino o masculino. El consejo supremo de pueblos indígenas como máxima autoridad, está ubicado en el municipio de Chicontepec.

La población de indígenas de la región de Chicontepec, son monolingües usando el dialecto Nahuatl como una arma de autodefensa con el exterior con el fin de conservar su forma de vida y hacer respetar sus normas como grupo étnico.

La mujer es el principal portador de la cultura Nahuatl por transmitir la herencia del dialecto y costumbres.

La religión que predomina en el lugar es la católica aunque no deja de haber grupos religiosos protestantes tales como: Testigos de Jehová, Evangélicos, Logias Masónicas y deidades de origen prehispánico.

Los ritos religiosos de origen indígena, se expresan a través de la adoración a la tierra, a la lluvia y al maíz, en recintos al aire libre o en las mismas parcelas donde cosechan el maíz. Actualmente, se realiza un encuentro de costumbres y rituales de la región, en la feria anual de Chicontepec que se lleva a cabo en los meses de julio y agosto.

Ixcacuatla, Cuatzapotitla, Aquichitua, Otatitlan, Xalafra, Ojital, Sasaltitla y Ahupitl, entre otras comunidades han participado en dicho encuentro cultural en donde hay una muestra de diez ritos de origen prehispánico realizado en la región de Chicontepec (Región de los Siete Cerros), que reúne en siete días de actividades a más de dos mil indígenas de etnias nahuas, huasteca, otomí y tepehua.

Los ritos agrícolas propiciados por las lluvias, la fertilidad y la buena cosecha fueron ejecutados a la usanza de sus fiestas patronales y dedicados al "Xicomexochitl" deidad de origen prehispánico venerada por el congreso de la población indígena de la zona huasteca.

El "Xicomexochitl", elaborados en hojas de maíz y cubiertos en lienzos de tela es transportado ceremoniosamente hasta un altar, el cual es cubierto por hojas de limonaria y flores. La ofrenda es otorgada a los santos y a la tierra, de ahí, el Huehuetlaca (Consejal Anciano), presidirá la ceremonia con alabanza y peticiones en lengua náhuatl. Las danzas más representativas de la región son las de Xalatla, Sasaltitla e Ixcacuatitla, llamadas "El Baño de los Santos", "Ofrenda de los Elotes" y "El Lava Manos".

Las celebraciones efectuadas fuera de las iglesias católicas durante las fiestas patronales, conviven las raíces prehispánicas con las religiones europeas impuestas por los españoles en este caso los indígenas danzan durante varios días y en sus plegarias piden a los siete momentos (a las siete razones de la vida), que son el rayo, la tormenta, la luna, el sol, el viento, la lluvia, el fuego y el maíz, que es base de su alimentación.

"El Tlaljalistli" o "Baño de los Santos", así como "El Otlamalinistli" u "Ofrenda de los Elotes", son ritos propiciatorios agrícolas en los que intervienen siete parejas de danzantes ataviados con rebus, blusas de manta y algodón así como camisas y calzones. Bailan acompañados del violín y la guitarra portando canastos con comida, elotes, refrescos; que ofrecen a la tierra, al viento, a los cerros y al "Xicomexochitl" quien da la vida.

La danza de "El Lava Manos", ejecutada y venerada por campesinos de Ixcacuatitla comunidad asentada en el cerro del mismo nombre, con esta danza se recrea la convivencia del padrino con el nuevo ahijado quien es llevado a bautizar o a casar; en dichas actividades la mujer es una pieza valiosa en la transmisión del dialecto dentro de la familia y la comunidad, es la principal productora de artesanías; como autoridad moral es igualitaria principalmente cuando es mayor de edad. Se le considera respetable como la principal dadora de vida. Ejerce actividades agrícolas para el sustento de su economía de autoconsumo.

SITUACION POLITICO-SOCIAL DE LA REGION DE ZONGOLICA

En la región de Zongolica se llevó acabo un trabajo de supervición de proyectos y organización en las siguientes localidades:

MUNICIPIO	LOCALIDAD
Chocaman	Tetta
Los Reyes	Ahuatepec
Tlaquilpa	Vista Hermosa
Zongolica	Coflaixco Ixpalcuautla-Moxala

La situación político social de esta región tiene presencia el Partido Revolucionario Institucional (PRI), excepto el municipio de Chocaman donde predomina el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Asimismo, se detecta a organizaciones productoras de café y chayote adheridas a la Confederación Nacional Campesina (CNC); la Organización Campesina Indígena de la Sierra de Zongolica (OCISZ), Antorcha Campesina, y el Partido de los Pobres (PINAM). Recientemente se conforma la Organización No Gubernamental llamada Coordinadora Revolucionaria de Organizaciones Indígenas de la Sierra de Zongolica (CROZ).

En el aspecto religioso la iglesia católica es la que predomina en la región quien organiza a comunidades eclesiales de base (CEB'S).

En el municipio de Zongolica predominan los partidos de oposición:

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), y el Partido del Frente Cardenista para la Reconstrucción Nacional (PFCRN).

SITUACION POLITICO-SOCIAL DE LA REGION DE XALAPA (ZONA CENTRO).

MUNICIPIO	LOCALIDAD
Emiliano Zapata	El Palmar Monte Oscuro
Tlaltetela	Tlaltetela Pinillos Coetzala

En la región de la zona centro, se dió el seguimiento de organización y de proyecto a los municipios y localidades antes mencionados los cuales tienen una situación político social donde convergen partidos políticos tales como: el Partido Revolucionario Institucional (PRI), como primera fuerza política y como segunda fuerza política esta el Partido Popular Socialista (PPS). La organización que se detecta en esta región es la Unión General Obrera Campesina Popular (UGOCP), adherida al Partido de la Revolución Democrática (PRD), las Uniones de Productores de café, Uniones Ejidales de Coetzala, Pinillos y Tlaltetela.

La religión que predomina en las comunidades es la católica. le siguen las religiones protestantes tales como: testigos de Jehová e iglesia evangélica.

En el municipio de Tlaltetela la mujer esta mas politizada y tiene mayor acceso a la educación ya que algunas del comité tienen profesión y estan organizadas a través de un sector femenino adherido al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

MUJERES.

El Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, en la Zona Norte y la Zona Centro del Estado de Veracruz, trabaja con aproximadamente 8335 mujeres de 48 municipios y 214 comunidades.

De acuerdo a la regionalización establecida por el Programa de Mujeres según la situación geográfica para fines de coordinación y operación se tiene el cuadro siguiente de acuerdo a las comunidades, socias, municipios:

REGION	MUNICIPIOS	COMUNIDADES	SOCIAS
XALAPA	22	56	1,010
OTONTEPEC	9	17	467
CHICONTEPEC	3	37	1,642
TOTAL	34	110	3119

El que tiene mayor número de cobertura en municipios es la región de la Zona Centro de Xalapa, después le sigue la región de Otontepec y Chicontepec.

La que tiene mayor número de localidades, es la región de xalapa después en orden descendente le sigue Chicontepec y Otontepec.

NOTA: (los datos se obtuvieron por medio de de una cédula básica obteniendose una muestra , elaborada por el Programa).

REGIÓN ZONA CENTRO (XALAPA).

Caracterización de las socias:

CARGO	NUMERO	EDAD	NUMERO
PRESIDENTA	19	MENOS DE 15 AÑOS	3
SECRETARIA	11	15 A 19	10
TESORERA	7	20 A 24	9
DELEGADA	6	25 A 29	15
COMISIONADA	17	30 A 34	15
VOCAL	2	35 A 39	15
SOCIA	49	40 A 44	17
PROMOTORA	0	45 A 50	15
TOTAL	111	50 A MAS	12
		TOTAL	111

EDO. CIVIL	NUMERO	NUMERO DE HIJOS	NUMERO DE HIJOS
SOLTERA	35		
UNION LIBRE	19		
CASADA	50		
VIUDA	3	NINGUNO	26
SEPARADA	0	1	5
DIVORSIADA	0	2	
MADRE SOLTERA	2		13
SIN DATO	2	3	10
TOTAL	111	4	8
		5	8
		6	10
TIEMPO DE PARTICIPAR	NUMERO	7	7
MENOS DE UN AÑO	20	8	7
1 AÑO	9	9	6
2 AÑOS	49	10	3
3 AÑOS	2	11	2
4 AÑOS	16	12	5
5 AÑOS	5	13	1
SIN DATO	10	TOTAL	111
TOTAL	111		

LENGUA	NUMERO
ESPAÑOL	111
NAHUATI.	0
OTOMI	0
TEPEHUA	0
TOTONACA	0
HUASTECO	0
TOTAL	111

ESCOLARIDAD	NUMERO
ANALFABETA	22
1-2 PRIM.	27
3-4 PRIM.	17
5-6 PRIM.	35
SECUNDARIA	15
BACHILLERATO	0
TOTAL	111

RELIGION	NUMERO
CATOLICA	98
EVANGELICA	4
NINGUNA	1
SIN DATO	8

En el cuadro denominado "Cargo" se observa que la concurrencia de socias, 49 de 111 sobresalen las mujeres con algún cargo directivo en sus organizaciones.

En el cuadro de tiempo de "participación", se determina que las mujeres tienen más de dos años de participar en alguna organización de 49 de 111, en segundo término las de menos de un año, 20 de 111, y el tercer lugar, las ubicadas con cuatro años de participación. Cabe destacar que existen 16 mujeres que su tiempo de participación varía de uno a tres años hasta cinco años. En cuanto a las personas que no especifican el tiempo de participación podría haber alguna modificación al interno del grupo.

En la región de Xalapa existen comites de mujeres que han participado desde hace más de seis años juntas en programas destinados a la población femenina.

En lo referente al cuadro de edad cabe señalar lo siguiente:

1. Un mayor número de mujeres se ubica en el rango de 40 a 44 años, 17 de 111.
2. En los rangos de 25 a 29, de 30 a 34, de 35 a 39, y de 45 a 49, se localizaron igual número de mujeres, 15 de 111, en total suman 60.
3. En el rango de 50 años y más se encuentran 12 mujeres; y mujeres entre los 15 y 24 años se ubican a 19; es importante destacar la presencia de mujeres jóvenes.

Es posible inferir que los comites y las organizaciones de mujeres de la región de Xalapa participan mayoritariamente con edades entre los 25 y 50 años.

En el cuadro de "Estado Civil", la mayoría de las mujeres tienen o tuvieron vínculo conyugal: casadas 50, unión libre 19, viudas 3 y madres solteras 2, dando un total de 74 de 111. Sin embargo, el grupo de las solteras es significativo ya que suman 35 de 111.

En lo relativo al cuadro denominado "Lengua", se observa claramente que en esta región las lenguas indígenas no se manifiestan aunque ello no significa que no existan, tal es el caso de la zona de Zongolica donde predomina el dialecto nahuatl; en este caso las mujeres tienen como lengua materna el español.

En el cuadro de "Escolaridad" la mayoría de las mujeres cursaron quinto y sexto grado de educación primaria; las de segundo plano las de primero y segundo grados, en tercero las que cursaron el tercero y cuarto de primaria; las analfabetas alcanzan la cantidad de 22 de 111. Las que cursaron algún grado de educación primaria 15, pero ninguna tiene estudios de Bachillerato.

Por lo que corresponde al cuadro de "Religión", se puede señalar que la religión católica es predominante, y las opciones por otras iglesias es mínima.

En el cuadro por el número de hijos se presenta lo siguiente:

1. El grupo de mujeres que no tiene hijos es alto, 26 de 111.
2. Aparecen 13 mujeres con dos hijos de cada una, en segundo término 10 con tres e igualmente 10 con seis hijos.
3. Las mujeres entre uno y cinco hijos suman 44, y las que tienen más de cinco asciende a 41.

REGION DE "OTONTEPEC"

CARGO	NUMERO	TIEMPO DE PARTICIPACIÓN	NUMERO
PRESIDENTA	7	MENOS DE UN AÑO	17
TESORERA	2	1 AÑO	44
SECRETARIA	2	2 AÑOS	0
DELEGADA	24	3 AÑOS	6
COMISIONADA	1	4 AÑOS	0
VOCAL	0	5 AÑOS	0
SOCIA	31		
PROMOTORA	0		
TOTAL	67	TOTAL	67

EDAD NUMERO

EDAD	NUMERO	NUMERO DE HIJOS	NUMERO DE MUJERES
MENOS DE 15 AÑOS	0		
15 A 19	1		
20 A 24	5	1	6
25 A 29	2	2	2
30 A 34	9	3	3
35 A 39	14	4	6
40 A 44	15	5	7
45 A 50	12	6	8
50 A MAS	9	7	4
TOTAL	67	8	13

ESTADO CIVIL NUMERO

SOLTERA	6	9	10
UNION LIBRE	0	10	6
CASADA	60	11	1
VIUDA	1	12	0
SEPARADA	0	13	1
DIVORSIADA	0	TOTAL	67
MADRE SOLTERA	0		
SIN DATO	0		
TOTAL	67		

LENGUA	NUMERO	ESCOLARIDAD	NUMERO
ESPAÑOL	42	ANALFABETA	17
NAHUATL	19	1-2 PRIM.	17
OTOMI	0	3-4 PRIM.	16
TEPEHUA	0	5-6 PRIM.	13
TOTONACA	0	SECUNDARIA	4
HUASTECO	6	BACHILLERATO	0
TOTAL	67	TOTAL	67

RELIGION	NUMERO
CATOLICA	67
EVANGELICA	0
NINGUNA	0
SIN DATO	0
TOTAL	67

El número de mujeres de la región de "Otontepec" que integran las diversas organizaciones asciende a 167, de las cuales 67 se les aplicó la cédula básica, que en términos porcentuales representa el 40.1%.

En el cuadro denominado "Cargo", se observa la mayor presencia de socias y delegadas, 31 y 24, respectivamente, que mujeres con algún cargo directivo, estas apenas alcanzan la suma de 13 de 67.

De acuerdo al cuadro denominado "Tiempo de Participación" se puede señalar que la mayoría de las mujeres tienen un año de participar, en segundo lugar aparecen las de menos de un año y en tercer sitio se ubican las que tienen tres años. El tiempo que tiene el programa en la región (1991-1994). Período en el que también se aplicó la cédula.

Respecto al cuadro de edad, es posible señalar que la mayoría de las mujeres se ubican entre los 30 y 49 años, sumando los rangos tendríamos a 41 mujeres. La cifra más alta se localiza en el rango de 40 a 44 años; en el caso de las mujeres entre los 15 y 34 años, con 9 mujeres; en el rango de 50 a más, solamente aparecieron 9 mujeres. A diferencia de Xalapa Otontepec la edad de las participantes es más alta.

En relación al cuadro del "Estado Civil", se encontró que en la mayoría de las mujeres tiene o tuvo algún vínculo conyugal, el número de mujeres solteras es poco significativo.

En el caso del cuadro denominado "Lengua", cabe destacar la presencia en la región de dos lenguas: el náhuatl y el huasteco, aunque la amplia mayoría declaró como lengua el español, 42 de 67, las primeras suman 25 y 67.

A diferencia de la región de Xalapa, en la de Otontepec es significativa la presencia y la participación de las mujeres indígenas y en particular de las mujeres nahuas.

En el cuadro de "Escolaridad" cabe destacar que 46 mujeres tienen estudio de primaria, la mayoría en los primeros dos grados de éste nivel educativo. Sin embargo, las diferencias de los grados escolares consecutivos son mínimas; la población analfabeta es significativa. Las mujeres con estudios de secundaria es mínima.

En el cuadro denominado "Religión", se presenta que la iglesia católica es la que predomina, aunque no se expresaron otras diferencias o preferencias, no significa que en la región no existan otras iglesias.

En el cuadro denominado "Num. de hijos" se observa lo siguiente:

1. Trece mujeres reportan que tienen cinco hijos cada una, en segundo término 10 indican que tienen 8 hijos y 8 dijeron que tienen 5 hijos cada una.

2. Dieciocho mujeres señalaron que tienen menos de 5 hijos cada una, y solamente 8 expresaron tener arriba de 8 hijos cada una.

REGION DE "CHICONTEPEC"

CARGO	NUMERO	ESTADO CIVIL	NUMERO
PRESIDENTA	11	SOLTERA	6
SECRETARIA	0	UNION LIBRE	14
TESORERA	0	CASADA	14
DELEGADA	26	VIUDA	4
COMISIONADA	0	SEPARADA	0
VOCAL	0	DIVORCIADA	0
SOCIA	2	MADRE SOLTERA	1
PROMOTORA	0	TOTAL	39
TOTAL	39		

TIEMPO DE PARTICIPACION	NUMERO	NUMERO DE HIJOS	NUMERO
MENOS DE UN AÑO	8	NINGUNO	8
1 AÑO	9	1	2
2 AÑOS	18	2	4
3 AÑOS	3	3	7
4 AÑOS	0	4	8
5 AÑOS	0	5	3
SIN DATO	1	6	3
TOTAL	39	7	2
		8	1
		9	0
		10	1
		11	0
		12	0
EDAD	NUMERO	TOTAL	39

MENOS DE 15 AÑOS	3
15 A 19	7
20 A 24	9
25 A 29	0
30 A 34	9
35 A 39	3
40 A 44	4
45 A 50	0
50 A MAS	4
TOTAL	39

100

LENGUA	NUMERO	ESCOLARIDAD	NUMERO
ESPAÑOL	10	ANALFABETA	5
NAHUATL	28	1-2 PRIM	7
OTOMI	0	3-4 PRIM	14
TEPEHUA	0	5-6 PRIM	11
TOTONACA	0	SECUNDARIA	2
HUASTECO	1	BACHILLERATO	0
TOTAL	39	TOTAL	39

RELIGION	NUMERO
CATOLICA	39
EVANGELICA	0
NINGUNA	0
SIN DATO	0
TOTAL	39

Respecto al cuadro denominado "Cargo", la presencia de las delegadas está como grupo mayoritario, en segundo lugar las presidentas de las organizaciones, la presencia de las mujeres en esta región es significativa.

Referente al cuadro denominado "Tiempo de Participación" se puede señalar que 18 mujeres dijeron que tienen 3 años de participar en sus respectivas organizaciones, luego aparecen 9 con un año de trabajo, 8 mujeres con menos de un año, y solamente 3 dijeron tener 3 años de trabajo de estar participando.

En el cuadro denominado "Edad" se observa lo siguiente: en los rangos de 20 a 24 y de 30 a 34 años, se ubicaron 9 en cada uno de ellos, sumando 18; en el rango de 15 a 19 se localizan 7 mujeres; es importante indicar que 3 mujeres están abajo de los 15 años; se encuentra que 25 mujeres entre 20 y 49 años de edad, a 10 menos de 20 años, y a 4 con 50 y más años.

En lo que concierne al "Estado Civil", se debe destacar que la mayoría tiene o tuvo algún vínculo conyugal, sumando 33 mujeres y únicamente aparecen 6 mujeres solteras. Además se presenta un equilibrio entre las mujeres casadas y las que viven en unión libre.

El cuadro denominado "Lengua", predomina la lengua indígena en este caso el náhuatl, sobre el español. En el caso de la lengua la mayoría de las mujeres responde en esta instancia a la lengua materna y en segundo término a la lengua no materna.

En el cuadro de "Escolaridad", se observa que la mayoría de las mujeres responde en primer lugar estudió la primaria, la mayoría como tercero y cuarto grados asistieron 14 de 39, y solamente con estudios entre primero y segundo grados; 5 mujeres sólo tienen estudios de secundaria, y 3 se ubican como analfabetas.

En el cuadro de religión se presenta una referencia de las mujeres que es mayoritariamente católica.

En el cuadro denominado número de hijos, se puede señalar lo siguiente:

1. Ocho mujeres indicaron que no tienen hijos
2. De uno a cinco hijos se encontró a 24 mujeres, y de más de cinco solamente a 7 mujeres.

107
PROYECTOS.

El Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad tienen aproximadamente influencia en siete zonas: Hueyucocotla, Tempoal, Otontepec, Chicontepec, Xalapa, Papanúa, Coatzacoalcos (zona sur de Veracruz); las cuales se le ha apoyado con la creación de aproximadamente 384 proyectos: 235 productivos 149 de servicio, según se muestra en la tabla que se presenta a continuación:

TIPO DE PROYECTO	CANTIDAD
MOLINOS	72
TIENDAS	53
GRANJAS	45
TORTILLERIAS Y PANADERIA	29
HORTALIZAS Y MAQUINARIA AGRICOLA	20
INDUSTRIA DEL VESTIDO	14
IDUSTRIA DEL ALIMENTO	2
TOTAL	235

Nota: Las cifras que fueron presentadas en los cuadros están susceptibles a cambios a causas de que hay nuevas zonas de trabajo y una demanda de proyectos de la población en la entidad.

En el siguiente cuadro solo mencionare las regiones en donde realzé la promoción social:

PROYECTO	OTONTEPEC	CHICONTEPEC	XALAPA	TOTAL
TIENDA COMUNITARIA	6	1	24	31
MOLINO DE NIXTAMAL	11	11	20	42
TORTILLERIA	1	1	9	11
PANADERIA	0	2	11	13

UNIDAD APICOLA	0	0	0	0
GRANJA PORCINA	1	2	13	16
GRANJA AVICOLA	14	6	3	23
GRANJA OVINOS	0	0	0	0
BOVINOS DOBLE PROPOSITO	0	0	0	0
UNIDAD PECUARIA	0	0	2	2
MEJORAMIENTO GENETICO	0	0	2	2
HORTALIZAS	0	0	1	1
CULTIVO DE HONGOS	2	0	2	4
MAQUINARIA AGRICOLA	0	0	0	0
INDUSTRIA DEL CHILE	0	0	0	1
PLANTA DE ALIMENTOS	0	0	1	1
PRODUCCION ARTESANAL	0	0	0	0
FABRICA DE ROPA	0	2	1	1
TALLER DE COSTURA	0	0	4	6
TALLER DE USOS MULTIPLES	0	2	2	2
CASA DE LA MUJER	1	0	0	0
TOTAL	36	27	96	159

PROYECTOS DE SERVICIO.

TIPO DE PROYECTO.	CANTIDAD
SUMINISTRO DE AGUA Y DRENAJE	58
VIVIENDA.	38
SUMINISTRO COMUNITARIO DE LUZ	19
MOLINOS MANUALES	18
LOCALES	10
SALUD Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE.	4
COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN	2
TOTAL.	149

Proyectos de servicio por región donde se realizó la promoción social en las regiones de :
Otontepec, Chicontepec y Xalapa:

PROYECTOS	OTONTEPEC	CHICONTE- PEC	XALAPA	TOTAL
CONSTRUCCION DE VIVIENDA	5	0	6	11
REHABILITACION DE TECHOS	0	0	7	7
DRENAJE	0	1	0	1
SUM. DE AGUA	3	10	7	20
SUM. DE LUZ	0	1	0	1
SALUD COMUNITARIA	0	0	0	0
PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	0	0	1	1
LOCALES DIVERSOS	0	2	3	5
CASA DE APOYO A LA MUJER	1	1	1	3
RADIO COMUNICACION	0	0	0	0
MOLINOS MANUALES	0	1	0	1
CAPACIT	0	0	0	0
SALUD	0	0	0	0
TOTAL	9	19	25	53

Los 384 proyectos, presentan una inversión total de aproximadamente \$ 20,141,507.77 m.u. compuesta por \$ 15, 005 258.51 M. N. de la inversión ejercida por parte del Programa

Nacional de Mujeres en Solidaridad, principalmente, más \$15,136,249.26 de aportación comunitaria.

INVERSION TOTAL.	20,141,507.77	100 %
INVERSION EJERCIDA	15,005,258.51	74 %
APORTACIÓN COMUNITARIA	5,136,249.26	26 %

De la inversión ejercida \$ 5,100,045.01 son para proyectos productivos y \$ 9,905,213.21 son para proyectos de servicio, la proporción entre proyectos productivos y de servicios se invierte en relación al número de proyectos, es decir, aunque hay un número mayor de proyectos productivos la mayoría de la inversión se concreta en los proyectos de servicio.

INVERSION EJERCIDA	15,005,258	100 %
PROYECTOS PRODUCTIVOS	5,100,045.01	34 %
PROYECTOS DE SERVICIO	9,905,213.21	66 %

La inversión ejercida está de la siguiente forma:

INVERSION EJERCIDA	15,005,258.51	100 %
OTONTEPEC	826,012.17	5 %
CHICONTEPEC	1,444,185.20	10 %
XALAPA	5,105,335.66	35 %

La aportación comunitaria es el monto que la comunidad proporciona al proyecto, por medio del comité de mujeres, principalmente por concepto de materiales de construcción existen en la región y por mano de obra.

APORTACION COMUNITARIA	5,136,249.26	100 %
PROYECTOS PRODUCTIVOS	1,646,802.96	32 %
PROYECTOS DE SERVICIO	3,489,446.30	68 %

A continuación se presenta la distribución de la aportación comunitaria por región:

APORTACION COMUNITARIA	5,136,249.26	100 %
OTONTEPEC	279,222.00	5 %
CHICONTEPEC	383,924.00	8 %
XALAPA	1,905,073.78	37 %

Se observa que la región que tiene mayor aportación comunitaria es la región de Xalapa sería interesante que se comparara la inversión ejercida por la aportación comunitaria por región, en este caso cambiarían las proporciones.

El Fondo Comunitario es la recuperación de la inversión ejercida por el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, el cual está administrado por las mujeres de los comités.

En términos globales se ha recuperado un total de aproximadamente \$ 1,289,299.20, los cuales se encuentran en los diferentes fondos comunitarios, de los diversos comités de mujeres. La proporción de la recuperación con respecto a la inversión se observa en el siguiente cuadro:

INVERSION EJERCIDA	15,005,258.51	100 %
RECUPERACION DE FONDO COMUNITARIO	1,289,299.20	6 %

Esta recuperación está tipificada según el tipo de proyecto. En los proyectos de servicio, la recuperación es para crear un fondo de mantenimiento, se conforma por recuperación del 10 % del costo del proyecto esto es en el caso de proyectos de suministro de agua. En proyectos de suministro comunitario y domiciliario de luz, la Comisión Federal de Electricidad invierte en el proyecto el 90% y la inversión del Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad es el 10 % restante, por lo que la recuperación para conformar el Fondo Comunitario es del 100 %, tomando en cuenta que la inversión ejercida únicamente es del 10 %.

En el caso de los proyectos productivos y la recuperación es al 100 % este Fondo es utilizado para reinvertirlo en el proyecto que está operando para iniciar uno nuevo. A continuación se muestran los porcentajes de recuperación del Costo de los proyectos según su tipo:

RECUPERACION DEL FONDO COMUNITARIO	1,289,299.20	100 %
PROYECTOS PRODUCTIVOS	510,905.31	40 %
PROYECTOS DE SERVICIO	778,393.89	60 %

La recuperación del Fondo Comunitario está distribuido de la siguiente manera:

RECUPERACION DEL FONDO COMUNITARIO	1,289,299.20	100 %
OTONTEPEC	223,424.30	18 %
CHICONTEPEC	191,363.92	15 %
XALAPA	188,143.00	15 %

El siguiente cuadro presenta la distribución del concepto de inversión ejercida, aportación comunitaria y fondo comunitario:

CONCEPTO	OTONTEPEC	CHICONTEPEC	XALAPA	TOTAL
INVERSION EJERCIDA	826,012.17	1,444,185.20	5,195,335.66	7,465,533.03
APORTACION COMUNITARIA	279,22.00	383,924.00	1,905,073.78	2,568,219.78
FONDO COMUNITARIO	223,424.30	191,363.92	188,143.00	603,931.22

ORGANIZACIONES SOCIALES.

Para el análisis de los niveles de organización con mujeres se caracterizaron las organizaciones locales y regionales de las diferentes zonas de influencia.

ORGANIZACIONES LOCALES.

Para conformar a organizaciones locales, el grupo operativo tomó en cuenta en campo los siguientes tres aspectos:

A) NIVEL DE ORGANIZACION POR COMITE

B) NIVEL DE AVANCE EN RELACION CON ASPECTOS DE GENERO

C) SITUACION DE LOS PROYECTOS

D) SITUACION DE LOS FONDOS COMUNITARIOS

Para obtener los niveles de organización, se realizó una evaluación y programación de los grupos operativos (1993-1994) se diseñó un cuadro que virtiera los diferentes indicadores para determinar los niveles organizativos de las organizaciones locales y regionales

Con los equipos operativos de la región de Otontepec y Chicontepec se inició la evaluación con los mismos indicadores y procedimientos, después se aplicaron en las regiones de la entidad donde trabaja el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad.

Los indicadores que dieron pauta a la caracterización de las organizaciones locales y regionales fueron las siguientes:

- Proyectos
- Reuniones
- Vida Interna del Comité
- Relación con la Comunidad
- Organización Regional

NIVEL ORGANIZATIVO NUM. 1

Características: En relación con el proyecto.

- Tienen Interés en un Proyecto
- Elaboran el Perfil Técnico
- Forman su Fondo Comunitario
- Administran sus Primeros Ingresos
- Están en la ejecución del proyecto

REUNIONES

- Reuniones esporádicas
- Gestiones en la comunidad
- Reuniones permanentes
- Buena participación en sus reuniones

VIDA INTERNA DEL COMITE

- Están conformadas en el comité
- Funciona su Directiva
- Cuentan con un primer reglamento interno

RELACION CON LA COMUNIDAD

- Se coordinan con las autoridades locales
- Participan en las actividades de la comunidad

ORGANIZACION REGIONAL

- No cuentan con dicha organización

NIVEL ORGANIZATIVO NUM. 2**CARACTERISTICAS:****PROYECTOS**

- Están capacitadas para la operación de sus proyectos
- Su proyecto está en operación
- Tienen sistemas administrativos del proyecto
- Obtienen ingresos o funciona.

REUNIONES

- Deciden solas
- Plantean soluciones para resolver sus problemas
- Hacen solas sus reuniones
- Moderan sus reuniones

VIDA INTERNA DEL COMITE

- Cumplen con sus acuerdos
- Elaboran su reglamento interno de manera normal
- Utilizan el reglamento para regular la vida interna del comité

RELACION CON LA COMUNIDAD

- Tienen presencia en su comunidad
- La comunidad las toma en cuenta

ORGANIZACION REGIONAL

- Tienen interés en conocer y relacionarse con otros comites de mujeres
- Ubican la necesidad de construir una organización regional

NIVEL ORGANIZATIVO NUM. 3**CARACTERISTICAS:****PROYECTOS**

- Han recuperado su Fondo Comunitario
- Búscan ampliar el mercado
- Tienen interés en un nuevo proyecto

REUNIONES

- Analizan problemas más allá del proyecto
- Se organizan para hacer gestiones en las instituciones por iniciativa propia

VIDA INTERNA DEL COMITE

- Saben cuales son sus funciones como grupo

RELACION CON LA COMUNIDAD

- Asisten como comité a las asambleas comunitarias
- Participan en la toma de decisiones de su comunidad

ORGANIZACION REGIONAL

- Están en proceso de constituir una organización regional
- Están constituidas en una organización regional
- Han legalizado su organización regional

La región de Chicontepec actualmente se encuentra en nivel 2 y en nivel 3 la región de Otontepec.

NIVELES DE AVANCE EN RELACIÓN A LOS ASPECTOS DE GENERO.**NIVEL "A"**

- Han puesto en duda las ideas de que las mujeres no pueden realizar ciertas tareas.
- Participan en sus comités mas por el proyecto que por desarrollo como mujeres

NIVEL "B"

- Participan en su comité conscientes de que es su derecho
- Saben que pueden participar en sus comunidades pero no se atreven.
- Saben que sólo ellas pueden hacer el trabajo doméstico

NIVEL "C"

- Distribuyen entre los integrantes de la familia el trabajo doméstico
- Se reconocen capaces y necesarias para el avance de sus comunidades
- Participan en las comunidades, se atreven a hablar, proponen y hacen tareas por ellas mismas

En Chicontepec se encuentran los comités en nivel "A", Otontepec en el nivel "B" también Xalapa.

ORGANIZACIONES REGIONALES.

El trabajo de organización y capacitación, tiene por objetivo no solo asesorar a los comités de mujeres para el impulso de sus proyectos, sino también, constituir organizaciones regionales de mujeres. Este impacto regional pretende mejorar las condiciones económicas de la región, por medio del impulso de proyectos; generar la organización social, como elemento de desarrollo comunitario y crear junto con las mujeres espacios de participación en la toma de decisiones.

Es así, que en 1993, después de un análisis de las diferentes figuras asociativas, se constituye la Sociedad de Solidaridad Social (SSS) de mujeres de la región de Huayacocotla, "Mujeres Organizadas Mexcafl, Liu-u, Janazappinin y mestizas", constituida en 8 de marzo de 1993 organización del municipio de Tlachichilco, una comunidad de Texcatepec y dos comunidades de Zontecomatlan con un total de 20 comunidades con 999 mujeres.

En la región de Otontepec, se constituye la llamada "Organización de Mujeres de la Sierra de Otontepec", el día 29 de agosto de 1993 la cual aglutina 452 mujeres de 25 comités de los municipios de Citlaltépetl, Chontla, Texcatepec, Chinampa de Gorostiza, Tancoco, Tantina y Tepetzintla.

"Mujeres Unidas de Municipio de Atzacan" organización que aglutina a 108 mujeres de 6 comunidades del Municipio de Atzacan de la región de Xalapa, constituida el 5 de junio de 1994.

"Grupos Unidos de la Sierra de Huayacocotla" abarca 12 comunidades de los municipios de Huayacocotla y Zacualpan, cuenta con 133 socias y fue constituida el 18 de julio de 1994. Organización donde la mayoría de mujeres son mestizas.

"Organización de Mujeres Solidarias de la Región de la Huasteca de Veracruz", organización compuesta por 419 mujeres mestizas, de los municipios del Higo, Tempoal y Tamtoyuca, haciendo un total de 17 comunidades. Su asamblea constitutiva fue el 31 de julio de 1994.

"Organización de Mujeres Activas de Casitas", Sociedad de Solidaridad Social constituida el 23 de agosto de 1994, siendo 15 mujeres son la que constituyen la organización de la localidad de casitas del Municipio de Tecolutla.

"Hoy Mañana y Siempre Juntas, Mujeres Organizadas de Benito Juárez", organización de la región de Chicontepec, que se constituyó el 14 de noviembre de 1994, que cuenta con 558 socias de 15 comunidades del municipio de Benito Juárez.

"Tía Xochitl, Mujeres Organizadas de Chicontepec", SSS constituida en 1994 pero siendo mujeres artesanas desde 1992 asesoradas por el Instituto Nacional Indígenista (INI), actualmente la comunidad de Exacuautitla cuenta con una inversión de Empresas en Solidaridad, para su microempresa, la cual realiza diferentes diseños y aplicaciones de bordados típicos para diseños de ropa occidental. Actualmente manejan tres líneas de producción.

"Mujeres Unidas de la Sierra de Citaltepetl". SSS se constituyó en el mes de noviembre de 1995 con 83 mujeres, de 3 comunidades del municipio de Mariano Escobedo, con el objetivo de legalizar los proyectos, tener un registro como organización, y obtener créditos para nuevos proyectos.

En la región de Cuicontepec, existen organizaciones regionales, que no se han constituido legalmente.

CRONICA DE TRABAJO CON MUJERES

REGION DE OTONTEPEC.

En 1991, con la promoción de la integración del Fondo Regional de Solidaridad de la Sierra de Otontepec, surge la inquietud de las mujeres de formar dentro de sus comunidades grupos y solucionar problemas que ellas sienten necesario resolver. Estas necesidades fueron expresadas en noviembre de 1990 ante la directora del Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad.

Como resultado de ésta gestión, el programa analiza la apertura de la microregión de Otontepec y la constitución del grupo operativo para iniciar la presupuestación de 1991. En marzo de ese año se iniciaron talleres de autodiagnóstico, constituyéndose trece comités de mujeres iniciando con tres proyectos: acondicionamiento de vivienda, cuatro tiendas de abasto y seis molinos de nixtamal.

Los antecedentes organizativos de las mujeres era su participación en la iglesia, escuelas centros de salud, en otras se desconocía todo lo referente a organización. Un obstáculo referente a vencer era la gran incredulidad, a las instancias gubernamentales, sin embargo a través del tiempo se fué ganando la confianza de las mujeres, y de la comunidad.

La palabra proyecto fué nueva ya que ellas lo entendían como crédito y que sólo los ejidatarios o grupos de hombres podían recibirlo, con el tiempo entendieron que el proyecto se obtendría a través de ellas beneficiando a su comunidad y ellas mismas.

Dentro del programa de trabajo, se le dá prioridad a la promoción y constitución de fondos comunitarios. Se inicia el taller "¿Que es un Fondo Comunitario?", las mujeres se ven interesadas realizando actividades que les generen recursos para recuperar el costo del proyecto o sea el Fondo Comunitario, de tal manera que el trabajo organizativo del grupo operativo y de las mujeres en asambleas mensuales se va fortaleciendo.

La capacitación también se realiza bajo los temas de contabilidad y administración de los proyectos.

En relación a los aspectos de género y organización se abordaron a través de los proyectos, de esta manera se proporcionaron elementos a las mujeres que eran para: llevar a cabo sus reuniones, organizarse mejor, darle continuidad y mantenimiento a sus proyectos aprendieron mas para saber a donde dirigirse y poder lograr sus objetivos y propuestas.

El Fondo Regional y el comité de mujeres, surge de manera paralela, por lo que se pensó que ellas, desde su inicio, podrían trabajar juntas en una misma instancia organizativa. Una presidenta de uno de los comités, se incorporó a la comisión técnica del Fondo Regional. Hecho que para la compañera fué muy difícil.

Se pensaba que teniendo una representatividad de las mujeres, éstas podrían solicitar, al igual que los hombres, recursos del Fondo para iniciar sus proyectos; ni los asesores del Fondo, ni el grupo operativo dimensionaron, en su momento lo que significaba esta experiencia que no rindió frutos de manera conjunta e incluso el mismo proceso los fue separando y generando su consolidación por separado, manteniendo una relación respetuosa entre ambos.

Para iniciar los trabajos de 1992, como producto de la evaluación, se decidió crecer bajo los siguientes criterios:

- MEJORAR LA OPERACIÓN. Atender las comunidades cercanas entre sí, ya se estaba trabajando, lo cual permita definir corredores de atención y vincular a los comités para realizar actividades de organización y capacitación.
- PRIORIZAR NECESIDADES. Darles prioridad a las comunidades más pobres, indígenas y con menos habitantes, por lo regular es a estas donde menos programas gubernamentales han llegado.
- OPERAR EL FONDO COMUNITARIO. Crear proyectos nuevos con recursos del mismo Fondo comunitario, ya recuperado con lo que se lograría tener un impacto a nivel regional.
- FORTALECIMIENTO INTERNO DE LOS GRUPOS. Generar en cada comité la elaboración de reglamentos internos del grupo y del proyecto en operación.

Durante el año de 1992 y 1993 se realizan los primeros encuentros regionales de mujeres, para conocer los tipos de proyectos que se impulsaban en la zona, así como sus avances, producto de estos Foros las mujeres deciden gestionar frente a la Fundación de Apoyo Comunitario A. C. (FAC), una camioneta de tres toneladas para resolver el abasto de maíz en la región. Esto genero las comisiones de abasto transporte y a la vez ubicarse como organización regional y conformarse como figura jurídica formar una Sociedad de Solidaridad Social (SSS).

En abril de 1997, las mujeres de ésta zona participaron en el primer Encuentro Estatal de Mujeres, lo que permite generar expectativas en relación a la vida regional.

En éste año se logra incidir en la concertación y negociación con los esposos, autoridades comunitarias y presidencia municipal, lo que permitió que se fueran consolidando los comités constituyéndose 8 comités más; mediante el trabajo de capacitación a nivel regional, en organización y administración de proyectos, se logra constituir para el 5 de julio de 1993, la Sociedad de Solidaridad Social (SSS), "Mujeres Organizadas de la Sierra de Otontepec".

Durante éste año se genera una gran cantidad de solicitudes en materia de vivienda, por lo que se gestiona frente al Programa de Vivienda Digna financiamiento \$ 350,000.00, para constituir un

Fondo Comunitario para vivienda que administraría la triple "S" bajo la siguiente modalidad.

Los créditos eran administrados por la organización teniendo referencia las asociadas; los montos de los créditos individuales serían de 600 pesos, \$ 1200 00 y 1500 00 pesos, aportando un enganche y pagando mensualidades de 25 pesos. Para desarrollar este proyecto, se formó una comisión responsable para operar y manejar los recursos de manera transparente, cada acción de acreditación es evaluada por las asambleas de la organización.

Para una mejor operación de los sistemas contables, se contrata a un contador al servicio del proyecto de la organización.

Durante 1994, el programa tiene operando 26 proyectos productivos y de servicio, bajo los siguientes objetivos:

1. Fortalecer económicamente a los comités de mujeres.
2. Consolidar la base financiera de la Sociedad de Solidaridad Social.
3. Consolidar la organización regional de la Sociedad Solidaridad Social.
4. Dotar de herramientas a las delegadas y a la directiva de la Sociedad de Solidaridad Social, para estar en condiciones para desarrollar sus funciones.
5. Integrar nuevos comités a la organización regional.
6. Lograr el reconocimiento de la Sociedad de Solidaridad Social en la región
7. Impulsar acciones de prevención de la salud.
8. Revalorar las costumbres culturales de la región.

Las mujeres aprendieron a llevar el control contable de sus proyectos han perdido el miedo de salir de su casa y formar parte de una comisión, han logrado el reconocimiento del trabajo de la mujer.

A nivel de la Sociedad de Solidaridad Social, elaboró un programa regional, de abasto ya que se cuenta con seis tiendas.

Se ha considerado, operar 14 tiendas con un almacén regional. la población beneficiada contempla un total 12,429 habitantes, se obtendrá un ahorro de la canasta básica el casi el 30 %, ya que las comunidades de esta región al encontrarse tan alejadas, el costo de sus viveres es muy alto.

En el futuro el proyecto de abasto podría convertirse en un detonador de una importante capitalización para los grupos de mujeres, por el impacto regional que tiene y los beneficios que aporta.

El recurso para este proyecto fue invertido en empresas en solidaridad institución que ha jugado un papel importante en el impulso de este tipo de proyectos en la región.

Este recurso fue entregado el 28 de agosto de 1994, durante la celebración del primer aniversario de la Sociedad de Solidaridad Social, en esta asamblea se incorporaron tres comités mas, sumando un total de 248 socias agrupadas en 15 comités.

Actualmente la organización regional, tiene la inquietud de contar con un espacio en donde se renta un local para la operación del proyecto, guardar material del proyecto de vivienda y el vehículo que es propiedad de la organización regional, el cual es parte del proyecto de abasto.

Con la realización de varios eventos, se reunió un fondo, el cual les permitió comprar un terreno para construcción del "Centro de Apoyo a la Mujer".

BENITO JUAREZ, CHICONTEPEC, Y TANTOYUCA.

BENITO JUAREZ.

Al rededor de 1992 se inicia con el trabajo de 10 comunidades, impulsando proyectos productivos: granjas avícolas, granjas porcinas y molinos de nixtamal. Se realizan los talleres de autodiagnóstico, se elaboró por parte del equipo operativo los perfiles de proyecto para 1993 se crean comisiones de compras y se redactan los reglamentos internos.

Se proporciona la asesoría necesaria en las reuniones mensuales para la organización del trabajo y las faenas para la construcción de sus proyectos.

En términos generales existe un buen apoyo por parte de las autoridades ejidales y municipales hacia los comités de mujeres.

Se realizó en 1992 el primer taller regional de mujeres, generándose el contacto inicial e intercambio de experiencias productivas y culturales, entre los diferentes comités de mujeres.

A petición del presidente municipal de Benito Juárez, se realiza el taller de autoridades municipales, donde se analiza la participación y los derechos de las mujeres.

En 1993, se realiza en las instalaciones de la Escuela Técnica Agropecuaria, el taller de "Producción Agrícola", con asistencia de mujeres de los municipios de Benito Juárez, Chicontepec, Tantoyuca, Otontepec y Tempoal.

En éste mismo año se ejecuta el Programa de Vivienda Digna, que consistió en la transferencia de 150 mil pesos, para acciones de rehabilitación y mejoramiento de vivienda, en este caso al no haberse legalizado los grupos de mujeres, el recurso fue entregado a la presidencia municipal, el cual operaría en coordinación con los grupos de mujeres. Sin embargo, el presidente municipal no respeta los acuerdos, generando con ello problemas en las comunidades.

Para la puesta en operación de los molinos de nixtamal, se realizaron las gestiones frente a la

Comisión Federal de Electricidad para realizar la conexión de la luz, sin embargo tomaron mucho tiempo los trámites por lo que las mujeres perdieron el ánimo. En estas condiciones en que las dependencias no cumplen con los compromisos de trabajo, la participación de las mujeres se ve reducida, pero la orientación de la acción, genera la recuperación de la confianza.

Para 1993 y 1994 se inician los trabajos con los siguientes objetivos:

1. Fortalecer a los comités de mujeres en su base económica, por medio de la recuperación de los fondos comunitarios y operación de los proyectos.
2. Impulsar proyectos productivos en nuevos comites en la misma zona.
3. Consolidar la organización de los comites.
4. Impulsar la integración regional de las mujeres.
5. Reforzar y mantener la coordinación de las autoridades municipales.
6. Continuar con el rescate de las tradiciones indígenas.

El 14 de noviembre de 1994 se constituye la Sociedad de Solidaridad Social "Hoy, Mañana y Siempre Juntas", con 15 comites de mujeres, agrupando 429 socias. El proyecto inicial que las fusiona es la construcción de la "Casa de la Mujer", la cual servirá como medio para impulsar sus proyectos además de darle continuidad al proyecto de vivienda.

Actualmente, se han impulsado cinco nuevos comites con proyectos de panadería, talleres de costura, sistemas de agua y electrificación; de granjas avícolas se ha recuperado el 100 % a un 90 % de la inversión ejercida del proyecto. De los tondos de agua potable, ya se recupero el porcentaje establecido.

CHICONTEPEC Y TANTOYUCA.

El inicio de trabajo en 1992, con la asistencia de mujeres de estos municipios al "Primer Encuentro Estatal de Mujeres". Aunque ya se tenía contacto con algunos grupos de mujeres, especialmente con las artesanas de los municipios de Chicontepec y Benito Juárez, a solicitud del Centro Coordinador Indigenista de Chicontepec, y el representante de la comisión financiera del Fondo Regional de Solidaridad del mismo municipio, bajo su caracter de dirigente de la Organización Campesina de los Pueblos Independientes de la Huasteca Veracruzana (OCPIHV), con influencia en los municipios de Tantoyuca, Ixcatepec y Chicontepec y Tepetzintla, solicitan la entrada de estos programas.

El conocimiento y la relación de la OCPIHV, se estableció bajo los siguientes criterios:

1. El Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, es un programa de gobierno que busca trabajar con la población de extrema pobreza y no para apoyar a un grupo político, independientemente de la tendencia que sea.

2. La OCEPHIV, puede tomar las solicitudes que considere pertinentes pero la instancia que avala la operación de las solicitudes es la samblea comunitaria como máxima autoridad.

3. El Programa de Mujeres se compromete respetar a la OCPHIV y esta se compromete a respetar los lineamientos del Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad; respetar y hacer valer las decisiones de las mujeres así como, respetar el uso y destino que las mujeres deben de dar a su Fondo Comunitario.

La apertura de ésta zona de trabajo, no sólo ampliaba la cobertura sino que enlazaba geográficamente a la Sierra de Tlachichilco con la Sierra de Otontepec y la Huasteca baja con el municipio de Tempoal cubriendo gran parte de la Sierra Norte.

El hecho de que las mujeres de éstos municipios hayan estado organizadas facilitó la entrada a las comunidades y en la región. En sus localidades estos grupos eran bien conocidos y la mayoría de la gente sabía de sus actividades, pero lamentablemente no todas las mujeres eran artesanas razón por la cual existía un recelo y desconfianza ya que el recurso se creía que sólo era para ellas.

El hecho se sumó en la elección del proyecto, las artesanas querían imponer su decisión argumentando que por ellas habían obtenido el proyecto. Para 1993 y 1994 el grupo operativo delimita los siguientes objetivos:

1. Concluir los proyectos 1993, molinos, tortillerías, y granjas avícolas
2. Dar seguimiento técnico organizativo a los comites que tienen proyectos de agua, autoconstrucción y vivienda.
3. Concluir proyectos 1992 principalmente los proyectos de suministro de agua
4. Que los comites de mujeres que tienen proyectos de 1992 conformen su Fondo Comunitario.
5. Que la organización de los diferentes comites esté perfilado a la autogestion en sus proyectos
6. Legalizar los terrenos donados a los comites. Este problema se resolvería conformando las Sociedades de Solidaridad Social.
7. Realizar eventos culturales con el fin de preservar y rescatar sus tradiciones.
8. Obtener apoyo de Buféte jurídico de Solidaridad en la aplicación de taller de "Garantías Individuales".

En el mes de septiembre de 1993 del día 6 se realizó un evento cultural conmemorando la Semana de Solidaridad donde se dieron cita las regiones de Chicontepec, Benito Juárez y Tantoyuca, realizando el encuentro regional de mujeres su sede fué en el Municipio de Chicontepec, donde asistieron aproximadamente 200 personas participaron mujeres de las siguientes localidades: Francisco Villa, Ixcacuatitla, Alaxtitla Poxtectitla, Cerro Prieto, Buena Vista Asesecca,

Topaltepec, Alahuatlitla, Tepexocoyo, Tlacolula, La Ceiba, San Jerónimo, Guayal, Corral Viejo, El Armadillo, Santa Rita, Primo Verdad, Otlamalacatl, Tlalmaya, La Reforma, Tlaltlapango Chico, Palma Real, Pilpuerta, Chila, La Revancha y El Mirador.

En el encuentro regional se realizaron las siguientes mesas de trabajo, abordando los siguientes temas:

1. ¿Que es Solidaridad?
2. ¿Cómo nos hemos organizado?
3. ¿Cómo hemos trabajado nuestros proyectos?
4. ¿Que esperamos de nuestros proyectos?
5. ¿Cómo hemos formado los Fondos Comunitarios?
6. La familia de las mujeres organizadas.
7. ¿Que hemos aprendido de las mujeres organizadas?

El 20 de septiembre de 1995 se constituyeron cuatro organizaciones más, integradas por 90 mujeres dedicadas a la producción de artesanía textil, en la región de Chicontepec.

- Sociedad de Solidaridad Social " Uitsmalotltsmani". (agrupa a 38 mujeres de Tlaquextila y Tenextitla)
- Sociedad de Solidaridad Social "Silvallasumani" (agrupa a 18 mujeres de las comunidades de Alaxtitla Poxtectitla).
- Sociedad de Solidaridad Social " Ixtuakenxochitl". (agrupa 17 mujeres de la comunidad de Xochicoatepec)
- Sociedad de Solidaridad Social "Tonkol" (agrupa a 17 mujeres de la comunidad de Poxtectitla).

Cabe destacar que se tenían objetivos semejantes a 1993- delimitados para 1994-1995

1. Garantizar la operación de todos los proyectos.
2. Impulsar los proyectos productivos de la zona.
3. Recuperación de los Fondos Comunitarios.
4. Impulsar la constitución de una empresa de solidaridad de artesanas.
5. Reforzar la capacitación de los comités de mujeres.
6. Avanzar en el proceso de constitución de una organización regional legalizada.

REGION DE XALAPA.

Apartir de una propuesta por parte de la delegación estatal de la Secretaría de Desarrollo Social, en Veracruz, se decidió que el grupo operativo trabajara coordinado con la institución para actualizar y orientar las actividades. Esto fue en el año de 1994 y 1995 aproximadamente.

Para llevar a cabo dicha tarea, se realizó una evaluación y un diagnóstico, el cual arrojó los siguientes datos: muchos de los proyectos no estaban terminados, los proyectos en operación no tenían los resultados esperados y los comites eran muy reducidos, incluso sólo estaban conformados de 3 a 5 mujeres.

A partir de éstos resultados, se retomaron las regiones de Atzalan, Mariano Escobedo, Las Vigas, Tlaltetela y Xico-Teocelo.

Lo primero que se hace es retomar la zona centro, es liberar los recursos estatales, ya que las obras de 1993, tenían un avance físico de un 30 % y las comunidades presionaban para su conclusión.

También se tenía el problema de que muchos proyectos de 1990, no estaban terminados y se presentaban muchos errores en su operación, por lo que fué necesario, concertar con las comunidades en la conclusión y rehabilitación de los proyectos para evitar un conflicto social.

Por otra parte, era necesario reestructurar a los grupos e incrementar su número de integrantes, con el fin de beneficiar a más gente en la comunidad.

Para lo cual se planteó la siguiente estrategia:

1. Reestructurar las mesas directivas de los comites.
2. Revisar la rentabilidad de los proyectos.
3. Programar actividades en función de que los grupos crecieran, integrando a más mujeres.
4. Elaborar reglamentos internos por cada comité y revisar la operación de los proyectos.
5. Incrementar los Fondos Comunitarios, donde existan y crearlos donde no los haya.
6. Capacitar a las integrantes de los comites en aspectos administrativos y contables.
7. Integrar el análisis de género, en la vida de los comites.
8. Impulsar a las organizaciones regionales.
9. Realizar un programa de trabajo específico para los comites del municipio de Atzalan.

Los resultados obtenidos a raíz de la reestructuración son:

1. El municipio de Atzalan, las seis comunidades que tienen un nivel de organización más avanzado, deciden constituirse legalmente, en la Sociedad de Solidaridad Social (SSS), "Mujeres Unidas del Municipio de Atzalan".
2. En el municipio de Mariano Escobedo, tres comunidades se legalizan también bajo el nombre de "Mujeres Unidas de la Sierra de Citlaltepetl".
3. En la comunidad de Casitas del Municipio de Tecolutla, se constituye la Sociedad de Solidaridad Social "Mujeres Activas de Casitas".
4. La región de las Vigas y Tlaltetela, están próximas a legalizarse como Sociedad de Solidaridad Social.
5. Las comunidades de Xico, Teocelo, Zongolica e Ixcahuacan, se reestructuraron, y se elaboraron sus reglamentos internos e incrementaron sus Fondos Comunitarios.

La región de Zongolica no está atendida por el programa aquí también interviene el Instituto Nacional Indigenista (INI) pero sólo se organizan grupos de campesinos de sexo masculino y

se atienden algunos grupos de artesanas que producen tejidos de lana, sin embargo, existe mucho trabajo con mujeres que se encuentran en "pobreza extrema".

CRITICA AL PROGRAMA NACIONAL DE MUJERES EN SOLIDARIDAD.

El Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad así como el Programa Nacional de Solidaridad han estado encaminados con la política social en combatir la "extrema pobreza" cubriendo las necesidades básicas no satisfechas en un conjunto específico de sectores de la población tales como: grupos indígenas, pobladores rurales, y habitantes de las colonias urbanas. Todos ellos considerados como un potencial en generar algún movimiento social. Asimismo, su política va encaminada a ganarse la confiabilidad de la población en las instituciones gubernamentales.

Sus principales objetivos para operar son los siguientes:

1. Respeto a la voluntad, iniciativas y formas de organización de los individuos y sus comunidades.
2. Plena, efectiva participación, organización de los individuos y comunidades.
3. Corresponsabilidad.
4. Transparencia, honestidad y eficiencia en el manejo de los recursos.

El Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad es apartidista, su objetivo es promover la participación social que sea democrática para satisfacer necesidades de tipo social principalmente de la población femenina. El significado de solidaridad se apoya en la verdadera actitud humana que existe en diversos grupos sociales y comunidades populares donde se practican actividades para beneficio común, por medio del trabajo colectivo. Toda esta política va encaminada al desarrollo comunitario.

Se entiende que la inversión pública en el gasto social no se ha visto el problema de ingreso familiar para combatir la "extrema pobreza" y el programa no ha logrado mejorar los salarios o el nivel de ingreso familiar, pero lo que se está aprovechando en el programa es potencial del capital social que existe en cada región donde trabaja el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad en el caso del Estado de Veracruz, se aprovecha el recurso humano y el recurso natural para beneficio de la misma comunidad. Se entiende que los proyectos no han mejorado económicamente a los comités de mujeres en el aspecto individual pero si tiene la función de que han beneficiado a la comunidad en general y no ha liberado a las mujeres del trabajo doméstico.

El Programa tiene el objetivo de que un grupo siendo autogestivo puede crear las condiciones para que los grupos de mujeres en este caso las Sociedades de Solidaridad Social sean autosuficientes y satisfagan sus necesidades por una vía democrática y pacífica. Así también, poder lograr las metas que las mujeres se hayan fijado desde el ámbito social y político.

El método de supervisión de la operación del Programa tiene la capacidad de que el trabajo de campo del equipo operativo trabaje de forma respetuosa a credos políticos y religiosos, pero con la mínima convicción y el compromiso de que se encausara el trabajo a beneficio de grupos sociales que tienen un alto rezago social en zonas marginadas donde el Gobierno del Estado había desatendido o que los recursos de los servicios se destinaran de forma inadecuada a nivel

municipal. Si un promotor realizaba acciones de clientelismo político de algún partido político éste tendría que ser despedido del Programa, en caso, de no respetarse los acuerdos entre organizaciones políticas y sociales con el Programa, tendría que suspender el servicio a los beneficiarios que no respetaron los acuerdos y sólo actuaron para beneficio personal.

No importando el partido o credo religioso, el programa realizaba estudios objetivos (diagnóstico y autodiagnóstico) donde podría haber alternativas de desarrollo comunitario y donde se detectara una efervescencia en cuanto a un posible brote de conflicto social. Solo se delimitaban las zonas de trabajo conforme a las semejanzas en cuanto a su nivel de vida e interés para participar en el programa según sus demandas sociales y políticas. El objetivo central del programa es promover una política social en favor de las mujeres ya que es un grupo social que tiene un potencial en cuanto a como integrarse al trabajo productivo, es doblemente explotada en el hogar y en el campo. El programa rompe con esta costumbre en zonas rurales, en destinar recursos sólo a campesinos.

La promoción de organización y la participación social en las comunidades se apoya la corresponsabilidad gobierno-comunidades, la participación social de la base, en la elección de un comité, posibilita el control social de los recursos además promueve el desarrollo de una política participativa dentro o independientemente del control del Estado.

El Programa Nacional de Mujeres requiere de una organización capaz de resolver problemas adversos tales como: salud, alimentación, comunicación, educación y servicios. En los comités, la asamblea es la máxima autoridad, donde se elige a sus representantes de forma democrática para lograr una confiabilidad de gobierno-comunidades. con el fin de lograr una estabilidad social y conformar organizaciones autónomas de mujeres para que ellas mismas busquen soluciones que les aquejan en el ámbito social, político y económico.

Entiendo que el Programa fue creado para promover una política social con el fin mantener la paz social en zonas de alto grado de efervescencia política y conflicto social. Cabe mencionar que la población más marginada y explotada a nivel de género es la femenina y es la que principalmente ha generado movimiento sociales urbanos con las demandas inmediatas tales como: tierra para vivir, vivienda, servicios de salud, agua, drenaje ...

El impacto social que ha tenido el programa creo que a sido contundente por que los recursos en ciertas regiones, se han tratado de manejar de forma transparente. La estrategia metodológica del programa ha dado resultado por la forma en que se ha manejado la promoción social comunitaria y se puede reflejar en la creación de comités y las Sociedades de Solidaridad Social.

REFLEXION

Este trabajo tiene el interés de transmitir las experiencias que fueron llevadas a cabo como socióloga donde desempeñé el puesto de promotor social en el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad. Asimismo, traté de ubicar el que hacer del sociólogo en la aplicación de talleres de capacitación organizativa en donde no se desarrollaba al parecer, un seguimiento sistemático en la aplicación de los mismos hacia los comités de mujeres.

La necesidad de conocer más a fondo los problemas de las microregiones de la "Sierra de Otontepec" y "Chicontepec" hizo a que realizara una investigación de manera personal de como trabajaba el Programa y saber cual era la metodología de investigación social para lograr un desarrollo comunitario. El proceso de conocimiento empírico paso al conocimiento teórico para detectar los problemas a los que se enfrentaban las mujeres para poderse organizar y participar en proyectos comunitarios.

La estrategia de trabajo del Programa es la "Planeación Participativa" llamada también, diagnóstico-autodiagnóstico, investigación-acción-participativa, desarrollo comunitario, investigación participativa, principalmente. Es aquí donde intervienen personas que tratan de buscar nuevas técnicas de investigación social para el desarrollo comunitario estas solo se pueden aplicar a nivel microsocioal.

La "Planeación Participativa" no es la panacea pero es una propuesta de como resolver las necesidades mas apremiantes de un grupo social determinado que quiera mejorar su nivel de vida no genera un cambio a nivel macrosocioal pero si da elementos a los participantes para lograr una educación participativa y autogestiva. El sujeto a generar el cambio no es el investigador es la misma población que sufre desigualdades sociales.

Las técnicas de investigación se implementan según el nivel de organización de la comunidad o el grupo interesado a participar en el Programa. Se toman en cuenta los antecedentes históricos de cada comunidad para adecuar los talleres de capacitación y de ahí implementar las técnicas de investigación para detectar su problema eje en la comunidad atendida.

Cabe destacar, que el trabajo sociológico no solo se reduce a la promoción social sino a diseñar un Programa de desarrollo que puede tener cobertura a nivel nacional y diseñar el método estratégico para que este tenga un impacto social. Esto se hace por medio de la investigación social y el método de estudio para poder interpretar la realidad social.

El sociólogo tiene limitaciones en cuanto a la información ya que solo un equipo de confianza puede tener acceso a la información documental de las regiones atendidas por el programa en este caso el sociólogo tiene la capacidad y la formación para poder realizar un trabajo sistemático

desde como realizar la observación de un grupo determinado, ejercer investigación documental, identificar cual es la metodología que se implementa a los grupos de mujeres, como recabar datos estadísticos, saber la historia de las localidades atendidas; o sea que puede realizar la investigación a nivel individual para saber en que escenario o contexto social va a realizar su trabajo.

El impacto social que tiene el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, es determinante y se refleja en que las socias están organizadas en Sociedades de Solidaridad Social, y el número de socias que existen están susceptibles a cambios pero abarcan 34 municipios siendo proxímadamente un total de 3119 socias.

Por otro lado, la memoria se hizo con el fin de que la sociología no solo tiene trabajo teórico sino también puede realizar investigación de campo y así poder confrontar la teoría con la práctica.

En cambio, otros profesionistas que tienen diferente objeto de estudio en este caso: el Ingeniero Civil, el Médico Veterinario, el Lic. en Derecho; no pueden detectar que tipo de estrategia de trabajo está implementando el Programa hacia los grupos sociales atendidos. O mejor dicho que metodología de investigación social se está llevando a cabo.

La utilidad que puede tener este trabajo es que puede dar pauta desarrollar nuevas técnicas de investigación social mas efectivas para dar alternativas a los grupos afectados de como pueden resolver sus necesidades y problemas inmediatos para el desarrollo comunitario. Esta metodología de trabajo se puede plantear en un programa o proyecto donde no precisamente puede intervenir el Estado.

Esta propuesta metodológica no es el recetario para resolver problemas pero es la iniciativa al estudio de campo donde el sociólogo puede también vivir la problemática analizarla y puede ser un investigador actuante, su trabajo ya no sera de escritorio, estaria confrontando la teoría y la práctica en forma dialéctica. Su método de estudio seria el materialismo dialéctico y la investigación directa en campo que seria valerse también del estructural funcionalismo.

Cabe destacar, que la Memoria Profesional es un antecedente para alumnos que se interesen en el trabajo de campo y que la sociología no solo su trabajo se desarrolla en el gabinete que el aterrizar la teoría en la práctica, hace mucho mas rico el conocimiento para explicarse la realidad en que se vive. Además saber transmitir el conocimiento a la sociedad que necesita explicarse el por que de sus necesidades y su desigualdad, y busca de forma imaginativa vivir mejor y mas humanamente.

BIBLIOGRAFIA.

- ANDER EGG, EZEQUIEL.
"REPENSANDO LA INVESTIGACION ACCION PARTICIPATIVA"
(COMENTARIOS, CRITICAS Y SUGERENCIAS)
EDITORIAL ATENEO, S.A. DE C. V.
EDIC. 1990

- CALDERON SALAZAR, JORGE ALFONSO

"ESTADO, REFORMA AGRARIA Y AUTOGESTION
CAMPESENA EN MEXICO".
CUADERNOS DE EXTENSION ACADEMICA.
NUM. 27
UNAM.

- COULUMB, RENE; DUHAU (Y OTROS).

"DINAMICA URBANA Y PROCESOS SOCIOPOLITICOS"
(LECTURAS DE ACTUALIZACION DE LA CIUDAD DE MEXICO).

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA (UAM-ATZCAPOZALCO).
CENTRO DE VIVIENDA Y ESTUDIOS URBANOS, A.C.
PRIMERA EDICION 1993
MEX. D. F.

- FUNDACION FRIEDERICH EBERT, CENTRAL PARA EL DESARROLLO DE LA
PARTICIPACION SOCIAL, A. C.
"GUIA DE INVESTIGACION CAMPESINA Y AUTODIAGNOSTICO"
MEX.1978.

- INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL.
(GUIA PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS").

EDIT. SIGLO XXI
EDIC. 1991.
MEX. D. F.

- INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA (INI).

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES DE
ANTROPOLOGIA SOCIAL DEL GOLFO.
"CULTURA NATURALEZA Y SOCIEDAD EN LA SIERRA DE ZONGOLICA: UNA
CONTRIBUCION PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIDO DE LOS RECURSOS".
XALAPA VER. 1991.

- MERCADO TERAN, RUBEN
MADRIGAL GOERNE JUAN JOSE
(Y OTROS).

"GUIA PARA LA PREPARACION DE CURSOS DE CAPACITACION"
CENTRAL PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACION SOCIAL, A.C.
EDIC. 1978
NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEXICO.

- PODER EJECUTIVO FEDERAL.

"PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989-1994"
MEX. 1990

- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA NACIONAL DE MUJERES EN SOLIDARIDAD.
PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD.

-SECRETARIA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.
DELEGACION REGIONAL DE VERACRUZ.

"ELEMENTOS BASICOS PARA EL ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL
MUNICIPIO DE CHICONTEPEC"
TUXPAN, VER. 1987.

- SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.
MANUAL NORMATIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE
MUJERES EN SOLIDARIDAD
MEX. D. F. 1990

HEMEROGRAFIA

- "FIGURAS JURIDICAS Y ASOCIATIVAS".
(CUADERNOS DE APOYO A LA ORGANIZACION)
1994.
- INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA (INI).
"PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA".
(DOCUMENTO)
MEXICO D. F.
- PROGRAMA NACIONAL DE MUJERES EN SOLIDARIDAD.
(FOLLETO).
SEGUNDA EDIC. 1991.
- PROGRAMA NACIONAL DE MUJERES EN SOLIDARIDAD.
REVISTA TRIMESTRAL "CAMINANDO JUNTAS".
FECHAS: JULIO 1993, DICIEMBRE 1993, OCTUBRE 1995.
- REVISTA SOCIOLOGICA.
"POBREZA CONDICIONES DE VIDA Y POLITICAS SOCIALES".
AÑO 10, NUM. 29
SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 1995.
UAM-ATZCAPOZALCO.